

socialismo
y participación 81
MAYO, 1998

CORTÁZAR/FRANCKE/LA ROSA/
políticas públicas
para la juventud

II CONFERENCIA NACIONAL SOBRE
DESARROLLO SOCIAL/
la deuda social interna del Perú



Fernando de Szyszlo
PINTURAS

Miguel Cabrera
POEMAS

OSWALDO DE RIVERO/las
megatendencias mundiales hoy

UNMSM-CEDOC

SOCIALISMO Y PARTICIPACION

LAS ÚLTIMAS PUBLICACIONES DEL CEDEP

AUTODEFENSA ARMADA DEL CAMPESINADO. Carlos Tapia.
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA Y DESARROLLO RURAL: EL
CEDEP EN EL CALLEJÓN DE HUAYLAS. Jorge Silva Guzmán, Eduardo
Molinari Neyra, Miguel Orellana Martel, Javier Castro Zárate, Jesús Velásquez
Saavedra. Compilador: Edmundo Beteta Obreros.

PROYECTOS DE IRRIGACIÓN EN EL PERÚ. SITUACIÓN, ANÁLISIS
Y POLÍTICAS. Armando Tealdo Alberti.

AGRICULTURA PERUANA: GANADORES Y PERDEDORES. Arman-
do Tealdo Alberti.

REFORMA DEL ESTADO Y CRISIS DE LOS PARTIDOS. Francisco Gue-
rra García.

APUNTES SOBRE EL GUARANGO. Carlos Vildoso.

INVERSIÓN Y DESARROLLO. BENEFICIO-COSTO DE LOS PROYEC-
TOS. Armando Tealdo Alberti.

¿QUÉ NOS PASA? ÉTICA Y POLÍTICA HOY. Vicente Santuc sj

Adquiéralos en librerías o solicítelos directamente al CEDEP.

SOCIALISMO Y PARTICIPACIÓN es una publicación del CEDEP
(Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación).

Pueden reproducir los artículos de esta publicación indicando su procedencia.

Los colaboradores no comparten necesariamente las opiniones del Consejo Editor,
ni éste la de sus colaboradores.

La correspondencia dirigirla a:

EDICIONES SOCIALISMO Y PARTICIPACIÓN

Av. José Faustino Sánchez Carrión 790

Lima 17 - Perú

Teléfonos: 460-2855 / 463-0099 / 461-5598

Fax: 461-6446

Subscripción anual de SOCIALISMO Y PARTICIPACIÓN (4 números) vía aérea:
Lima-Perú S/. 80.00, inc. IGV. Provincias S/. 85.00, inc. IGV. Latinoamérica y
Norteamérica: US\$ 60.00. Europa, Asia y África US\$ 65.00.

UNMSM-CEDOC

Dono. Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación

socialismo
y participación

DONACION

Lima, Perú, Mayo 1998

UNMSM-CEDOC

CONSEJO EDITOR

Carlos Franco
Carlos Amat y León
Eliana Chávez O'Brien
Francisco Guerra García

Federico Velarde
Armando Tealdo
Félix Jiménez
Félix Wong Carpio

Director
Héctor Béjar

COMITÉ ASESOR

Roland Forgues	(Francia)
Helan Jaworski	(Italia)
Julio Ortega	(Estados Unidos)
José Rivero	(Chile)
Martin Scurrah	
Daniel Martínez	
Hugo Neira	(Tahití)

Editor
Jorge Díaz Herrera

Esculturas y pinturas: Eliana Mabire y Fernando de Szyszlo

Impresión: Visual Service S.R.L.
José de la Torre Ugarte #433 Lince
☎ (Fax) 442-4423

socialismo
y participación
81

SEMINARIOS

Juan Carlos Cortázar Velarde

POLÍTICAS SOCIALES PARA LA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD 9

Pedro Francke Ballve

POBREZA Y JUVENTUD 37

Liliana La Rosa Huertas

INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA DE LAS POLÍTICAS SOCIALES
PARA LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES 59

ARTÍCULOS

Dalia Barrera Bassols

PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN MÉXICO 85

CONFERENCIAS

Oswaldo de Rivero

LAS MEGATENDENCIAS MUNDIALES DE HOY 93

ARTE

Eliana Mabire

ESCULTURAS ANIMADAS 105

Fernando de Szyszlo

PINTURAS 107

Miguel Cabrera

POEMAS 111

DOCUMENTOS

II Conferencia Nacional sobre Desarrollo Social

LA DEUDA SOCIAL INTERNA DEL PERÚ 121

CRÓNICA

Héctor Béjar

LA MUERTE DE MANUEL PIÑEIRO
EL FORO ECONÓMICO MUNDIAL DAVOS (IPS) 135

NOVEDAD BIBLIOGRÁFICA 139

PUBLICACIONES RECIBIDAS 147

En este número 81, SOCIALISMO Y PARTICIPACIÓN aborda el tema de la juventud, mayoría de la población peruana. Desde diversos ángulos y aproximaciones, tres estudiosos del tema, Juan Carlos Cortázar, Pedro Francke y Liliana La Rosa, nos hablan de las características de la juventud en el Perú, enumeran los problemas que tiene la adolescencia y juventud en nuestro país y sugieren la política que sería posible iniciar desde el Estado para mejorar su situación y trabajar junto a ellas y ellos por la resolución de nuestros problemas nacionales y por el desarrollo de nuestro país. En la sección Artículos, Dalia Barrera Bassols describe en qué situación se encuentra la participación política de las mujeres en México, país que experimenta importantes cambios en su sistema político, en los cuales la mujer tiene una actuación cada vez más importante. Por su parte, Oswaldo de Rivero traza las grandes tendencias de la globalización y sus implicaciones para países como el nuestro. Publicamos el documento central de la II Conferencia Nacional sobre Desarrollo Social, que analiza el estado actual de los sectores pobres bajo el título "La deuda social interna del Perú". La sección Arte contiene reproducciones de pinturas y testimonios escritos de Fernando de Szyszlo. En la misma sección, Eliana Mabire nos muestra sus esculturas animadas. Presentamos también algunos poemas de Miguel Cabrera, poeta peruano residente en España. Finalmente, invitamos al lector a revisar nuestras acostumbradas secciones: Crónica, Novedad bibliográfica y Publicaciones recibidas.

UNMSM-CEDOC

Juan Carlos Cortázar Velarde¹/ POLÍTICAS SOCIALES PARA LA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD EN EL PERÚ

En el Perú va tomando cuerpo la preocupación por diseñar e institucionalizar un conjunto de políticas sociales específicamente orientadas a los adolescentes y jóvenes, tal como han hecho ya otros países de la región. En esta línea, queremos iniciar un debate sobre cuáles pudieran ser las prioridades de acción que el Estado debe impulsar en relación a la situación que viven los adolescentes y jóvenes de nuestro país. Las prioridades que proponemos responden a problemas centrales que afectan a adolescentes y jóvenes en su conjunto. Es muy probable, sin embargo, que en función a las características culturales, sociales y económicas de cada región estas prioridades adopten matices particulares. Pensamos que llegar a este nivel de detalle es una tarea necesaria, pero posterior a la elaboración de una Agenda Nacional de Políticas Sociales para la Adolescencia y la Juventud en la que se identifiquen las prioridades de acción para los próximos años. De igual manera, no podemos en el espacio de estas páginas desarrollar una propuesta de programas

CEDEP ha continuado propiciando el análisis de los problemas nacionales más urgentes, a través de seminarios en los que se discuten trabajos preparados por especialistas en cada tema. El más reciente, llevado a cabo en marzo de este año, estuvo dedicado a la situación de la adolescencia y la juventud en nuestro país y las políticas públicas necesarias para atenderlas. Publicamos en esta edición los trabajos de Juan Carlos Cortázar, Pedro Francke y Liliana La Rosa.
CONSEJO EDITOR

y servicios que pudiera responder a las prioridades en cuestión, lo que esperamos poder hacer en el futuro.

Adicionalmente, proponemos al final de estas páginas algunas reflexiones sobre las estrategias y medios de acción que permitirían al estado peruano orientar recursos públicos y de la sociedad civil hacia el logro de metas que correspondan a las prioridades expuestas.

1. La tensión entre integración y exclusión social como eje de acción.

El eje que articula todas las prioridades que luego presentaremos consiste en *la necesidad de mejorar el*

¹ Licenciado en Sociología (Pontificia Universidad Católica del Perú) y Magister en Gestión y Políticas Públicas (Universidad de Chile / CIEPLAN). Profesor del Departamento de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Miembro de la Sociedad Peruana de Adolescencia y Juventud (SPAJ).

grado de integración de los adolescentes y jóvenes a la vida social - como adultos, ciudadanos y productores - evitando progresivamente las situaciones de exclusión que los afectan.

En otro trabajo hemos propuesto que el proceso de integración social de los jóvenes - a diferencia de lo que sucede con otros grupos sociales afectados por situaciones de exclusión - no implica solamente el acceso a los derechos y recursos correspondientes a los roles ciudadanos (participación política, capacidad de tomar decisiones sobre la vida comunitaria, etc.) y productivos (acceso al empleo y a otras posibilidades de generar ingresos) sino también a la vida adulta, es decir, al reconocimiento social como miembro pleno de la colectividad.² De igual manera, "la exclusión consiste en la marginación o el acceso deficiente (no armónico entre las diferentes esferas de la vida social: familia, trabajo, ingreso, cultura, etc.) a los bienes materiales y simbólicos que permiten ser tenidos como adultos" (Cortázar: 1997b, 37). En consecuencia, las prioridades en Política Social para los adolescentes y jóvenes no deben circunscribirse al terreno del acceso a la educación, al empleo y a la participación social, sino que deben considerar otras dimensiones que afectan su pleno desarrollo como seres humanos.

Las prioridades que proponemos responden así a los principales problemas que generan situaciones de exclusión social, que afectan tanto las condiciones de vida presente de los adolescentes y jóvenes como sus oportunidades futuras de desarrollo

² Esto está vinculado al reconocimiento de la conclusión del período de moratoria que usualmente caracteriza las experiencias juveniles en las sociedades modernas.

como adultos. Tener en mente esta doble temporalidad - presente juvenil y futuro adulto - es necesario para que las políticas sociales que se implementen no sean sólo un conjunto de "actividades juveniles" que buscan mantener a los jóvenes ocupados o entretenidos, sino acciones que mejoren sus niveles de vida y les permitan ser miembros activos de la sociedad.

2. Prioridades de política para el Perú

Siendo muchos los problemas y necesidades que afectan a los adolescentes y jóvenes peruanos es necesario, sin embargo, *dar prioridad a determinadas líneas de acción en función a su mayor impacto en situaciones de exclusión presente y futura.* Sin ello, no es posible concentrar esfuerzos para lograr mejoras efectivas en las condiciones de vida de los adolescentes y jóvenes. Proponemos ocho líneas de acción prioritarias, que pasamos a presentar a continuación haciendo referencia en cada caso a la situación que la sustenta. Cabe señalar que el orden en que las presentamos no indica mayor o menor importancia.

I

Ampliar el acceso a la educación básica y secundaria de los sectores juveniles más marginados (especialmente el de las mujeres rurales), elevar el nivel educativo alcanzado por los adolescentes y jóvenes, así como mejorar la eficiencia y calidad de la educación que reciben, especialmente en el caso de la educación secundaria.

La cobertura educativa ha crecido entre 1990 y 1995 a ritmos que superan el crecimiento de la pobla-

ción que normativamente corresponde al nivel de Primaria y Secundaria. Así, la matrícula en la educación primaria de menores creció en dicho quinquenio a un ritmo promedio de 1.39% anual, mientras que la educación secundaria de menores lo hizo en un promedio de 1.88% anual (INEI: 1997a, 110).

Pese a lo señalado, existe aún un sector de niños, adolescentes y jóvenes con dificultades de acceso a la educación o que la abandona. En 1995 el 5.7% de niños y adolescentes entre 6 y 11 años (aproximadamente 190,000 personas) y el 16.9% de adolescentes entre 12 y 17 años (aproximadamente 540,000 personas) no asistía a la escuela (INEI: 1997a, 139). Esta situación es más grave en departamentos con mayor presencia de población rural. Así por

ejemplo, la proporción de adolescentes entre 12 y 17 años que no asisten a la escuela es largamente superior al promedio nacional en San Martín (26%), Huánuco (26.1%), Amazonas (34.6%) y Cajamarca (40.8%).

Las oportunidades de acceso al sistema educativo se ven diferenciadas en función a dos variables: lugar de residencia (zona urbana o rural) y sexo. En el Cuadro No 1 hemos considerado la tasa de asistencia escolar de niños y adolescentes en cuatro departamentos que corresponden a los cuatro niveles de desarrollo educativo (alto, mediano, bajo y muy bajo) según el Índice de Desarrollo Educativo de la Niñez y la Adolescencia elaborado por el INEI. En él se observa con claridad que al comparar la situación de Lima con la correspondiente a los otros departa-

CUADRO No 1
Tasa de asistencia escolar de la población entre 6 y 17 años,
según departamento, sexo y residencia urbana o rural (1993)

DEPARTAMENTO	TOTAL		URBANA		RURAL	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total Nacional						
6 - 11	87.7	86.8	90.9	90.8	82.0	79.5
12 - 17	76.0	72.1	80.2	78.5	66.5	56.3
Lima						
6 - 11	92.0	92.1	92.1	92.2	90.0	89.5
12 - 17	80.4	80.0	80.6	80.2	74.0	73.5
Junín						
6 - 11	89.1	88.7	91.0	90.7	85.7	85.3
12 - 17	79.4	76.9	83.0	81.9	72.3	66.4
La Libertad						
6 - 11	86.7	85.8	91.0	91.1	79.5	76.4
12 - 17	69.1	65.9	77.2	76.0	52.0	42.3
Loreto						
6 - 11	82.6	82.2	85.3	85.7	79.4	78.1
12 - 17	72.0	67.5	76.7	72.3	65.5	59.3

Fuente: Webb, R. y Fernández Baca, G.: 199,224-225

mentos, se acentúa paulatinamente la diferencia en asistencia escolar entre hombres y mujeres, especialmente en el tramo de 12 a 17 años. Sin embargo, si distinguimos a los niños y adolescentes según área de residencia, se nota que las diferencias entre hombres y mujeres no son muy significativas en el área urbana (salvo en el caso de Loreto), mientras que sí lo son en el área rural.

De manera similar, la deserción escolar es mayor en los departamentos con mayor pobreza rural. Así, mientras la tasa de deserción en la secundaria fue de 18.68% a nivel nacional, fue mayor en departamentos como Cajamarca (20.4%), Loreto (25.8%) y Ucayali (26.86%). Cabe señalar que en este caso la deserción afecta más a los varones (19.11%) que a las mujeres (18.22%). Esto sugiere que una vez que la mujer accede al sistema educativo, su probabilidad de permanecer en él es similar o mayor a la del varón. El problema es - no debe olvidarse - que las mujeres en zonas rurales tienen menores probabilidades de ingresar al sistema educativo. Existen, sin embargo, departamentos en los cuales la deserción femenina supera a la masculina (INEI: 1997b, 224).

En síntesis, las oportunidades de acceso a la educación son menores para las niñas y adolescentes de las zonas rurales. Ellas constituyen una importante prioridad para la expansión de la cobertura educativa en los próximos años.³

³ Es importante señalar que la mayor educación de las niñas y adolescentes de zonas rurales redundaba también en una disminución de la tasa de fecundidad adolescente que - como veremos luego - se ha elevado en un momento en que la fecundidad de las mujeres peruanas viene descendiendo.

Erradicar el analfabetismo en la población adolescente y juvenil es también una tarea prioritaria. En 1995 el 2.5% de adolescentes entre 15 y 19 años así como el 4.1% de jóvenes entre 20 y 29 años, no sabía leer ni escribir.⁴ Nuevamente se observa que el analfabetismo entre adolescentes y jóvenes se acentúa en las zonas rurales (6.3% para el segmento de 15 - 19 años y 11.2% para el de 20 - 29) y en éstas, en las mujeres. Así el 10.5% de mujeres adolescentes rurales entre 15 - 19 años es analfabeta, al igual que el 17% de las jóvenes rurales entre 20 y 29 años (INEI: 1996, 172).

En un momento en que el modelo de desarrollo mundial hace del conocimiento el principal factor productivo y la base de la competencia internacional, es prioritario para el Perú elevar el grado de calificación de su fuerza laboral. Dicha calificación redundará en una mejora de la productividad del trabajo y - en consecuencia - permite incrementar el producto y los ingresos. El vínculo entre calificación e ingresos puede observarse, por ejemplo, en el caso de lo ocurrido con la fuerza laboral ocupada de Lima recientemente. Eguen señala que la recuperación general de sus ingresos reales entre 1991 y 1994, "fue porcentualmente mayor en la medida en que aumentaba el nivel educativo" (1997: 93).⁵ Es así

⁴ Estas cifras corresponden aproximadamente a 240,000 personas entre 15 y 29 años.

⁵ "En el segmento con menor grado de instrucción los ingresos reales se incrementaron en apenas 0,5%, mientras que entre quienes tenían estudios secundarios el aumento fue de 2,16%; mayor fue en el segmento con instrucción técnica - superior, llegando a la recuperación al 4,3% y, entre quienes habían cursado estudios universitarios, al 6,3%."

prioritario extender la permanencia de los jóvenes en un sistema educativo de calidad, elevando su nivel educativo y mejorando sus oportunidades laborales futuras. Al respecto, hay que tener en cuenta que en 1995 el 46.6% de los adolescentes entre 12 y 17 años sólo habían alcanzado el nivel de educación primaria (además de un 2.5% que sólo alcanzaron el nivel inicial o ninguno) (INEI: 1997a, 120). En esta situación, resulta importante invertir en que la mayoría de jóvenes accedan por lo menos a la Educación Secundaria.

Ahora bien, elevar el nivel educativo de los jóvenes implica necesariamente mejorar la eficiencia del sistema educativo, en términos - por ejemplo - de mejorar las tasas de deserción y repitencia escolar. El cuadro No 2 muestra los indicadores de eficiencia educativa para Lima. Se observa que en la primaria los indicadores de eficiencia se han mantenido relativamente estables

entre 1991 y 1995 (con un leve aumento de desaprobados y retirados). En la secundaria, en cambio, se observa una menor eficiencia, pues la proporción de desaprobados y retirados ha aumentado en mayor medida. Llama la atención que en promedio sólo el 54% de los estudiantes secundarios aprueba el año escolar, mientras que en primaria lo hace el 83.6%.

Es probable que en el resto del país los indicadores de eficiencia educativa muestren un desempeño más pobre que en Lima. En todo caso, resulta prioritario mejorar la eficiencia y calidad de la educación, poniendo particular énfasis en el caso de la Educación Secundaria. El énfasis que ponemos en el mejoramiento de ésta no debe entenderse en desmedro de la importancia que tienen los niveles de Inicial y Primaria. Como está demostrado estos niveles muestran elevadas externalidades positivas. Sin embargo, al si-

CUADRO No 2

Lima: matrícula al término del año escolar en educación primaria y secundaria según variables de eficiencia educativa, 1991 - 1995 (cifras relativas)

Año	Primaria				Secundaria			
	Aproba- dos	Desapro- bados	Recupe- ración	Reti- rados	Aproba- dos	Desapro- bados	Recupe- ración	Reti- rados
1991	84	6	6	4	57	7	31	5
1992	84	5	6	5	56	5	31	8
1993	83	7	5	5	52	11	30	7
1994	84	6	5	5	55	8	30	7
1995	83	7	5	5	52	11	30	7

Fuente: INEI: 1997b, 214

tuarnos en el terreno de la problemática juvenil, la Educación Secundaria resulta ser también sumamente importante.

Cabe señalar que el mejoramiento de la calidad de la educación depende también en gran medida de las condiciones de vida de los estudiantes. Al respecto, es necesario tener en cuenta que una proporción importante de adolescentes y jóvenes estudia y trabaja a la vez: 9.6% en la Primaria y 15.5% en la Secundaria. Esta situación es más grave en el medio rural, en donde trabajan el 17.7% de los estudiantes de Primaria y el 26.2% de los que asisten a la Secundaria (INEI: 1996, 70 y 88). A las precarias condiciones del hogar y la escuela se suma el trabajo como un factor que impide una dedicación adecuada al estudio. Como señala Eguren " los escolares que trabajan se atrasan más y tienden a desertar en mayores proporciones que los que no trabajan" (1997, 88).

Lo expuesto hasta ahora sustenta la prioridad que proponemos. A continuación sugerimos - de manera muy general - tres líneas de acción que a nuestro criterio sería útil desarrollar en respuesta a la prioridad señalada:

1. Programa de mejoramiento de la eficiencia y calidad de la Educación Secundaria, con énfasis en zonas rurales: calificación de maestros, talleres de refuerzo educativo y elaboración de material adecuado al contexto social y cultural.
2. Programas a nivel comunitario en zonas rurales, para la identificación de los adolescentes y jóvenes que no asisten o desertan de la escuela (especialmente mujeres), que incluyan acciones de promoción y consejería (tanto para los jóvenes como a los padres de familia) que promuevan el retorno

a la escuela.⁶ En el entendido de que buena parte de quienes desertan lo hacen por razones económicas, este programa debe complementarse con la siguiente línea de acción.

3. Subsidio focalizado para las familias de adolescentes y jóvenes estudiantes de Primaria y Secundaria de zonas rurales, que tendrían necesidad de trabajar para complementar el ingreso familiar.

II

Orientar el proceso de formación de las expectativas educativas de los jóvenes que tienen acceso a la educación superior; promoviendo su interés por estudios directamente vinculados a las prioridades educativas del país y a la demanda de trabajo existente.

La calificación profesional o técnica es un camino para lograr una mejor inserción laboral en el futuro, con la consecuente elevación del ingreso. Eguren señala que entre 1991 y 1994 el desempleo y el subempleo agudo disminuyeron "en 26,2% para el caso de quienes cursaron estudios universitarios completos, disminuye (ron) en 16,2% para el segmento laboral con estudios superiores no

⁶ Es importante tener en cuenta que una de las causas de la inasistencia escolar en el medio rural es la consideración por parte de la familia de que un aprendizaje básico (lectura, escritura y operaciones matemáticas básicas) es suficiente, lo que se complementa con el hecho de que la familia requiere de la mano de obra de adolescentes y jóvenes para las labores productivas. Promover en las familias una actitud positiva hacia una escolaridad larga, a la vez que brindar ingresos suplementarios en los casos más graves, resulta oportuno.

universitarios, pero aumenta(ron) en un 8% para el caso de quienes tenían entre la primaria y la secundaria completas" (1997, 94). Las estadísticas de desempleo urbano en 1995 y 1996 confirman la misma tendencia, pues para quienes sólo estudiaron la Primaria o la Secundaria el desempleo se elevó en 1.5% entre esos años, mientras que para quienes cuentan con Educación Superior habría descendido en la misma proporción (INEI: 1997c, 42).

A juicio de Eguren, "este comportamiento del mercado laboral estaría indicando que el proceso de recuperación de la economía y el ajuste estructural vienen demandando trabajo de mayor calificación y especialización." Sin embargo, "la mayor calificación de la fuerza laboral no implicará necesariamente que aumente su demanda y, por ende, sus ingresos relativos. Si bien dicha calificación y especialización son condiciones necesarias, *se requiere que éstas guarden correspondencia con las necesidades futuras de la economía y los cambios que se vislumbran en la demanda*, dada la nueva estructura en gestación de la pirámide poblacional" (1997, 94; cursivas nuestras). El vínculo entre la demanda y la oferta de trabajo calificado se convierte así en un asunto importante no sólo para el futuro económico del país, sino para la inserción laboral y las condiciones de vida de los jóvenes que acceden a la Educación Superior.

En 1996 un total de 379,919 jóvenes estaban matriculados en Universidades y 300,857 en instituciones de Educación Superior no Universitaria. En relación a 1991 la matrícula en Educación Superior creció en 24% (INEI: 1997b, 208). No todos estos jóvenes provienen de familias aco-

modadas o de clase media. Así, en 1995 el 18% de los estudiantes de Institutos Superiores provenían de hogares que contaban con ingresos mensuales entre 600 y 899 nuevos soles y el 20% de hogares con ingresos mensuales inferiores a 600 nuevos soles. En el caso de los estudiantes universitarios, el 13% y el 10.5% respectivamente correspondían a hogares con los ingresos señalados (INEI: 1996, 116 y 134). En el caso de estas familias la inversión realizada para sostener los estudios de los jóvenes es significativa (no sólo por el costo de los estudios sino por el costo de oportunidad de la dedicación - parcial o total - del joven a estudiar en vez de trabajar)

Para que esta inversión sea rentable a mediano y largo plazo, es crucial el vínculo entre el tipo de estudio realizado y la demanda de trabajo. Existe, sin embargo, una importante tasa de desempleo para la PEA urbana con nivel educativo superior: 17.3% para quienes obtuvieron educación superior no universitaria y 15.5% para quienes concluyeron estudios universitarios (INEI: 1997c, 151).

Algunos autores sugieren la existencia de un desencuentro entre las opciones educativas de los jóvenes y la demanda de trabajo, produciéndose una sobre oferta de profesionales y técnicos en áreas de gestión y servicios, en detrimento de actividades vinculadas a los procesos productivos. Eguren clasifica las preferencias educativas en cuatro grupos: capital humano (salud y educación), gestión, producción directa y letras y ciencias sociales, indicando que el 41% de la población universitaria peruana se orienta hacia estudios de gestión empresarial, 28% a los de formación y mantenimien-

to de capital humano y sólo un 22% a los vinculados a la producción directa (1997, 92).

En el caso de los Institutos Superiores Tecnológicos se encuentra - paradójicamente - la misma tendencia. Sulmont, Valcárcel y Twanama señalan que "de las doce especialidades de mayor demanda a nivel nacional, cinco son técnico - productivas (un tercio del alumnado). Existe, pues una inclinación mayoritaria hacia las carreras de tipo terciario y administrativo, especialmente las de Contabilidad y Computación que encabezan claramente el cuadro de preferencia; cabe resaltar la alta acogida de las especialidades ligadas a los servicios de salud" (1991, 77 - 78). Cabe señalar que del total de estudiantes de Institutos Tecnológicos entrevistados cerca de la mitad deseaban ser profesionales universitarios, la mayor parte médicos, ingenieros, abogados o profesores (1991, 119 - 120).⁷ Al parecer, los padres de familia habrían tenido cierta influencia en la formación de estas preferencias. Llama la atención, sin embargo, la poca influencia directa que habrían tenido los profesores de Secundaria.

Puede sostenerse que este tipo de expectativas son funcionales al carácter predominantemente terciario de la economía peruana, pero - más allá de discutir sobre qué origina dichas expectativas - si se está de acuerdo en que el país requiere de una economía con mayor énfasis en actividades productivas de elevado valor agregado, hay que reconocer que es

necesaria una fuerte inversión en procesos de desarrollo y aprendizaje tecnológico, lo que supone reorientar la inversión que las familias y los mismos jóvenes realizan en estudios superiores.

La situación expuesta nos conduce a proponer como una línea de acción a impulsar desde el Estado, la *reorientación del proceso de formación de las expectativas educativas de los jóvenes, buscando que ellas guarden mayor sintonía con las necesidades productivas del país y con las oportunidades que ofrece el mercado laboral*. En esto, sin embargo, hay que tener mucho cuidado. Un mecanismo que "oriente" las expectativas educativas de los jóvenes hacia carreras universitarias o técnicas atendiendo básicamente al origen socio - cultural de los estudiantes (en otras palabras, conducir a los jóvenes pobres sólo hacia carreras técnicas) no haría otra cosa que reproducir e incluso ampliar las diferencias sociales, limitando las posibilidades de movilidad social ascendente para los jóvenes pobres. Es importante que todos los jóvenes tengan acceso a la diversidad del conocimiento humano, tanto en sus aspectos humanísticos y científicos como técnicos. Ello es tarea fundamental de la Educación Secundaria, que debe abrir para los jóvenes las puertas de los diferentes tipos de conocimiento. Sin embargo, es necesario que en esta tarea la Escuela (así como la familia y los medios de comunicación) otorgue el valor necesario a las opciones técnico - productivas, revirtiendo el sesgo negativo existente hacia ellas.

No se trata, tampoco, de limitar el período de formación Secundaria en las Escuelas Públicas, adelan-

⁷ Siguiendo esta expectativa, el 67% de los entrevistados intentó ingresar a la Universidad antes de (resignadamente) presentarse a un Instituto Tecnológico Superior.

tando una formación técnica que - de esta manera - resulta forzosa para los jóvenes pobres. Limitar la Educación Secundaria puede conducir a empobrecer aún más la formación que reciben los jóvenes, encasillándola exclusivamente en finalidades productivas o económicas. La Secundaria debe cumplir cabalmente sus objetivos, referidos no sólo a la adquisición de conocimientos sino a la formación humana de los jóvenes. Pero es importante lograr que las decisiones posteriores sobre inversiones educativas de nivel superior se orienten con realismo hacia las oportunidades laborales y las prioridades de desarrollo económico. De lo contrario, la sociedad en su conjunto (familias, Estado y entidades privadas) realiza una mala inversión en educación superior.

Cabe señalar que, en la práctica, muchos jóvenes con escasos recursos económicos que logran acceder a la Educación Superior viven un proceso forzoso de reorientación de sus expectativas. Sulmont señala así que "la ilusión de una profesión con status semi-universitario como Contabilidad o Computación puede notarse en personas más jóvenes, mientras que cierto realismo, orientado hacia las carreras productivas, parece influir en personas algo mayores." (1991, 117). A la mayor edad se suman como características de estos jóvenes el haber tenido previamente experiencia laboral y autopercebirse como de clase media o baja.

Pensamos que el Estado tiene la responsabilidad de ayudar a los jóvenes a formar sus expectativas educativas, evitando en la medida de lo posible un proceso duro y costoso de búsqueda de oportunidades, que muchas veces conduce al abando-

no de los estudios. Cabe destacar que el mercado de servicios educativos es un mercado caracterizado por importantes asimetrías de información. Los jóvenes y sus familias tienen escasa información sobre la calidad de la enseñanza que ofrecen las Universidades e Institutos, así como sobre la probabilidad aproximada de hallar empleo y de elevar los ingresos futuros mediante la opción educativa elegida. Es necesario por lo tanto una política estatal que mejore la información, a la vez que debilite la percepción estigmatizada de las actividades técnico - productivas.

En esta línea, es necesario revisar los contenidos de la Educación Secundaria, introduciendo actividades y contenidos que den el debido valor a las capacidades y habilidades productivas. Es necesario también establecer mecanismos de consejería y orientación vocacional para los jóvenes y sus familias. Sería muy importante contar con una entidad que se responsabilice por elaborar y difundir información sobre la calidad de la enseñanza que se ofrece en el medio, así como sobre las oportunidades laborales que las diferentes carreras conllevan. Finalmente, el Estado puede establecer un programa de becas orientado hacia estudios técnico - productivos, en el cual comprometa recursos del sector público y privado.

III

Reducir la tasa de desempleo juvenil, disminuir la precariedad de los empleos a los que acceden los jóvenes y promover su incorporación en actividades económicas con elevada productividad.

En relación con el empleo juvenil, pensamos que son tres los problemas centrales que deben enfrentarse mediante una política laboral específica: a) la baja productividad de las actividades económicas que realizan la mayor parte de jóvenes, b) la precariedad de los empleos que obtienen y c) el desempleo, que afecta a los jóvenes en mayor medida que a otros grupos de edad.

Respecto a la productividad de los puestos de trabajo, buena parte de la población ocupada urbana entre 14 y 24 años se dedica a actividades poco productivas, como la venta ambulatoria (8.2%), la venta en almacenes especializados (9.1%), la atención en restaurantes o bares (6.3%), venta en bodegas y tiendas (3.7%), venta en puestos de mercado (2.3%), servicio doméstico (9.2%) y actividades agrícolas y ganaderas (4.9%)

CUADRO No 3
Ingreso promedio mensual de la PEA ocupada según grupos de edad en Lima Metropolitana: 1993-1994 (Soles de agosto 1994)

Grupos de edad	Ingreso promedio mensual de la PEA ocupada	
	IV TRIMESTRE 1993	III TRIMESTRE 1994
TOTAL	441	477
15 - 24	270	286
25 - 49	486	495
50 a más	478	615

Fuente: INEI/MTPS, *Informe Estadístico Trimestral sobre empleo e ingreso*. Lima, 1994, p. 84

(INEI: 1997c, 109). La baja productividad de las actividades que realizan los jóvenes, se manifiesta en ingresos más bajos que los correspondientes a otros grupos de edad, como muestra el cuadro No 3 para el caso de la PEA ocupada de Lima Metropolitana:

Como puede apreciarse, el ingreso promedio correspondiente a los trabajadores jóvenes es aproximadamente 40% menor que el ingreso promedio total. La incorporación de los jóvenes en actividades más productivas permitiría que mejoren sus ingresos y condiciones de vida. Ello exige, sin embargo, una mayor inversión en la calificación de los jóvenes, pues - por poner un ejemplo - sólo el 28% de los varones y el 30% de las mujeres entre 20 y 24 años ha alcanzado el nivel educativo superior (INEI: 1997b, 234-235).

Los empleos que obtiene la mayor parte de jóvenes se caracterizan también por condiciones de elevada precariedad. Entre los aspectos que Francisco Verdura ha considerado para elaborar un indicador de precariedad del empleo figuran la falta de acceso a la seguridad social, la duración inadecuada de la jornada de trabajo (mayor de 60 horas semanales o menor de 35) y la inexistencia de un centro de trabajo (Eguren: 1997, 156). Al respecto, podemos señalar que:

- El 34.3% de la PEA urbana entre 14 y 24 años trabaja 35 o menos horas semanales, proporción superior a la correspondiente al conjunto de la PEA urbana nacional (31%). En el otro extremo, el 22.7% de la PEA juvenil trabaja 60 horas o más, proporción que es menor a la del conjunto de la PEA urbana.
- En relación con la inexistencia de un centro de trabajo, el 10.6% de la PEA juvenil urbana trabaja en

su vivienda, mientras que el 15% lo hace en la calle. Hay que señalar, sin embargo, que estas proporciones son menores a las observadas en otros grupos de edad y en la PEA urbana total. En efecto, la proporción de jóvenes urbanos que laboran en un centro de trabajo, local comercial o taller es superior a la de cualquier otro grupo de edad (53.4%).

- c) En lo concerniente a la Seguridad Social, el 83% de la PEA juvenil urbana no está afiliada al Sistema de Prestaciones de Salud (sea del IPSS o del sector privado), proporción muy superior a la del conjunto de la PEA urbana (64.8%). Cabe señalar también que el 90% de los jóvenes que trabajan no está afiliado al Sistema de Pensiones, mientras que en el conjunto de la PEA urbana está afiliado el 73.7% de los trabajadores.
- d) Aunque no se trate de un indicador considerado por Verdera, debe señalarse adicionalmente que solamente el 6.9% de los jóvenes ocupados cuenta con un contra-

to a plazo indefinido (nómbra-miento). El 35.3% trabaja bajo un contrato a plazo determinado (son eventuales) y el 53.5% trabaja sin contrato formal alguno, cifra bastante mayor al 34.1% correspondiente a la PEA total (INEI: 1997c, 91, 116, 121 y 124).

La precariedad del empleo juvenil puede expresarse presumiblemente mediante la tasa de subempleo juvenil. En 1996 ella fue de 42.6% para la PEA total, mientras que la correspondiente a la PEA de 14 a 24 años fue de 50.7%. La diferencia muestra la mayor precariedad que afecta a los jóvenes dentro del conjunto de la PEA.

Finalmente, consideremos la situación de los jóvenes excluidos del mercado laboral. El cuadro No 4 muestra que la tasa de desempleo de los jóvenes entre 14 y 24 años fue de 15.1% en 1996, cifra que casi duplica el 7.9% correspondiente a la PEA urbana total y que también es superior a la correspondiente a los demás grupos de edad.

El desempleo juvenil, que venía descendiendo en relación a 1995, parece haberse incrementado en 1997. La OIT señaló que la tasa de desempleo juvenil habría ascendido a 16.1% durante el primer semestre de 1997.⁸ El Ministerio de Trabajo, en cambio, señaló que comparando el tercer trimestre de 1996 y el tercer trimestre de 1997 la tasa subió de 12.7% a 13.7%.⁹

Hay que destacar que los jóvenes representaban en 1996 el 48.1% del total de desempleados urbanos, lo que significa aproximadamente

CUADRO No 4

Tasa de desempleo urbano de la PEA de 14 años y más según grupos de edad

Grupos de edad	Tasa de desempleo	
	1995	1996
Total	8.4	7.9
14 a 24 años	17.4	15.1
25 a 44 años	6.2	5.7
45 a 54 años	3.9	4.7
55 y más años	4.9	5.9

Fuente: INEI, 1997c, 46

⁸ Diario *Gestión* del 21 de diciembre de 1997.

⁹ Diario *Gestión* del 23 de diciembre de 1997.

250,000 jóvenes desempleados. El cuadro No 5 muestra que hay regiones donde el problema se agudiza: la costa sur, la sierra norte y la sierra central. Muestra también que si bien a nivel global el desempleo es algo mayor entre las mujeres, esta situación no se da en todas las regiones.

CUADRO No 5
Tasa de desempleo de la
PEA urbana de 14-24 años
según sexo y ámbito geográfico
(1996)

Ámbito Geográfico	Total	H	M
Total nacional	15.1	14.6	15.6
Costa norte	15.2	15.7	14.5
Costa centro	15.0	12.8	18.3
Costa sur	19.4	18.1	20.8
Sierra norte	17.2	18.1	16.1
Sierra centro	18.9	20.8	16.6
Sierra sur	13.4	13.5	13.3
Selva	11.1	10.6	11.8
Lima			
Metropolitana	15.2	14.	16.4

Fuente: INEI, 1997b, 454.

Cabe señalar que el 30.4% de los jóvenes urbanos desempleados busca trabajo por primera vez, es decir, son desempleados en la medida en que aún no han logrado incorporarse al mercado laboral. El hecho que el restante 69.6% de los jóvenes desempleados tenga experiencia de trabajo (lo que indica que perdieron los puestos que ocupaban) es una muestra de la incapacidad del mercado laboral de incorporar a las nuevas generaciones (INEI: 1997c, 183).

La situación descrita exige que la política laboral del Estado ponga particular énfasis en la promoción del

empleo juvenil, mejorando su calidad y productividad. Evidentemente, ello es posible sólo en un contexto de crecimiento sostenido del producto. En la actualidad el Programa PROJOVEN, que ejecuta el Ministerio de Trabajo y Promoción Social busca, no sólo capacitar a los jóvenes desempleados, sino mejorar la relación entre la oferta y demanda de trabajo mediante acuerdos con los empleadores, quienes ofrecen prácticas de trabajo a los jóvenes capacitados por organismos especializados. Es de esperar que al concluir el período de prácticas una proporción significativa de jóvenes pase a ocupar puestos estables, lo que indicaría que este tipo de programas - utilizado con éxito en Chile - es una vía para disminuir el desempleo juvenil y atenuar la precariedad del empleo.

IV

Desarrollar en los jóvenes aquellas habilidades básicas, sociales y productivas, que los agentes socializadores (familia y escuela, fundamentalmente), no han logrado consolidar; especialmente en el caso de los jóvenes más pobres.

Buena parte de los jóvenes peruanos vive una situación de pobreza, observándose que la población juvenil está distribuida de forma inversa al grado de desarrollo socio económico de los departamentos del país. Así departamentos como Lima, Moquegua y Tacna presentan menores proporciones de población joven, mientras que Apurímac, Loreto, Amazonas y Huancaavelica superan el 50% de población menor de 18 años. Esta situación hace necesario que las políticas para la juventud incorporen también la perspectiva de *superación de la*

pobreza. Esta exige solucionar el conjunto de carencias básicas que afectan a las familias de las que forman parte los jóvenes pobres.

Sin embargo, la superación de las carencias actuales no soluciona definitivamente el problema en la medida en que la situación de exclusión (de la participación, del mercado laboral, de los bienes culturales, etc.) permite que se reproduzca un conjunto de hábitos, conductas y culturas de la pobreza que a medio plazo conducen a nuevas carencias. En consecuencia, es necesario ofrecer a los pobres herramientas (económicas, sociales y culturales) que les permitan salir sostenidamente de la pobreza, fortaleciendo o desarrollando aquellas capacidades, habilidades y recursos útiles para superarla. Sin embargo, ésta no parece ser una prioridad en la estrategia de lucha contra la pobreza en nuestro país, pues el gasto en los programas de "alivio a la pobreza" se concentra casi exclusivamente en obras de infraestructura o en la provisión de bienes.

En el caso de los jóvenes, sin desmerecer la enorme importancia que tiene la inversión en infraestructura educativa, productiva y de salud, resulta de suma importancia invertir en el desarrollo de aquellas habilidades y capacidades que les permitan superar la pobreza, pues ellos se encuentran (especialmente quienes pasan de los 17 años) en un momento crucial para establecer planes de vida para el futuro (decisiones sobre estudios, sobre establecer una familia propia, sobre migración, etc.).

Estas habilidades - muchas veces denominadas "habilidades para la vida" - incluyen habilidades básicas (como el orden, el cuidado de la propia imagen), habilidades socia-

les que permiten la interacción con los demás (respeto, puntualidad, capacidad de dialogar, etc.) y habilidades productivas básicas (ahorro, acumulación, inversión, planificación, etc.). Ahora bien, "es posible que en otros contextos sociales parte de estas habilidades se adquiriera en la familia, constituyendo una suerte de base actitudinal sobre la que actúa la educación formal. En el caso de países como el nuestro, en el cual las familias sufren situaciones de desestructuración grave (ausencia del padre, abandono de los hijos), es muy probable que la familia no cumpla cabalmente dicho rol" (Cortázar: 1997a, 39). Por ello, es necesario que el Estado intervenga para enfrentar esta limitación. Si bien el sistema educativo público lo hace en parte, los problemas de acceso y calidad a los que hemos hecho referencia limitan el efecto que pueda tener. En consecuencia, es recomendable que el Estado promueva programas de formación en habilidades para la vida y programas de formación ciudadana para los jóvenes. Estos programas necesariamente deben ejecutarse a nivel comunitario.

Cabe señalar que las habilidades a las que hacemos referencia forman parte del *capital humano* con que cuentan los jóvenes, entendiendo por éste el conjunto de habilidades que adquiere el factor trabajo e inciden en su productividad. Invertir en programas como los sugeridos incide entonces en la elevación del capital humano de los jóvenes, haciéndolos más productivos. Pero es necesario tener en cuenta que, más allá de consideraciones económicas, muchas de las habilidades en cuestión son fundamentales para lograr un *desarrollo humano* pleno.

V

Reducir la tasa de fecundidad correspondiente a las mujeres adolescentes, previniendo la iniciación sexual a temprana edad y los embarazos no deseados. Promover el acceso de las madres adolescentes y jóvenes a la educación, el empleo y las organizaciones juveniles. Apoyar de manera especial a los hogares con jefes de familia adolescentes.

La maternidad durante la adolescencia es una situación que afecta radical y negativamente las posibilidades de desarrollo futuro de la madre y del niño. "No cabe duda que el embarazo en la adolescencia plantea serios obstáculos para el futuro de la propia adolescente y de su hijo en términos de salud, desarrollo personal y bienestar. Abundan las investigaciones que revelan que un embarazo precoz, sobre todo si se trata de una adolescente desprotegida, puede convertirse en la mayor barrera para la realización de su potencial como individuo. En la mayor parte de casos, el embarazo en la adolescencia propicia que la joven frustre su proceso educativo por abandono de la escuela, reduzca de manera importante sus perspectivas económicas, la vuelva permanentemente dependiente de otros y la conduzca a embarazos posteriores demasiado frecuentes" (Ministerio de Salud: 1996, 66). Como veremos, la extensión de este problema en nuestro país amerita que se considere su atención como una prioridad en las políticas sociales orientadas a los jóvenes.

El cuadro No 6 muestra que si bien la tasa de fecundidad ha bajado para los grupos de edad considerados entre los 20 y 49 años, la tasa correspon-

diente a las adolescentes entre 15 y 19 años se ha elevado ligeramente entre 1993 y 1996 (pese a que venía descendiendo según la ENDES 91/92).

CUADRO No 6

Tasa de fecundidad por edad para períodos seleccionados (1986 - 1996)¹⁰

Grupos de edad	ENDES 1986	ENDES 1991-92	ENDES 1996
15 - 19	79	74	75
20 - 24	184	200	179
25 - 29	199	193	162
30 - 34	161	157	140
35 - 39	122	109	99
40 - 44	64	47	44
45 - 49	14	14	7

Fuente: INEI: 1997d, 45

En 1996 el 13.4% de las adolescentes entre 15 y 19 años ya eran madres o estaban embarazadas por primera vez. Esto indicaría que a nivel nacional existen aproximadamente 170,000 madres entre 15 y 19 años (a ellas habría que sumar las adolescentes entre 12 y 14 años que también son madres).¹¹ El cuadro No 7 muestra que - coherentemente con la tendencia mostrada en el cuadro anterior - a mayor edad mayor proporción de adolescentes embaraza-

¹⁰ Las tasas corresponden a los tres años que precedieron cada encuesta. Las tasas expresan nacimientos en promedio por cada mil mujeres.

¹¹ No poseemos el dato para 1996. Sin embargo, según el Censo de 1993, en dicho año había 9,645 madres entre 12 y 14 años, así como 133,325 entre 15 y 19 años (INEI: 1997b, 155).

das o con hijos. Sin embargo, la proporción de adolescentes madres varía significativamente entre el medio urbano y el medio rural, llegando a ser en este último la cuarta parte del total de adolescentes. Esta cifra se eleva en el caso de las adolescentes de la región Selva hasta el 31%.¹²

CUADRO No 7

Porcentaje de adolescentes entre 15 y 19 años que ya son madres o que están embarazadas por primera vez, según varias características (1996)

Característica		%
Edad	15	2.6
	16	7.8
	17	11.6
	18	17.9
	19	29.8
Área de residencia	urbana	9.3
	rural	25.5
Región Natural	Lima Metropolit	7.5
	Resto Costa	11.6
	Sierra	14.5
	Selva	31.1
Nivel Educativo	Sin educación	55.5
	Primaria	30.6
	Secundaria	9.3
	Superior	2.6

Fuente: INEI: 1997d, 55.

Es importante observar en el mismo cuadro que a menor nivel educativo mayor proporción de madres

¹² En el departamento de Amazonas están embarazadas o son madres el 28.1% de adolescentes entre 15 y 19 años, en Loreto el 29.4%, en Madre de Dios el 28.4%, en San Martín el 34.2% y en Ucayali el 32.9%. Éstos son los porcentajes más elevados a nivel nacional.

adolescentes. Más de la mitad de las adolescentes entre 15 y 19 años sin nivel educativo son madres, al igual que el 30.6% de las que sólo muestran el nivel primario. Al parecer, una de las externalidades positivas de la educación es posponer la maternidad en las jóvenes.

Es indispensable tener en cuenta que la maternidad durante la adolescencia no sólo dificulta el proceso de integración social de las jóvenes, sino que pone en serio riesgo su salud y la de sus hijos. Así, cuando la madre tiene menos de 18 años se considera que el nacimiento tiene un riesgo elevado de mortalidad del niño. Entre 1992 y 1996 el 5.4% del total de nacimientos correspondieron a madres menores de 18 años (INEI: 1997d, 125). En relación con el riesgo de muerte para la madre, la tasa de mortalidad materna para el segmento de 15 a 19 años es de 362 muertes por 100,000 nacimientos. Esto implica que el riesgo para la madre adolescente es - después del correspondiente a las mujeres mayores de 40 años - el más elevado entre los diferentes grupos de edad (INEI: 1997d, 131). Una práctica vinculada al riesgo de muerte para la madre es la realización de abortos, pues para 1992 se estimaba que el 20% de las muertes por aborto correspondían a gestantes adolescentes (INEI: 1997a, 19).

Como señala la ENDES 96, "en comparación con los cambios en fecundidad observados en los grupos de mujeres de mayor edad, en gran parte como resultado del uso de métodos de planificación familiar, las reducciones en la fecundidad de adolescentes son principalmente obtenidas mediante la *postergación de la primera unión*" (INEI: 1997d, 54; cursivas nuestras). Según el mismo estudio el 2.4%

de las adolescentes entre 15 y 19 años se había unido (legal o consensualmente) antes de los 15 años, mientras que el 37.6% de las jóvenes entre 20 y 24 años lo había hecho antes de los 20. Pero si consideramos la edad a la primera relación sexual, las proporciones son mayores: el 4.6% de las adolescentes entre 15 y 19 años se iniciaron sexualmente antes de los 15, mientras que el 52.9% de las jóvenes entre 20 y 24 lo hicieron antes de los 20. Hay que tener en cuenta que sólo el 13.1% de las mujeres de 15 a 19 años han utilizado algún método de anticoncepción, mientras que en el caso de las de 20 a 24 años lo ha hecho la mitad (52.0%) (INEI: 1997d, 89 y 61). En estas condiciones, la probabilidad de resultar embarazada en las adolescentes y jóvenes que tienen relaciones sexuales a temprana edad es bastante elevada.

¿Qué factores o situaciones influyen en la iniciación sexual a temprana edad? En una investigación que incluye a 1700 estudiantes de los tres

últimos años de secundaria de 11 colegios nacionales del Sur de Lima, Liliana La Rosa halla que el 23% de estudiantes (mayoritariamente entre 13 y 18 años) ya se ha iniciado sexualmente, siendo los 14 años la edad promedio al tener la primera relación sexual. En base a la información recogida, La Rosa propone un modelo de factores condicionantes de la iniciación sexual en la adolescencia, según el cual las características asociadas a ésta serían el ser hombre, la edad (a mayor edad mayor prevalencia de iniciación sexual), la ocupación (si el estudiante estudia y trabaja o trabaja más que estudia, presenta mayor prevalencia de iniciación sexual), el escaso soporte afectivo y la procedencia de hogares desestructurados, la participación en grupos de pares que ya se han iniciado sexualmente y - finalmente - el tipo de colegio al que se asiste (si el colegio es separado por sexo y se asiste en el turno tarde hay mayor probabilidad de iniciación sexual) (1997, 137 - 138).¹³

CUADRO No 8

Hogares cuyos jefes de familia tienen entre 12 y 19 años que son beneficiarios de al menos un programa social, 1996

Tipo de programa social	% de hogares con jefes entre 12 - 19 años que			% de hogares con jefes de 20 o más años que son beneficiarios (promedio)
	Se benefician	No se benefician	No conocen	
Asistencia alimentaria ¹⁴	29.9	65.9	4.2	44.5
Crédito para vivienda ¹⁵	0.2	57.2	42.6	4.5
Bienestar familiar ¹⁶	0.4	94.0	5.6	10.7

Fuente: INEI, 1997c, 39, 79 y 87.

¹³ El estudio refiere que el estudiante que reúne las características mencionadas tiene una probabilidad del 96% de estar iniciado sexualmente.

¹⁴ Incluye programas dirigidos a niños menores de 5 años, a escolares, a madres gestantes y lactantes y a otros grupos en condición vulnerable, así como el pago de alimentos por trabajo.

¹⁵ Incluye créditos para construir, ampliar o mejorar las viviendas.

¹⁶ Incluye las Cunas o albergues infantiles así como los Centros Comunales.

CUADRO No 9
 Pertenencia a Asociaciones en jóvenes de
 Lima Metropolitana (cifras relativas)

TIPO DE ASOCIACION	ESTRATO				Promedio
	Urb. Marginal	Urb. Popular	Medio	Alto	
Deportivas	41.9	45.6	37.1	41.9	38.7
Educativas	10.9	11.9	6.8	0.8	8.5
Religiosas	8.9	6.2	10.9	3.2	8.4
Culturales	7.3	9.3	8.5	7.3	7.4
Políticas	2.9	-	0.3	1.6	1.2
Otras	3.6	1.6	5.1	4.0	3.4
Ninguna	20.1	19.2	24.5	30.6	25.4
NS/NR	2.1	5.2	1.7	4.0	3.3
TOTAL	33.9	17.0	25.9	10.9	100.0

Fuente: Vega Centeno: 1994, 76

Es importante destacar que la violencia y la presión de terceros constituyen factores presentes en la iniciación sexual de los adolescentes. Así, La Rosa halla que el 9% de los varones y el 22.2% de las mujeres iniciados fueron violados o engañados. La presión de los familiares y amigos fue la motivación de la primera relación sexual en el caso del 25.5% de los hombres y del 27.3% de las mujeres (1997, 106 - 107).

Retrasar la iniciación sexual de los adolescentes resulta una tarea clave para reducir su fecundidad. Para ello - dados los factores vinculados a la iniciación temprana - es recomendable fortalecer el rol de las familias como soporte afectivo de los adolescentes, capacitar a los padres en aspectos de familia y sexualidad promoviendo el cambio de actitudes discriminatorias, promover una educa-

ción sexual en la escuela que forme de manera correcta y temprana a los jóvenes en aspectos relativos a la sexualidad y crear servicios de atención especializados en adolescentes, que incluyan consejería y protección (La Rosa: 1997, 143 - 144; Vega Centeno: 1994, 168ss).

Una línea de acción importante es evitar que las madres adolescentes se vean marginadas del sistema escolar, las oportunidades de empleo, la recreación y la participación en organizaciones juveniles. La existencia de centros de cuidado infantil para hijos de madres adolescentes - donde además éstas reciban orientación y consejería - sería sumamente útil para que las adolescentes dispongan de tiempo para estudiar, trabajar y divertirse.

Finalmente, cabe destacar la necesidad de dar prioridad a las accio-

nes de apoyo dirigidas a las familias formadas por adolescentes. En esto cabe considerar tanto a las parejas adolescentes que asumen la crianza de sus hijos como a las madres solteras. Respecto a estas últimas, el Censo de 1993 informa sobre la existencia de 32,765 madres adolescentes solteras, las que representaban el 26.5% de las madres adolescentes urbanas y el 17.8% de las rurales (INEI: 1997b, 154-155).

Los adolescentes que asumen la responsabilidad de criar a sus hijos requieren programas educativos, recreativos y laborales que se adapten a su disponibilidad de tiempo, así como de programas de consejería que les ayuden a afrontar las tareas paternas y maternas sin truncar su propio desarrollo personal. Cabe mencionar que los programas sociales regulares que ejecuta el Estado también deberían focalizar parte de sus acciones en este tipo de hogares.

Como muestra el Cuadro No 8, la cobertura de estos hogares por los programas de asistencia alimentaria, crédito de vivienda y bienestar familiar - por tomar a éstos como ejemplo - es bastante reducida e, incluso, mucho menor que la cobertura de hogares con jefes de mayor edad.

VI

Fortalecer y expandir los grupos de pares y las organizaciones juveniles como espacios de aprendizaje del diálogo y la adopción de decisiones. Potenciar las organizaciones y grupos existentes, incentivar su formación donde no existen y reorientar las que tienen consecuencias nocivas.

La participación en grupos de pares es un componente importante del proceso de socialización ju-

venil. La mayor importancia que estos grupos adquieren en la vida del sujeto, compitiendo con la familia y la escuela, es una de las características que permite diferenciar el período juvenil de la infancia, pues el sujeto comienza a asumir mayores grados de autonomía respecto a sus padres y maestros, afirmando una propia manera de ser y de pensar (Cortázar: 1997b, 36). En ellos los jóvenes se inician en la relación entre sujetos iguales, siendo por lo tanto un espacio privilegiado para aprender a desarrollar vínculos de diálogo, respeto y ejercicio del liderazgo. A esto hay que añadir que los grupos y organizaciones juveniles pueden ser también un espacio adecuado para la implementación de programas de promoción de los adolescentes y jóvenes, así como un medio para la identificación de jóvenes en riesgo.

No existen datos que muestren a nivel nacional la participación de adolescentes y jóvenes en grupos y organizaciones. Sin embargo, algunos trabajos realizados en Lima Metropolitana nos brindan información valiosa. La investigación de Imelda Vega Centeno entre 1600 jóvenes de colegios correspondientes a cuatro estratos socio económicos en Lima Metropolitana, muestra que aproximadamente el 70% de los adolescentes y jóvenes entrevistados pertenece a alguna asociación o grupo juvenil.

El cuadro muestra que las organizaciones deportivas son las más atractivas en los cuatro estratos estudiados. Las educativas (bibliotecas por ejemplo), religiosas y culturales tienen importancia para los jóvenes de clases populares y medias. Se observa, sin embargo, un elevado porcentaje de jóvenes que no participan en

organización alguna, lo que muestra - dados los beneficios que esta participación puede tener en la vida de los jóvenes - la importancia que tiene promover desde el Estado la expansión de estos grupos.

El estudio realizado por Sulmont (1991, 154) sobre jóvenes de institutos superiores tecnológicos de Lima halla también que el 75% de estudiantes participa en organizaciones, siendo las más concurridas las deportivas, religiosas y artístico - culturales. Cabe mencionar la escasa participación en organizaciones políticas y gremiales por parte de los jóvenes (6% y 3.3% respectivamente), tema sobre el cual se ha escrito mucho. Al parecer, son las organizaciones ligadas a la vida cotidiana de los jóvenes (barrio, recreación, estudios) las que concentran su atención.

Pensamos que el Estado debe desarrollar una acción promotora de estas organizaciones, incentivando la diversificación de las mismas, de manera que, además de las deportivas, religiosas y educativas se multipliquen asociaciones orientadas a actividades culturales (teatro, danza, pintura, etc.), de autoayuda (por ejemplo entre madres adolescentes) y a la promoción del medio ambiente, por poner algunos ejemplos.

Los gobiernos locales tienen grandes ventajas dentro del aparato estatal para desarrollar este tipo de actividades, pues se encuentran cerca de los espacios cotidianos que son importantes para los jóvenes y sus organizaciones (el barrio, la losa deportiva, el parque, los lugares de recreación como *pin balls* y bares, etc.). Al respecto, un diagnóstico realizado en 1992 muestra que 27 municipalidades distritales de Lima Metropolitana cuentan con dependencias que trabajan en el medio

juvenil. Pocas de ellas se proponen afrontar integralmente la experiencia juvenil, siendo la mayoría Direcciones u oficinas de asuntos culturales, deportivos o recreacionales que - dada la magnitud de la participación juvenil en estas actividades - dedican buena parte de sus acciones a los adolescentes y jóvenes (Cortázar: 1993). Estas dependencias coordinan usualmente con las organizaciones deportivas, culturales, barriales y religiosas que, como hemos visto, son las más importantes.

Invertir en fortalecer institucional y técnicamente este tipo de dependencias municipales es fundamental para que puedan cumplir un rol como el que se propone. El diagnóstico mencionado señala que estas dependencias adolecen de grandes debilidades en relación a la calificación técnica del personal, a la capacidad para planificar, ejecutar y evaluar acciones en el medio juvenil y - como era de esperar - en la disponibilidad de recursos económicos. Es necesario invertir en formar técnicos, profesionales y voluntarios que ejecuten acciones de promoción juvenil a nivel local.

La acción no debe, sin embargo, concentrarse exclusivamente en los grupos relativamente organizados o institucionalizados. Los "grupos de las esquinas" son también espacios útiles para la promoción juvenil. Como señala Grompone, "los grupos de amigos de las esquinas han pasado a ser un espacio de creciente importancia en la vida social de los jóvenes de las clases populares. (...) La esquina aparece como el espacio a la vez protector y mediador en el cual los jóvenes de sectores populares (especialmente los adolescentes) reinterpretan sus relaciones con la sociedad global, representada a tra-

CUADRO No 10
Promedio de horas libres semanales en el Asentamiento Humano
José Carlos Mariátegui, según edad y sexo

SEXO	Grupos de edades					
	7-13	14-17	18-24	25-39	40-64	65 y más
Hombres	19	18	17	15	14	40
Mujeres	16	15	17	11	15	23

Fuente: Ramos y otros: 1993, 44

CUADRO No 11
Porcentaje de la población del Asentamiento José Carlos Mariátegui por tipo de actividades de tiempo libre con más del 10% de población usuaria de lunes a viernes y los días sábado y domingo según grupos de edad y sexo.

Actividades	Lunes a viernes						Sábado y domingo					
	7-13		14-17		18-24		7-13		14-17		18-24	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Ver TV	55	39	41	54	52	66	47	40	27	49	32	53
Manualidades	-	-	-	-	-	18	-	-	-	-	-	-
Escuchar música	-	12	26	32	35	34	-	-	23	33	15	26
Jugar fútbol	39	-	18	-	24	-	56	-	47	-	40	-
Visitas, reuniones	-	-	18	17	20	21	-	13	32	19	28	32
Juegos infantiles	54	49	-	-	-	-	42	35	-	-	-	-
Caminar, pasear	-	-	18	-	20	18	-	-	24	30	32	37
Descanso, dormir	-	-	-	-	17	-	-	-	-	-	-	-
Leer	-	-	-	-	17	19	-	-	-	-	-	-
Jugar, hacer deporte	20	33	10	-	-	-	25	41	-	-	10	-
Jugar voleibol	-	27	-	20	-	-	-	24	-	28	-	-
Actividades religiosas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13	-	-

Fuente: Ramos y otros: 1993, 55 Y 56

vés de la alusión permanente a las instituciones que comienzan a tener una injerencia directa en sus vidas: la familia, el trabajo, el colegio, la universidad." El trabajo con estos grupos debe tener en cuenta su frágil y accidentada existencia, pues sus miembros "permanecen juntos mientras se sienten abandonados; dejarán el grupo cuando se presenten otros ámbitos de realización personal (aunque no sean los que imaginaron o proyectaron alguna vez). Mientras tanto, esta vivencia comunitaria abarcadora y protectora cubre el vacío provocado por la desorientación." (1991, 54 y 57). Justamente porque lo que une a los jóvenes en la esquina es la desorientación, el "no tener nada que hacer", estos espacios son lugares en los cuales a partir de la conversación cotidiana se construyen ideas, planes y proyectos para el futuro. Constituyen pues un espacio privilegiado para acompañar a los jóvenes en el diseño de su futuro, en temas y discusiones que es imposible abordar desde espacios como la familia o la escuela. Por otra parte, son espacios decisivos en el inicio de la vida sexual de los jóvenes, por lo que resultan también un espacio apropiado para formar actitudes y valores sobre las relaciones de género y la sexualidad.

Finalmente cabe considerar el caso de grupos juveniles como las pandillas, que tienen consecuencias negativas tanto para sus miembros como para el entorno en que actúan. Enfrentarlas exclusivamente desde la perspectiva de "poner orden" no sólo resulta ineficaz, sino que desconoce las causas y situaciones que generan este tipo de grupos, sino solucionarlas. Es importante que a nivel local se ejecuten programas especializados en ellos, buscando reorientarlas

hacia actividades provechosas para la comunidad.¹⁷

VII

Diversificar la oferta de actividades deportivas, sociales y culturales para los adolescentes y jóvenes, promover el acceso a ellas y generar nuevos espacios de creación y recreación.

El tiempo libre juega un rol importante en el proceso de socialización del adolescente y del joven. Vega Centeno señala que "la importancia del uso de tiempo libre en los jóvenes está dada no sólo por ser el *espacio lúdico y de recreación*, sino además porque es el tiempo en el cual desarrolla sus relaciones *libres*, entre pares: amigos, patas, colleras, manchas, asociaciones, grupos estructurados, etc. Despliega en este tiempo, una serie de interacciones a través de las cuales se integra en la vida social, tanto a través de la norma impartida por sus padres, como a través de las normas por ellos producidas. Por otro lado, el tiempo libre es el espacio de *consumo* de una serie de productos "para jóvenes", moda, discos, discotecas, accesorios, etc., los cuales le son propuestos fundamentalmente a través de los medios de comunicación social." (1994, 75 - 76). Ya hemos hecho referencia a la participación en grupos y organizaciones juveniles, nos parece importante profundizar ahora en el tipo de actividades recreativas y culturales que ocupan este tiempo de libertad entre pares.

¹⁷ Aldo Panfichi ha sugerido que, dado el carácter notablemente competitivo que tienen las pandillas entre sí, sería interesante hacerlas competir en base a actividades como el sembrado de árboles o la limpieza de zonas del barrio.

En el mismo trabajo, Vega Centeno hace referencia a que el principal pasatiempo de los estudiantes entrevistados es conversar con los amigos (40%), lo que sin duda remite en buena parte de los casos a los "grupos de la esquina." Ver la televisión es el principal pasatiempo del 25% de los entrevistados, seguida por escuchar la radio (11%). La TV se constituye así en una protagonista del tiempo libre de los adolescentes y jóvenes: el 27% de los entrevistados ve TV cinco o más horas diarias, el 37.5% entre 3 y 4 horas y, finalmente, el 21.3% entre 1 y 2 horas diarias. Contra lo que suele pensarse a partir de los estereotipos sociales sobre la juventud, sólo el 6% (8% de varones y 4% de mujeres) hace deporte (1994, 79 - 80).

El estudio que Ramos, Reynoso y Herrera realizan sobre el uso del

tiempo libre en la población del Asentamiento José Carlos Mariátegui, en Villa María del Triunfo (Lima), nos ofrece también información interesante sobre las actividades que ocupan el tiempo libre de los adolescentes y jóvenes urbano marginales (Ramos: 1993). El cuadro No 10 muestra de cuánto tiempo libre dispone la población:

Como se observa, la tendencia general indica que se dispone de mayor tiempo libre entre los 7 y 24 años, así como a partir de los 65. Es importante anotar que la disponibilidad de tiempo libre para la mujer adolescente y joven es menor que la correspondiente al hombre, lo que puede asociarse con la exigencia familiar de colaboración con las tareas domésticas. En todo caso, el cuadro indica que entre los 14 y los 24 años tanto

CUADRO No 12
Porcentaje de menores de 12 a 17 años del área urbana que alguna vez consumieron algún tipo de droga, según características (1995)

Característica	Tipos de drogas				
	Alcohol	Tabaco	Marihuana	PBC	Cocaína
TOTAL	61.7	32.4	1.1	0.7	0.2
Hombres	63.9	38.5	2.0	0.7	0.2
Mujeres	59.5	26.2	0.2	0.6	0.1
12-14 años	45.7	12.5	0.3	0.4	0.0
15-17 años	76.7	51.0	2.0	0.9	0.4
Nivel educativo					
Ninguno	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Primaria	38.7	9.8	0.7	1.0	0.0
Secundaria	65.9	35.4	1.2	0.6	0.2
Superior no universitaria	88.2	75.9	2.3	0.0	0.0
Superior universitaria	89.4	81.5	0.0	0.0	0.0

Fuente: INEI: 1997a, 176.

varones como mujeres cuentan en promedio con un poco más de dos horas libres diarias.

¿Qué hacen los adolescentes y jóvenes durante estas horas? El Cuadro No 11 muestra que, de forma similar a lo hallado por Vega Centeno, la televisión resulta ser una de las actividades principales durante el tiempo libre. Tienen importancia también escuchar música, participar en visitas y reuniones así como practicar algún deporte. Nótese que más allá del fútbol para los varones y el vóley para las mujeres, las prácticas deportivas se concentran en la infancia y el inicio de la adolescencia. Por otra parte, es importante observar que otro tipo de actividades como realizar manualidades o leer - importante para el desarrollo de habilidades, destrezas y conocimientos - son irrelevantes para la mayoría.

Es claro que resulta necesario diversificar el tipo de actividades que ocupan el tiempo libre de los jóvenes, ofreciéndoles una gama de actividades que les permitan desarrollar diferentes habilidades y conocimientos. Resulta de particular importancia ofrecer espacios y medios para la actividad cultural (danza, teatro, música, poesía, pintura, etc.) y fomentar el gusto por la lectura. En el ámbito deportivo, es importante que las actividades realizadas por los Municipios y por el IPD tengan mayor cobertura, pues los datos expuestos indican que los jóvenes que practican deportes son menos de los que usualmente se piensa. Es necesario, además, diversificar la oferta de deportes accesibles a los jóvenes, así como romper la exclusividad de género que caracteriza las prácticas del fútbol y el voleibol.

VIII

Prevenir y dar seguimiento a las conductas y situaciones de riesgo entre los adolescentes y jóvenes (drogadicción, alcoholismo, delincuencia, prostitución), generando servicios de acogida, consejería y acompañamiento.

Si bien en las páginas anteriores hemos hecho referencia a problemas que afectan globalmente a la población juvenil, es necesario reconocer que existen situaciones de riesgo específicas, que requieren algún tipo de respuesta especializada por parte del estado y la sociedad civil. Entre ellas queremos destacar las que se encuentran vinculadas a conductas riesgosas que asumen los adolescentes y jóvenes, como son el consumo de alcohol y drogas, la delincuencia y la prostitución.

En relación con el consumo de alcohol y drogas, el Cuadro No 12 muestra que el consumo es siempre mayor en los varones, se incrementa con la edad y - paradójicamente - con el nivel educativo.¹⁸ Sin quitar importancia a las acciones de prevención del consumo de drogas, es importante ejecutar acciones dirigidas a disminuir el elevado consumo de alcohol entre adolescentes y jóvenes (nótese que casi la mitad de adolescentes entre 12 y 14 años ha bebido alcohol alguna vez), aunque es de suponer que en la mayor parte de casos se trate de un consumo esporádico.

¹⁸ Sería necesario sin embargo analizar estos datos para saber si el incremento del consumo según nivel educativo en realidad responde a esta variable o simplemente a la variable edad.

La situación de adolescentes y jóvenes delincuentes merece también atención. En 1996 fueron implicados en delitos un total de 1267 menores y adolescentes, siendo las infracciones más frecuentes el robo y los delitos contra el patrimonio. En el mismo año, el 27.7% de la población penal del país tenía entre 18 y 24 años. (INEI: 1997b, 525 y 528).

Por otra parte - y aunque no hemos tenido acceso a información sobre ello - es notorio el aumento de la prostitución adolescente y juvenil, tanto de hombres como de mujeres, en las grandes ciudades.

En todas estas situaciones se requiere de acciones especializadas, que combinen la prevención con la rehabilitación. Existen, sin embargo, pocas instituciones dedicadas a ello, especialmente en lo que a delincuencia y prostitución juvenil se refiere. Los servicios que para esto se requieren exigen un elevado grado de compromiso personal de quienes trabajen con los adolescentes y jóvenes en riesgo, pues resulta fundamental darles afecto, consejo y compañía. Es necesario que desde el Estado se fomente la conformación de este tipo de instituciones y servicios en la sociedad civil, especialmente a nivel local, en la medida en que las grandes organizaciones públicas no sólo tienen escasa cobertura¹⁹ y son ajenas al medio local, sino que su estructura burocrática no es la más adecuada para generar niveles adecuados de compromiso personal con los adolescentes y jóvenes.

¹⁹ Así por ejemplo, el Instituto Nacional de Bienestar Familiar logró atender en 1996 sólo a 9,428 menores en sus áreas de Promoción del Bienestar Familiar e Integración Social de los Niños y Adolescentes (INEI: 1977A, 187).

3. Estrategias para el desarrollo de las prioridades de acción.

De manera complementaria al establecimiento de un conjunto de prioridades de acción, sugerimos a continuación un conjunto de estrategias y medios de acción que permitirían al Estado diseñar y ejecutar políticas destinadas a los adolescentes y jóvenes.

1. Efectuar un debate nacional a fin de identificar las *prioridades* a las que las políticas sociales para la adolescencia y la juventud deberían responder, estableciendo para cada prioridad *metas* precisas que orienten la inversión de recursos. Es muy importante evitar que los esfuerzos y recursos se guíen intuitivamente por las imágenes de sentido común que rodean al fenómeno juvenil ("los jóvenes hacen deporte", "a los jóvenes les falta disciplina", etc.). Los recursos que el Estado invierta y los que logre movilizar en el sector privado deben ser asignados a prioridades y metas técnicamente establecidas y sobre las que exista un amplio consenso.
2. Generar *información específica* sobre los adolescentes y jóvenes. Es usual que las estadísticas nacionales no se encuentren debidamente desagregadas en segmentos de edad que permitan identificar la situación que viven adolescentes y jóvenes. Por otra parte, no existe información nacional sobre dimensiones de la vida juvenil como el tiempo libre del cual disponen los jóvenes o su participación en organizaciones. Si bien los Censos y otras encuestas (la Encuesta de Hogares o la ENDES) brindan información valiosa, valdría la pena evaluar la

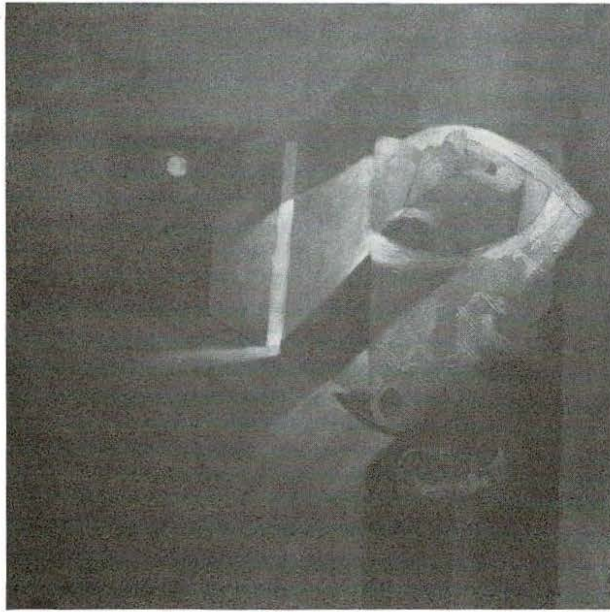
- utilidad de una encuesta periódica directamente referida a las condiciones de vida y conductas juveniles. Es indispensable contar con información específica para poder establecer metas precisas, identificar grupos objetivo y evaluar el cambio en las condiciones de vida de los jóvenes.
3. Identificar segmentos y grupos objetivo que requieren *atención preferencial* dentro de la población adolescente y juvenil del país, atendiendo a las líneas de acción prioritarias que se establezcan. En función a las prioridades que hemos propuesto en la sección anterior, es posible identificar - por ejemplo - a las mujeres adolescentes y jóvenes rurales, a los adolescentes y jóvenes analfabetos, a los desempleados, a quienes ya tienen hijos y a quienes tienen conductas de elevado riesgo (drogadicción, alcoholismo, prostitución, delincuencia) como sectores de atención preferencial. En el caso de algunas prioridades, es posible también identificar regiones que debieran tener una atención especial. Tal es el caso de la región amazónica en lo que atañe a una política que busque reducir la tasa de fecundidad de las adolescentes. Para dirigir recursos hacia estos segmentos preferenciales, pueden utilizarse mecanismos de *focalización* del gasto.
 4. Invertir en la *formación de recursos humanos* calificados para el diseño, ejecución y evaluación de programas y servicios para jóvenes y adolescentes. Dado que en muchos casos estos programas y servicios requieren un elevado grado de especialización y compromiso (es el caso, por ejemplo, de los servicios de consejería), es indispensable contar con técnicos y profesionales adecuadamente capacitados.
 5. Establecer en el Estado un *marco institucional* que oriente los recursos y las acciones hacia las prioridades y metas trazadas, controlando el uso de los recursos en función al logro efectivo de las metas. En la actualidad, las acciones dirigidas al medio juvenil se encuentran dispersas en la frondosa estructura del estado peruano. La inexistencia de algún tipo de marco institucional que tenga capacidad de tomar decisiones sobre metas y recursos, conlleva a que las acciones sean dispersas, se yuxtapongan y no se concentren en prioridades nacionales.
 6. El marco institucional al que hacemos referencia debe *descentralizar* la planificación, provisión y evaluación de programas y servicios para los jóvenes, atendiendo al hecho de que gran parte de ellos deben ejecutarse a nivel comunitario para ser efectivos. Dicha descentralización debe promover la participación de las organizaciones juveniles, así como de organismos privados, ONGs y organizaciones voluntarias interesadas en la promoción juvenil. A continuación se proponen un conjunto de recomendaciones para la planificación, financiamiento, ejecución y evaluación de los programas y servicios orientados a adolescentes y jóvenes.²⁰

²⁰ El cuadro adapta lo propuesto en otro trabajo (Cortázar: 1997a) al caso de las políticas sociales para la adolescencia y juventud.

<i>Planificación</i>	<ul style="list-style-type: none"> • El Gobierno Central, mediante procesos de consulta, establece las prioridades y metas nacionales para un período determinado. • Los gobiernos locales establecen las prioridades y metas para el ámbito regional y local, en correspondencia con las nacionales. • Diseño de los Programas y Servicios a financiar.
<i>Financiamiento</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Básicamente público, aunque pueden buscarse mecanismos para atraer recursos privados y de la Cooperación Internacional. • Establecer mecanismos para la asignación de los recursos a los ejecutores (sean organismos públicos, privados, ONG u organizaciones voluntarias y de base) en función a la calidad técnica del trabajo realizado y a los resultados obtenidos. Son útiles los mecanismos que asignan recursos mediante la competencia de los organismos ejecutores (incluso los públicos) previamente calificados. Para esto, es indispensable que exista una unidad técnica que posea la información necesaria para evaluar los postores y asignar los recursos.
<i>Ejecución de programas o provisión de servicios</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Debe generarse una red de diseñadores y ejecutores de políticas para la adolescencia y juventud, dentro y fuera del Estado. Los programas o servicios de alcance nacional (educación pública, generación de empleo) deben ser ejecutados por organismos del gobierno central, aunque pueden participar ejecutores locales. • Los programas o servicios de alcance comunitario deben ser ejecutados por ONGs, organismos privados u organizaciones voluntarias y de base. • Fortalecer la demanda por los servicios mediante una adecuada información.
<i>Evaluación de resultados</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Es necesario contar con un sistema de información que permita elaborar indicadores y estándares para los programas y servicios. • La evaluación debe influir poderosamente en la nueva asignación de recursos financieros al ejecutor del programa o servicio. • Incorporar a los usuarios en la evaluación. Fortalecer la capacidad de los usuarios de opinar sobre la calidad y pertinencia de los servicios y programas, así como de quejarse por la atención recibida.

BIBLIOGRAFÍA

- CORTÁZAR V., Juan C.
1993 *Políticas Municipales para la Juventud en Lima Metropolitana. Diagnóstico y perspectivas de trabajo*. Lima: Departamento de Ciencias Sociales PUCP.
- 1997a *Promoción de la igualdad de oportunidades y mejoramiento del acceso a los servicios sociales. Notas para una estrategia de acción desde el Estado peruano*, en: *Apuntes No 40*, Primer semestre 1997.
- 1997b *La juventud como fenómeno social. Pistas teóricas para comprender el período juvenil en el Perú*, en: *Educación Sexual en la Escuela*. Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia.
- EGUREN L., Fernando, CANO P., Jannet y DEL AGUILA, Alberto
1997 *Evaluación Social del Desarrollo Humano en el Perú*. Lima: Acción Ciudadana.
- GROMPONE, Romeo
1991 *El velero en el viento. Política y sociedad en Lima*. Lima: IEP.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI)
1996 *Perú: características educativas de los hogares*. Encuesta Nacional de Hogares 1995.
- 1997a *Estadísticas de la niñez, la adolescencia y la mujer. Compendio 1995 - 1996*.
- 1997b *Perú: Compendio Estadístico 1996 - 97*.
- 1997c *Perú: comportamiento del empleo urbano 1995 - 96. Encuesta Nacional de Hogares 1996*.
- 1997d *Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 1996*.
- 1997e *Perú: Hogares beneficiarios de Programas Sociales*. Encuesta Nacional de Hogares 1996.
- LA ROSA H., Liliana
1997 *Adolescencia e iniciación sexual*. Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia.
- MINISTERIO DE SALUD
1996 *Fecundidad, Planificación Familiar y Salud Reproductiva en el Perú*. Informe técnico No 2. Lima: BID, CELADE, MINSA.
- RAMOS, M.; REYNOSO, R. y HERRERA, S.
1993 *Tiempo libre y pobreza urbana. Experiencia lúdica y calidad de vida en Villa María del Triunfo*. Lima: Proyecto peruano alemán "Deporte para todos los peruanos" (IPD, GTZ).
- SULMONT, D.; VALCÁRCEL, M. y TWANAMA, W.
1991 *El camino de la educación técnica: los otros profesionales. Los jóvenes de institutos superiores tecnológicos en Lima Metropolitana*. Lima: PUCP.
- VEGA CENTENO, Imelda
1994 *Amor y sexualidad en tiempos del SIDA. Los jóvenes de Lima Metropolitana*. Lima: Ministerio de Salud.
- WEBB, R. y FERNÁNDEZ BACA, G.
1994 *Perú en Números 1994*. Lima: Cuánto.



UNMSM-CEDOC

Pedro Francke¹ / POBREZA Y JUVENTUD

1. Introducción

Si la pobreza es un problema preocupante en la sociedad peruana, la pobreza en la juventud puede ser una de sus facetas más dramáticas. Los jóvenes entran a una etapa en la que tienen que enfrentarse al mundo, y para los pobres ello significa hacerlo en condiciones sumamente desfavorables. El entrenamiento de trabajo que probablemente han tenido de niños y adolescentes les ha enseñado que las cosas no son fáciles, pero al mismo tiempo les ha impedido acumular los conocimientos y habilidades necesarias para lograr salir de la pobreza. Es esta frustración de verse peleando un partido sin el adecuado entrenamiento y, a menudo, con el árbitro en contra, y la conciencia de las dificultades de poder remontar esta situación, la que muchas veces hace que los jóvenes opten por alternativas socialmente y, a la larga, también individualmente indeseables: drogas, delincuencia juvenil, "barras bravas", terrorismo. Este trabajo pretende aportar al tema iniciando un análisis en dos aspectos: cómo se debe conceptualizar y medir la pobreza entre los jóvenes, y qué características específicas tienen los jóvenes pobres. Finalmente, arriesgamos algunas ideas sobre causas, consecuencias y políticas frente a la pobreza juvenil.

2. La pobreza: particularidades de su concepción en la juventud

La pobreza es una categoría de uso muy común hoy en día, pero que a pesar de ello es de difícil conceptualización. La pobreza está asociada, genéricamente, a la calidad de vida en sus aspectos materiales. Consideramos pobre a aquél que lleva una vida cuyos estándares materiales nos parecen -a la sociedad- inadecuados o impropios para un ser humano. Como se verá, a pesar de que de un plumazo hemos eliminado de nuestro análisis todos los aspectos espirituales, culturales y de organización social, el problema sigue siendo bastante complejo.

La pobreza es por ello, en primer lugar, una cuestión relativa. Relativa a los estándares éticos y morales de la sociedad en la que nos encontramos. Ello es bastante evidente si pensamos que, bajo los estándares actuales, casi toda la población de hace apenas 100 años sería considerada pobre, o si observamos que el porcentaje estimado de pobres en Estados Unidos, Chile e Indonesia es similar (algo encima del 15%).

Los otros problemas de la concepción de la pobreza que queremos resaltar en esta oportunidad son su carácter multidimensional, y la influencia de las decisiones del hogar en su estado. La pobreza puede abarcar múltiples aspectos: de ingresos, ali-

¹ Agradezco la eficiente asistencia de Andrés Moromisato.

CUADRO No 1
Pobreza por edad y regiones
(en porcentajes)

	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre	TOTAL
Nacional	19,9	29,0	51,1	
menor	28,4	31,5	40,1	8 302 451
joven	15,8	30,4	53,7	4 897 405
adulto	15,0	26,4	58,6	10 332 165
Lima metropolitana	4,6	32,3	63,1	
menor	8,0	39,1	52,9	1 850 678
joven	3,6	33,5	62,9	1 509 415
adulto	3,1	27,9	69,0	3 208 259
Costa urbana	15,0	33,0	51,9	
menor	21,1	36,1	42,8	1 502 165
joven	14,7	35,0	50,3	937 416
adulto	11,0	30,1	59,0	2 157 207
Costa rural	31,2	34,7	34,2	
menor	41,6	34,0	24,3	389 520
joven	23,0	42,1	34,9	174 025
adulto	24,6	32,1	43,3	403 590
Sierra urbana	12,5	28,6	58,9	
menor	18,2	34,5	47,1	1 320 749
joven	10,9	26,4	62,7	938 655
adulto	9,0	25,0	66,0	1 682 658
Sierra rural	45,1	22,7	32,2	
menor	53,9	21,8	24,3	1 955 584
joven	38,4	25,8	35,8	818 912
adulto	38,1	22,2	39,1	1 831 494
Selva urbana	14,0	23,7	62,3	
menor	17,5	28,1	54,3	628 248
joven	12,3	22,5	65,2	297 521
adulto	11,0	19,5	69,5	573 127
Selva rural	45,0	23,9	31,1	
menor	49,8	23,7	26,5	644 498
joven	40,6	25,7	33,7	221 460
adulto	40,6	23,3	36,0	475 831

Fuente: ENNIV 1994

Elaboración: Propia

mentarios y nutricionales, educativos, de salud, de vivienda, etc. Es evidente que, en estos aspectos, la pobreza depende en parte de decisiones del hogar: si la mujer y los hijos trabajan o no, si los ingresos se destinan a inversión o a consumo, si se priorizan necesidades básicas o suntuarias, etc. Por supuesto que, como veremos más adelante, estas decisiones se ubican en un contexto determinado, y los determinantes principales de la pobreza no son estas decisiones.

Hablar de la pobreza en la juventud enfrenta entonces el reto de considerar: 1) el análisis de un sujeto social que se encuentra "a medio camino" entre ser familiarmente dependiente o independiente; 2) las particulares necesidades que enfrentan los jóvenes en el ámbito material; y 3) la percepción social existente de lo que deben constituirse condiciones de vida materiales mínimas aceptables para los jóvenes.

Así, una primera particularidad a considerar cuando evaluamos la pobreza entre los jóvenes, es el peso que le otorgamos a la necesidad que tienen de vivir independientemente. La necesidad de vivienda de los hogares está vinculada a las necesidades de privacidad e individualidad de las familias; el mundo moderno considera inaceptable que las familias vivan en grandes conglomerados

donde se pierden esas dos condiciones –salvo situaciones excepcionales-. La juventud es justamente la etapa de la vida en la cual esas necesidades de privacidad e individualidad se moldean hacia el vivir independiente, y se generan las necesidades de vivienda y de ingresos autónomos correspondientes.

Éste es un aspecto en el cual resulta relevante introducir un concepto que se ha popularizado en las últimas décadas respecto de la concepción de la pobreza: el concepto de las capacidades de Amartya Sen. La propuesta del profesor Sen plantea que la calidad de vida de las personas no debe evaluarse exclusivamente en función de lo que actualmente son –lo que él llama sus *funcionamientos*– sino también de sus posibilidades de hacer y de ser –lo que él llama sus *capacidades*-. Tan importante como saber si una familia consume las calorías y proteínas necesarias para una vida saludable, es saber si tiene la capacidad de hacerlo: evidentemente, la valoración social de una persona que tiene un nivel nutricional inadecuado porque gasta sus recursos en bienes suntuarios o alcohol, es diferente a la de aquella persona que está en esa situación por imposibilidad de obtener los alimentos necesarios.

¿A qué viene a cuento esta historia? Pues a que nuestro estándar mínimo que define la pobreza para los jóvenes no tiene que ser que todos vivan independientemente, con los ingresos autónomos y la vivienda correspondientes, dado que es probable que muchos de ellos no deseen eso: prefieren seguir viviendo algunos años con sus familias. Nuestro estándar mínimo sí debiera considerar que los jóvenes tengan la capacidad de poder tener esta vida indepen-

CUADRO No 2
Edad y lengua
(en porcentajes)

	español o extranjero	quechua o nativo
menor	86,4	13,6
joven	87,3	12,7
adulto	78,3	21,7

diente, de poder desarrollarse con mayores niveles de autonomía: el hacerlo o no, es cuestión de cada uno. La capacidad se constituye, así, en la base para que el individuo tenga niveles de libertad mínimos socialmente aceptados.

La libertad es un concepto caro para los jóvenes. Ellos la desean. Sin embargo, a menudo se restringe este concepto a lo que se ha dado en llamar los derechos negativos: el derecho a que no le prohíban el libre tránsito, la libre expresión, etc. En el caso de los jóvenes, se hace más evidente que una adecuada concepción de la libertad tiene que considerar una serie de aspectos positivos necesarios para el desarrollo de su autonomía, tales como los señalados derechos relativos a la vivienda y los ingresos autónomos.

¿Cuál es la edad a partir de la cual los jóvenes deben tener esta capacidad? ¿Cuáles son los niveles de autonomía que requieren en el manejo

de sus ingresos, tanto en la generación como en su uso? Estas preguntas deben empezar a considerarse si queremos tener respuestas frente al tema crucial de cuáles deben ser los estándares de vida aceptables de los jóvenes.

3. Algunos problemas cuando medimos la pobreza entre los jóvenes

Medir la pobreza resultó ser, para mí sorpresa cuando me introduje al tema, un asunto no trivial. No pretendo entrar a este complejo tema en esta oportunidad, solamente resaltar algunos de los problemas que surgen cuando queremos evaluar la pobreza entre los jóvenes.

En este acápite vamos a dejar de lado las preocupaciones anteriormente reseñadas, y vamos a evaluar la forma cómo nuestra medida usual de la pobreza –referida a los hogares cuyos ingresos o consumo se encuentran

CUADRO No 3
Pobreza por edad y lengua
(en porcentajes)

	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre
Español o Extranjero			
menor	22,9	33,4	43,8
Joven	12,7	30,8	56,5
adulto	10,2	25,5	64,2
Quechua o Nativo			
menor	60,6	20,9	19,5
Joven	37,4	27,6	34,9
adulto	32,2	29,3	38,5

Fuente: ENNIV 1994

Elaboración: Propia

debajo de determinado umbral que llamamos "línea de pobreza" -se aproxima a la pobreza entre los jóvenes.

El primer problema de medición de la pobreza, y las condiciones de vida de los jóvenes, es su ubicación dentro de un hogar. El hogar es la unidad de análisis usual para estudios de pobreza: se supone que todos los miembros del hogar comparten un nivel de consumo en forma equitativa y obtienen el mismo nivel de bienestar. Evidentemente, hay muchos casos en que esto no es así con relación a los niños, las mujeres, los ancianos y los jóvenes. Algu-

nas investigaciones recientes para otros países muestran que, cuando se considera que las mujeres realmente tienen un menor consumo que los hombres, se obtienen cambios importantes en las cifras de pobreza. Sin embargo, dado que en la práctica es bastante difícil medir el consumo a un nivel individual, debemos mantener este supuesto.

Un problema derivado de ésta es la diferencia entre los jóvenes independientes y los que no lo son: los primeros tienden a ser evaluados como más pobres, porque ya no juntan sus ingresos a los del resto de la

CUADRO No 4
Nivel educativo por edad y pobreza
(en porcentajes)

	Joven	Adulto
Todos		
ninguno	33,4	13,7
primaria	30,8	34,5
secundaria	25,5	32,0
superior	17,5	19,9
Pobre extremo		
ninguno	7,8	27,1
primaria	35,2	52,7
secundaria	50,7	17,2
superior	6,3	3,1
Pobre no extremo		
ninguno	4,9	16,3
primaria	17,1	41,5
secundaria	66,9	33,2
superior	11,1	9,0
No Pobre		
ninguno	9,5	9,0
primaria	7,9	26,7
secundaria	58,1	35,3
superior	24,4	29,0

familia, a pesar de que probablemente estén mejor (a sus propios ojos y a los de los demás) que los que siguen dependientes. Para ponerlo con un ejemplo: en nuestra medición usual de la pobreza, podemos observar dos jóvenes con ingresos similares excepto en que uno decidió vivir en forma autónoma, y el otro sigue viviendo con sus padres. Dado que nuestra medición es por hogares, si sus ingresos son bajos, el primero sería pobre, pero el segundo no.

Esto, por cierto, se añade al hecho de que no hemos avanzado en considerar la problemática específica de los jóvenes en términos de pobreza. Más allá de las necesidades de independencia y privacidad, los jóvenes tienen otras necesidades específicas: desde educación y recreación, hasta el efecto de sus propias demandas de autonomía como generación que tiene efecto sobre el vestido, etc. Es bastante aceptado el hecho de que la línea de pobreza, o los estándares materiales que definen una situación de pobreza, no pueden permanecer estáticos a lo largo del tiempo. La sociedad está siempre cambiando, y sus propios patrones de consumo y estándares de vida varían. Es probablemente en los jóvenes donde esa realidad se aprecia con más nitidez, pero ello plantea demandas difíciles de resolver en términos de decidir cuáles deben ser los estándares mínimos para definir la pobreza. ¿La posibilidad de escuchar música en su propio equipo, o la conexión a Internet, deben considerarse necesidades básicas de los jóvenes hoy? ¿Son esas cuestiones específicas y propias de los jóvenes, o igualmente aplicables a todas las personas? Una forma de evaluarlo es discutiendo si ello influye sustancialmente en sus capacidades de ser y hacer.

Finalmente, esto se relaciona a otro aspecto del análisis de la pobreza poco desarrollado hasta la fecha: su relación con el ciclo de vida de las personas. La pobreza para una familia o persona puede ser un suceso temporal, de corto o mediano plazo, o puede ser una constante en su vida. Las implicancias y valoraciones de ambos tipos de pobreza son evidentemente muy diferentes. Esta consideración debe analizarse junto a una regularidad empírica importante: los jóvenes ganan menos que los mayores. La teoría del capital humano explica esta regularidad como una acumulación de capital humano mediante la experiencia. Pero más allá de si los mayores ingresos de los adultos se explican por su productividad individual o por su capacidad de relacionarse socialmente, lo cierto es que ello nos sugiere dos cosas: que entre los jóvenes (que ya tienen autonomía económica) debe haber más pobreza que entre los adultos, y que eso tal vez no es tan preocupante (porque más adelante dejarían de serlo).

4. Una descripción de la pobreza entre los jóvenes

A continuación ofrecemos un vistazo a algunas características distintivas de los jóvenes pobres. Para este fin, se ha mantenido la definición convencional de pobreza, tal como se describe en Instituto Cuánto-UNICEF (1995) o en Moncada (1996). Hemos considerado jóvenes a aquellos con edad entre 15 y 25 años; en algunos casos que se indican el análisis se limita, por su pertinencia, a los que tienen entre 20 y 25 años. La información proviene de la Encuesta Nacional de Niveles de Vida 1994, dado que en su mayoría las características descritas se refieren a proble-

mas estructurales, es poco probable que hayan cambiado significativamente en estos años. Las tablas estadísticas se presentan junto con este texto.

La pobreza entre los jóvenes

Los jóvenes en el Perú se dividen en 15.8 por ciento de jóvenes pobres extremos; 30.4 de pobres no extremos y el 53.7 por ciento de jóvenes no son pobres (ver Cuadro No 1). Esta situación es similar a la de los adultos, entre los cuales 15 por ciento son pobres extremos, 26.4 son pobres no extremos y 58.6 por ciento son no pobres. Como se ve, la pobreza es apenas ligeramente superior en los jóvenes que en los adultos. Entre los menores, sin embargo, el porcentaje de pobres extremos es mayor: 28.4% y también lo es el de los no pobres: 40.1%. La diferencia entre los jóve-

nes y los niños podría deberse a varias razones: porque los jóvenes ya pueden estar aportando ingresos al hogar y porque en ese momento sus padres son mayores y han acumulado experiencia (capital humano) que les reporta mayores ingresos. La similitud entre jóvenes y adultos se debería a que los ingresos del hogar son compartidos entre los miembros (por supuesto de la medición).

Pobreza juvenil por regiones

El patrón antes descrito se repite en todas las regiones del país. Los porcentajes de pobreza de los jóvenes en cada región urbana del país son ligeramente mayores a los porcentajes de pobreza de los adultos, en cada una de las respectivas regiones, pero a su vez bastante inferiores a los de los menores.

CUADRO No 5
Asistencia educativa por edad y pobreza
(en porcentajes)

	ASISTE	
	SI	NO
Joven < 20		
Total	63,0	37,0
pobre extremo	53,9	46,1
pobre no extremo	62,3	37,7
no pobre	66,5	33,5
Joven > 20		
Total	29,0	17,0
pobre extremo	15,3	84,7
pobre no extremo	22,8	77,2
no pobre	35,9	64,1

Fuente: ENNIV 1994

Elaboración: Propia

Los datos revelan que en las regiones rurales del país la pobreza es más extendida y profunda, lo que también se verifica entre los jóvenes.

Pobreza, juventud e idioma

El idioma español o extranjero es hablado por el 87% de los jóvenes, mientras que el quechua o nativo sólo es hablado por un 13%; entre los adultos, hay un mayor porcentaje de quechua-hablantes (22%). La mayor integración del país se estaría traduciendo en una mayor dominación del idioma español, perdiendo importancia el quechua y otros idiomas nativos (ver Cuadro 2).

Entre los jóvenes que hablan el español o el extranjero 12.7% son pobres extremos; 30.8% son jóvenes pobres no extremos, y 56.5% que hablan español o lengua extranjera no son pobres. Entre los jóvenes que hablan quechua o alguna lengua nativa 37.4 son pobres extremos; 27.6% son jóvenes pobres no extremos, y 34.9 por ciento no son pobres. Es decir entre estos jóvenes hay más pobres extremos que entre los que hablan español o idioma extranjero. Lo mismo sucede con los adultos y menores (ver Cuadro 3).

Esto puede deberse a la existencia de niveles de discriminación racial, a la exclusión de estos grupos sociales (ver Figueroa et al 1996) o al hecho de que los quechua - hablantes o los que hablan alguna lengua nativa viven generalmente en las zonas rurales del país alejadas de los mercados.

Nivel educativo de los jóvenes

Entre los jóvenes, el porcentaje de ellos que tienen estudios secundarios es casi el 78%, mientras que en los

adultos es sólo 52%, esto es porque en las últimas décadas la educación en el Perú se ha "universalizado" (ver Cuadro 4).

Entre los jóvenes pobres, las cifras indican que mientras más pobre sea el joven, el nivel de educación secundaria y superior será menos frecuente. Un 43% de pobres extremos jóvenes - que superan los 15 años de edad - no ha llegado a la secundaria; este porcentaje es de sólo 18% entre los jóvenes no pobres. El alto porcentaje de jóvenes pobres extremos que no han llegado a la secundaria es un indicio de que estas situaciones de pobreza tienden a perpetuarse en el Perú a través de las generaciones: los más pobres no alcanzan niveles educativos básicos.

El contraste entre los pobres extremos y los no pobres resalta para la educación superior: los jóvenes no pobres han alcanzado educación superior en una proporción 4 veces mayor a la de los pobres extremos. Sin embargo, de alguna manera incluso los jóvenes pobres extremos tienen (algo) más educación superior que sus padres.

Por otro lado, no deja de ser sorprendente que un 10% de jóvenes no pobres, no tiene ningún nivel educativo, porcentaje superior al de los jóvenes pobres. Las razones de este comportamiento nos resultan ajenas.

Asistencia a centros educativos y repitencia de los jóvenes

El nivel de asistencia es mucho mayor entre los jóvenes menores a veinte años que los mayores a veinte (63% y 29% respectivamente). Esto se debería en gran medida, como ya dijimos, a que los jóvenes mayores ya son egresados de secundaria o educación superior, y a que sus necesi-

dades de independencia -y por lo tanto de trabajo - son mayores.

Los datos de la encuesta muestran que mientras más pobre es el joven, menor es la tasa de asistencia (Cuadro No 5). Esto se debe en gran medida a que la pobreza muchas veces exige incorporarse al trabajo (formal o informal), o a que sus posibilidades de continuar estudiando son menores (por repitencia sucesiva o la barrera de conocimientos y económica del ingreso a la Universidad).

Por otro lado, se observa (Cuadro No 6) que los jóvenes pobres han repetido mucho más en el colegio. Mientras un 37% de jóvenes pobres extremos repitió al menos un año de estudio, sólo 21% de los jóvenes no pobres lo hizo².

Ubicación de los jóvenes dentro del hogar

Apenas un 5 por ciento de los jóvenes son jefes de hogar. En su gran mayoría, los jóvenes aún viven con sus padres o familiares mayores (Ver Cuadro No 7). La pobreza es algo

² Referido a jóvenes menores de 20 años por características del cuestionario de la ENNIV 1994.

mayor entre los jóvenes que deciden independizarse y ser jefes de hogar; probablemente ello se deba a las mayores dificultades que tienen en insertarse en el mercado laboral.

Hay también una cantidad apreciable de jóvenes que no son jefes de hogar pero sí cónyuges (presumiblemente la mayoría mujeres) del jefe. Hay más jóvenes "cónyuges del jefe", que "jefes" (ver Cuadro No 8). Esto indica que las jóvenes mujeres suelen salir en edad más temprana del hogar paterno, y lo hacen sobretodo para casarse con hombres mayores. Este comportamiento es más extendido entre los pobres extremos.

Jóvenes, estado civil y pobreza³

Entre los jóvenes jefes de hogar, el porcentaje de los que tienen pareja⁴ es mayor que los que no tienen pareja, situación contraria en los jóvenes no jefes de hogar (el porcentaje de los que tienen pareja es mucho menor). En otras palabras, como re-

³ Referido a jóvenes de 20 a 25 años, por limitarse la relevancia del tema a este grupo etáreo.

⁴ Es decir o están casados o conviven con su pareja.

CUADRO No 6
Repitencia por pobreza de jóvenes menores a 20 años
(en porcentajes)

	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre
Repitió	37,0	33,0	20,8
No repitió	63,0	67,0	79,2

Fuente: ENNIV 1994

Elaboración: Propia

CUADRO No 7
 Jóvenes jefes de hogar pobre (mayores de veinte años)
 (en porcentajes)

	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre	Total
<i>Porcentaje</i>				
Jefe	5,6	5,3	5,0	5,2
No jefe	94,4	94,7	95,0	94,8
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
<i>Distribución</i>				
Jefe	15,2	31,5	53,3	100,0
No jefe	14,1	30,6	55,4	100,0

Fuente: ENNIV 1994

Elaboración: Propia

CUADRO No 8
 Ubicación del joven mayor de veinte en la familia
 (en porcentajes)

	Total	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre
jefe	5,2	5,6	5,3	5,0
cónyuge	9,7	12,4	11,3	8,1
hijo	66,2	63,0	66,7	66,7
yerno/nuera	5,3	7,3	5,0	5,0
nieto	3,0	4,2	3,1	2,7
otros	10,4	7,6	8,4	12,2

Fuente: ENNIV 1994

Elaboración: Propia

gla general los jóvenes no se van a formar su propio hogar - y se convierten así en "jefes de hogar" - sino hasta que se casan o emparejan (ver Cuadro No 9). Esta regla es más fuerte entre los pobres: prácticamente no existen, en este grupo social, jefes de hogar que no estén emparejados.

Si se comparan las cifras de jóvenes con pareja con el de jóvenes jefes de hogar, se verá que un alto porcentaje de jóvenes están emparejados pero no tienen hogar propio, sino que viven subordinadamente en otro. Como vimos, sumando jefes y cónyuges, se alcanza un 13% entre los jóvenes, frente a 28 % emparejado.

Por otro lado, el porcentaje de los jóvenes que tienen pareja es mayor cuando mayor es la pobreza. Tal situación encontraría su explicación en el hecho que los pobres ingresan tempranamente al mercado laboral y en consecuencia se sienten en condiciones de tener una pareja. También podría tener que ver con diferentes patrones culturales respecto al comportamiento reproductivo. Cabe anotar que este mayor emparejamiento entre los pobres se debe sobretodo a los convivientes (ver Cuadro No 10), estrategia que se encuentra con mucho mayor fuerza entre los pobres extremos (27%).

El mayor porcentaje de pobres con pareja no se refleja en las jóvenes pobres vivienda independientemente; al parecer, los pobres extremos se emparejan más jóvenes pero siguen viviendo en alto porcentaje con sus padres. El costo de la vivienda es evidentemente una de las principales causas de esto.

Trabajo y estudio por pobreza

Entre los jóvenes menores de 20 años, y los que tienen entre 20 y 25

años, hay una diferencia importante en cuanto a su ubicación en el mundo del trabajo y el estudio. Los menores principalmente estudian (63%); los segundos principalmente trabajan o buscan trabajo (57%).

Pero las diferencias mayores son entre pobres extremos y no pobres. En general, mientras más pobres son, más trabajan y menos estudian. En los mayores de 20 años, por ejemplo, sólo 15% de los pobres extremos estudia, porcentaje que se eleva a 36% entre los no pobres. Por su parte, el 62% de los pobres extremos trabaja, y sólo el 45% de los no pobres lo hace.

Entre los pobres extremos menores de 20 años, 32% sólo estudia y 21% trabaja y estudia; entre los no pobres, 56% sólo estudia y apenas 9% trabaja y estudia al mismo tiempo. Sin embargo, entre los mayores de 20 años, la proporción de los que trabaja y estudia es menor entre los más pobres: en este grupo social a esa edad ya se ha dejado de estudiar mayoritariamente.

Un resultado tremendamente llamativo, por otro lado, es el elevado porcentaje de jóvenes que "no hacen nada": ni estudian, ni trabajan, ni buscan trabajo. Estos suman 19% entre los menores de 20 años y 24% entre los mayores de 20 años. Estas cifras son también altas para los pobres extremos, lo que no deja de llamar la atención: ¿cómo puede ser que hogares en situación de extrema privación tengan parte de sus recursos humanos totalmente ociosos? Probablemente la respuesta radique en que carecen de oportunidades para hacer una u otra cosa, no se han decidido a buscar trabajo porque todavía piensan estudiar o porque son desempleados ocultos. Otro grupo deben ser jóvenes, sobre todo mujeres, que ayudan en el hogar.

La tasa de desempleo que se obtiene de la ENNIV 1994 entre los jóvenes es bastante baja, y menor que la que se obtiene de encuestas especializadas en empleo, que son más confiables y son la estadística oficial al respecto. Probablemente parte de esos jóvenes que "no hacen nada" son considerados desempleados bajo esa otra estadística (ver Cuadro No 20), para la cual el desempleo juvenil (entre 14 y 24 años) alcanzó en los tres primeros trimestres de 1997 el 15 por ciento en promedio.

Categoría ocupacional

Entre las ocupaciones más frecuentes en los jóvenes están los trabajos familiares no remunerados (tanto agrícola como no agrícola) y el trabajo como obrero (ver Cuadro No 12), trabajos en los cuales tiende a haber menores remuneraciones. Es interesante notar también que menos jóvenes se dedican al trabajo agropecuario que los adultos: mientras 13% de los adultos está en esta categoría, apenas un 9% de jóvenes trabaja en ella. Las cifras parecen respaldar la idea de que los jóvenes no quieren quedarse a trabajar en el campo.

Hay bastante menos jóvenes que adultos trabajando como independientes, diferencia que es más marcada en los trabajos no agrícolas, concentrados en las ciudades. Mientras 23% de los adultos trabaja como independiente no agrícola menos del 10% de los jóvenes tiene esa categoría.

La mayor importancia del trabajo obrero y menos del trabajo como independiente entre los jóvenes que entre los adultos, refleja que la estadística confirma la historia que J. Parodi describiera años atrás en "Ser obrero es algo relativo": en muchos casos, los peruanos buscan trabajar

temporalmente como obreros para acumular el capital y la experiencia que luego les permita seguir como independientes. Otra explicación posible al fenómeno es que hay demanda de las empresas por trabajo no calificado, pudiéndose pagar menores remuneraciones a los jóvenes por su falta de experiencia, la que no sería necesaria para este tipo de labores.

Como es lógico, entre los pobres hay más jóvenes que trabajan en las labores asociadas a menores remuneraciones: obreros y trabajadores familiares no remunerados agrícolas. Sin embargo, tanto entre pobres como entre no pobres, hay más jóvenes que adultos trabajando como obreros y familiares no remunerados.

Seguro de salud, sistema de pensiones y vacaciones

Tanto las afiliaciones a seguros de salud como a sistemas de pensiones es todavía muy baja, y bastante más baja entre jóvenes que entre adultos. Apenas 2% de los jóvenes menores de 20 años y 10% de los jóvenes mayores de 20 años que trabajan tienen seguro de salud y pensiones, frente a un 23% entre los adultos (ver Cuadros 14 y 15). Esto se debe en parte al tipo de ocupaciones en las que se ubican los jóvenes: no debe haber casi ningún asegurado entre los trabajadores familiares no remunerados. Pero también entre los asalariados: nótese que mientras 48% de los jóvenes mayores de 20 años trabajadores son asalariados (obreros o empleados), apenas 10% tienen seguro de salud y pensiones. Entre los adultos, en cambio, hay 38% de trabajadores que son asalariados y un 25% de asegurados; aunque probablemente una parte de estos últimos sean indepen-

CUADRO No 9
 Jóvenes mayores de veinte años por estado civil y pobreza
 (en porcentajes)

	Con pareja	Sin pareja
<i>Total</i>	71,6	28,4
Jefe	18,5	81,5
No jefe	74,5	25,5
<i>Estado civil por pobreza</i>		
Todos		
pobre extremo	61,1	38,9
pobre no extremo	69,4	30,6
no pobre	75,6	24,4
Jefes de Hogar		
pobre extremo	0,0	100,0
pobre no extremo	6,5	93,5
no pobre	31	69,0

Fuente: ENNIV 1994

Elaboración: Propia

CUADRO No 10
 Joven por estado civil
 (en porcentajes)

	Convi- viente	Casado	Viudo	Divor- ciado	Sepa- rado	Sol- tero	No res- ponde	Total
Joven < 20	4,3	1,2	0,4	0,0	0,5	93,6	0,0	2 616 392
Joven > 20	16,9	11,4	0,3	0,1	1,6	69,5	0,1	2 275 584
<i>Pobre extremo</i>								
Joven < 20	6,4	1,5	0,0	0,0	1,4	90,7	0,0	453 679
Joven > 20	27,2	11,7	0,4	0,0	2,5	58,2	00,0	321 467
<i>Pobre no extremo</i>								
Joven < 20	4,6	0,5	0,0	0,0	0,2	94,7	0,0	790 271
Joven > 20	19,6	11,1	0,0	0,2	1,5	67,6	0,0	696 033
<i>No pobre</i>								
Joven < 20	3,3	1,4	0,8	0,0	0,4	94,0	0,0	1 372 442
Joven > 20	12,8	11,5	0,5	0,1	1,4	73,5	0,1	1 258 084

Fuente: ENNIV 1994

Elaboración: Propia

dientes, es poco probable que sean muchos. Esto indica que el trabajo asalariado informal es mayor entre los jóvenes, lo que se asocia a su vez al menor riesgo y menor percepción de riesgo entre ellos (los jóvenes son más sanos y están lejos de la edad de jubilación) y a sus menores posibilidades de negociación y alternativas de empleo.

La diferencia entre jóvenes y adultos también es marcada en cuanto al derecho de vacaciones y licencia de enfermedad. Mientras alrededor de un 50% de adultos tiene estos derechos, entre los jóvenes sólo alrededor de 20% lo tiene (ver Cuadro No 16). El porcentaje de adultos que declara tener derecho a vacaciones y licencia de enfermedad es curioso, ya que es mayor al de asalariados: es decir, hay un porcentaje importante de independientes que "se auto-otorga" estos derechos, mientras otros no lo hacen.

Tamaño de la empresa en que laboran los jóvenes

Los resultados de la encuesta revelan que el grueso de los jóvenes trabaja en pequeñas y micro-empresas, en porcentajes bastante mayores que los adultos. Esto es aún más marcado entre los jóvenes menores de 20 años. Un 66% de jóvenes menores de 10 años y un 58% de jóvenes mayores de 20 trabaja en empresas de entre 2 y 10 trabajadores, frente a 50% de adultos. Probablemente, además, como hemos visto, una parte de estos adultos dirige las microempresas en las que trabaja, lo que sería menos común entre los jóvenes (ver Cuadro No 17).

Si bien entre los menores de 20 años hay un menor porcentaje que trabaja en empresas medianas y

grandes que entre los adultos, ello no sucede con los mayores de 20 años. En otras palabras, para los menores de 20 años sería más difícil acceder a empresas grandes donde perciban mejores sueldos, estabilidad, seguro social, vacaciones, etc, pero ello no sucedería entre los mayores de 20 años.

Ingresos mensuales de los jóvenes por su trabajo

En promedio los mejor remunerados son los adultos y los peores son los menores, seguidos por los jóvenes menores de veinte años (ver Cuadro No 18). Las diferencias son bastante fuertes: en promedio, un joven menor de 20 años no gana sino la séptima parte de un adulto, y un joven de entre 20 y 25 años, menos de la mitad. Estas diferencias se mantienen en los pobres extremos, pobres no extremos, y no pobres, aunque lógicamente los pobres ganan menos que los no pobres.

Los bajísimos ingresos de los jóvenes resultan dramáticos: en 1994, un joven mayor de 20 años ganaba en promedio menos de US\$ 50 dólares mensuales, y entre los pobres extremos, menos de 30 dólares mensuales. Los jóvenes entre 15 y 20 años tienen ingresos promedio de apenas 15 dólares mensuales en promedio, y pobres extremos menos de 8 dólares mensuales. No es de extrañar que, como hemos visto, demoren mucho en salir de los hogares paternos, y no lo hagan nunca si no están emparejados.

Hay grandes diferencias en los ingresos entre asalariados y no asalariados, diferencias que son más marcadas entre los jóvenes. Un joven no asalariado menor de 20 años gana apenas 3 dólares mensuales: son en

su mayoría trabajadores familiares no remunerados. Entre los jóvenes de entre 20 y 25 años, los no asalariados ganan la sexta parte de los asalariados; estos jóvenes asalariados ganan en promedio más que los adultos no asalariados.

Viendo los promedios de ingresos totales y a la vez el estado civil, descubrimos que los que tienen pareja perciben más que los que no tienen pareja, tanto entre los asalariados como en los no asalariados. La diferencia de ingresos es más marcada en los jóvenes menores de veinte años. La explicación podría verse desde tres distintos enfoques: 1) Las personas con pareja tienen incentivos más fuertes para ser "más responsables" (ej. una familia que mantener) y elevar su productividad, o trabajar más horas; 2) Las empresas o los contratantes pueden anticipar este comportamiento y ofrecer mayores remuneraciones a las personas con pareja; y 3) Una persona se decide por tener una pareja generalmente cuando percibe ingresos relativamente altos, o empieza a percibirlos.

5. Causas de la pobreza juvenil

Las causas de la pobreza en el Perú son conocidas ... sólo que cada quien tiene su propia versión de ellas. Podemos decir que es combinación de dos elementos: el Perú es un país subdesarrollado y de bajos ingresos promedio, y su distribución de ingresos es sumamente desigual. Probablemente ambos elementos no son independientes: los estudios del crecimiento de los países están mostrando que existe una relación sólida entre: 1) mayor desigualdad y pobreza de los países, y 2) menor crecimiento económico de éstos.

Por razones de espacio y pertinencia, concentraremos nuestra atención en los jóvenes. La respuesta obvia a las causas de la pobreza juvenil es que son las mismas que la pobreza en general. Pero existe un asunto por explicar: ¿por qué, si los jóvenes de hoy son bastante más educados que los de unas décadas atrás y la economía ha crecido en los últimos años, no están los jóvenes de hoy mucho mejor que los de ayer, es decir, con mucho menos pobreza?

Las posibles respuestas a esta pregunta son:

- 1) Los jóvenes de hoy sí están mejor que los de ayer, pero no tenemos forma de comparar adecuadamente ambos períodos; si pensamos en los grados de acceso a servicios de salud, luz, agua potable, etc, de hace veinte años podemos observar la diferencia.
- 2) Hay una concentración de jóvenes hoy. Debido a las mejoras en la tasa de mortalidad infantil en las décadas de los 70 y 80, y al retraso en la reducción en la tasa de fertilidad, la curva demográfica lleva a que haya hoy un crecimiento acelerado en el número de jóvenes. Se estima que la población de mayores de 15 años aumenta todavía en 2,5 por ciento anual, y la Población Económicamente Activa en 3,1 por ciento anual, es decir, unas 300 mil personas por año que en su gran mayoría son jóvenes. Esto hace que haya una presión sobre el mercado de trabajo que dificulta el aumento de los salarios e ingresos.
- 3) El modelo económico genera pocos empleos, al concentrar el crecimiento en los sectores primario-exportadores. Al mismo tiempo, otros cambios en la estructura productiva han hecho que la educa-

CUADRO No 11
Trabajo y estudio por pobreza
(en porcentajes)

	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre	TOTAL
joven < 20				
Trabaja y estudia	20.8	11.0	9.4	11.9
Sólo estudia	31.9	49.8	56.1	50.0
Trabaja y no estudia	21.8	16.7	11.5	14.9
«No hace nada» 1/	21.6	16.3	19.8	19.1
Busca trabajo y estudia	1.2	1.5	1.0	1.2
Busca trabajo y no estudia	2.7	4.8	2.3	3.1
Total que trabaja	42.6	27.7	20.9	26.7
Total que estudia	53.9	62.3	66.5	63.0
Total desempleado	3.9	6.3	3.3	4.3
joven > 20				
Trabaja y estudia	5.4	7.6	11.5	9.4
Sólo estudia	9.4	13.3	22.8	18.0
Trabaja y no estudia	56.2	46.6	33.7	40.8
«No hace nada» 1/	24.1	22.7	25.5	24.4
Busca trabajo y estudia	0.5	1.8	1.6	1.5
Busca trabajo y no estudia	4.4	7.9	4.9	5.7
Total que trabaja	61.6	54.2	45.2	50.3
Total que estudia	15.3	22.7	35.9	28.9
Total desempleado	4.9	9.7	6.5	7.3

1/ No estudia, no trabaja ni busca trabajo

Fuente: ENNIV 1994
Elaboración: Propia

ción sea más importante en el mercado de trabajo, de tal manera que existen más diferencias salariales entre los educados y los no educados. Además, la educación secundaria es poco relevante en el mercado de trabajo. Así, aun cuando los niveles educativos promedio han aumentado, hay mayor exclusión de los no educados. Estas dos fuerzas hacen que la demanda de trabajo tenga una dinámica de poco crecimiento, y que ese crecimiento sea concentrado en los más educados.

- 4) Los jóvenes deben ser considerados fundamentalmente junto con sus padres o familias de origen. La gran mayoría no ha iniciado una vida independiente. La crisis y la pobreza, así como cambios culturales e incluso el mayor acceso a opciones de planificación familiar han llevado a que la postergación de la vida independiente sea una opción cada vez más común. Su pobreza es entonces producto de la pobreza familiar.

Aunque las cuatro explicaciones probablemente tienen algo de razón, las más fuertes son las dos últimas. Aunque la situación social de los peruanos y de los jóvenes ha mejorado en los últimos 30 años, también nuestros estándares se han elevado, como es razonable y atendible que suceda. En cuanto a la segunda razón, si bien es cierto que hay un crecimiento fuerte de los jóvenes, una expansión más vigorosa de la economía y más orientada a la creación de empleos podría absorber esa oferta de trabajo en mejores condiciones.

La última respuesta planteada genera una duda. ¿Son los jóvenes de hoy realmente menos independientes que ayer? Si eso es así, por otro

lado, ello probablemente tendería a reducir sus niveles de pobreza medidos. Como señalé anteriormente, todo el tema de la vinculación entre independencia y pobreza está aún por ser pensado.

Se suele, en este contexto, exigir demasiado a los jóvenes: que sean excelentes profesionales cuando tuvieron una educación de pacotilla, que consigan trabajo cuando no lo hay, que tengan buenos ingresos cuando nadie orientó sus estudios hacia lo necesario.

6. Consecuencias previsibles

Creo que el principal problema de la pobreza juvenil es el futuro de esos jóvenes, no su presente. Si bien no tenemos que aceptar su pobreza, por otra parte esas personas tienen un divino tesoro: precisamente su juventud. Tiempo de descubrir el mundo. Es en la juventud cuando probablemente hay más posibilidades de disfrutar de la vida sin grandes recursos, cuando se organizan las fiestas sin más recursos que una radio y se divierte uno sólo con una pelota y una pista o un terral.

El problema es su futuro. La juventud es un momento crucial en el cual los esfuerzos de diez o quince años de educación enfrentan la prueba clave de si servirán para sostener una vida digna luego o no. Son por ello también tiempos de incertidumbre y angustia, expresados con claridad en los exámenes de ingreso o los meses de desempleo. El futuro es el que, en la juventud, malogra el presente.

¿Cuáles serán las respuestas de los jóvenes pobres ante una situación que ofrece pocas salidas? En el Perú, hemos visto respuestas de todo tipo: protesta social, terrorismo, barras bravas, acomodo, superación individual,

CUADRO No 12
Categoría ocupacional
(en porcentajes)

	Desem-pleado	Obrero	Em-pleado	Trabajo de hogar	Indep. agrí-cola	Indep. no agrí-cola	Tfmr agrí-cola	Tfmr no agrí-cola	No Pea	No espe-cífica
Total										
Joven < 20	4,3	5,5	2,6	1,0	0,4	3,6	8,1	5,5	67,6	0,1
Joven > 20	7,2	14,7	10,2	0,8	2,0	9,8	7,1	5,8	40,7	1,4
Adulto	3,3	10,5	13,2	0,4	8,5	23,4	4,3	3,1	32,4	1,7
Pobre extremo										
Joven < 20	3,9	6,8	1,6	1,7	0,8	4,1	19,4	8,1	50,9	2,6
Joven > 20	4,9	20,5	2,5	1,9	4,2	8,9	19,3	4,3	31,9	1,6
Adulto	2,5	15,0	1,9	0,4	19,1	18,3	12,3	3,3	26,6	0,7
Pobre no extremo										
Joven < 20	6,3	7,5	2,2	1,5	0,5	4,3	8,6	3,1	64,8	1,2
Joven > 20	9,8	18,5	7,2	1,1	2,5	11,2	7,5	6,3	34,6	1,4
Adulto	4,1	14,3	7,3	0,6	9,0	24,2	3,7	2,6	33,4	0,8
No pobre										
Joven < 20	3,2	3,9	3,1	0,5	0,3	3,1	4,1	6,0	74,7	1,1
Joven > 20	6,4	11,0	13,8	0,4	1,2	9,2	3,7	5,9	46,4	1,9
Adulto	3,2	7,7	18,8	0,3	5,7	24,4	2,5	3,3	33,3	0,8

Fuente: ENNIV 1994

Elaboración: Propia

supervivencia, emergencia social, invasión de las ciudades por el campo. Políticas y programas específicos para la juventud pueden ayudar a encauzar estas energías, pero considero que la juventud es como el momento en el cual el fruto comienza a madurar: su calidad depende no tanto de lo que pueda hacerse en ese momento, sino de lo bien que se ha cuidado a la planta mientras crecía.

7. Una sola recomendación de política

A mi entender, la preocupación por los jóvenes pobres debe centrarse en la preocupación por su inser-

ción en el mercado de trabajo. Como hemos visto, hay graves problemas en este terreno.

Las soluciones primordiales deben ir por el lado de promover la demanda de trabajo: eliminar impuestos a las planillas (leáse FONAVI), priorizar sectores intensivos en empleo, promover la pequeña empresa y el agro. Éstas deben ser complementadas por una adecuada preparación de los jóvenes para el trabajo, asunto que debe ser materia de la reforma educativa. Sólo una idea al respecto: que los colegios agropecuarios y las secundarias técnicas sean dignos de ese nombre y se multipliquen por todo el país.

CUADRO No 13
Categoría ocupacional
(porcentaje sobre los que trabajan)

	Obrero	Em- pleado	Trabajo de hogar	Indep. agri- cola	Indep. no agri- cola	Tfmr agri- cola	Tfmr no agri- cola
Total							
Joven < 20	19,6	9,3	3,6	1,4	12,9	28,9	19,6
Joven > 20	29,0	20,1	1,6	3,9	19,3	14,0	11,4
Adulto	16,8	21,1	0,6	13,6	37,4	6,9	5,0
Pobre extremo							
Joven < 20	16,0	3,8	4,0	1,9	9,6	45,5	19,0
Joven > 20	33,3	4,1	3,1	6,8	14,4	31,3	7,0
Adulto	21,4	2,7	0,6	27,2	26,1	17,5	4,7
Pobre no extremo							
Joven < 20	27,1	7,9	5,4	1,8	15,5	31,0	11,2
Joven > 20	34,1	13,3	2,0	4,6	20,7	13,8	11,6
Adulto	23,2	11,8	1,0	14,6	39,2	6,0	4,2
No pobre							
Joven < 20	18,6	14,8	2,4	1,4	14,8	19,5	28,6
Joven > 20	24,3	30,5	0,9	2,6	20,3	8,2	13,0
Adulto	12,3	30,0	0,5	9,1	38,9	4,0	5,3

Fuente: ENNIV 1994

Elaboración: Propia

CUADRO No 14
Seguro de salud de los jóvenes que trabajan

	Joven < 20	Joven < 20	Adulto
IPSS	1,4	7,9	20,9
Particular	0,7	0,8	1,4
Militar - policial	0,0	0,9	1,3
IPSS - Particular	0,1	0,4	0,7
No	97,8	90,0	75,6

Fuente: ENNIV 1994

Elaboración: Propia

CUADRO No 15
Sistema de pensiones de los jóvenes que trabajan
(en porcentajes)

	Joven < 20	Joven < 20	Adulto
IPSS	1,2	6,3	17,1
AFP	1,2	2,1	4,1
Militar - policial	0,0	0,8	1,2
Otro	0,0	0,1	0,1
No	97,6	90,7	77,5

Fuente: ENNIV 1994

Elaboración: Propia

CUADRO No 16
Jóvenes que reciben vacaciones
(en porcentajes)

	Joven < 20	Joven < 20	Adulto
Vacaciones	4,9	6,3	7,0
Lic. enfermedad	2,8	2,0	1,9
Ambos	2,5	15,6	47,5
No	89,8	76,1	43,5

Fuente: ENNIV 1994

Elaboración: Propia

CUADRO No 17
 Número de personas que laboran en su centro de trabajo
 (en porcentajes)

	Joven < 20	Joven < 20	Adulto	Total
Solo	14,1	18,4	27,1	24,8
02 a 05	59,2	45,2	41,1	43,2
06 a 10	17,0	13,3	9,6	10,7
11 a 20	3,1	8,1	5,9	5,9
21 a 50	2,6	6,8	6,5	6,2
51 a 100	1,6	4,0	4,0	3,8
101 a 200	0,9	1,1	2,5	2,2
201 a más	1,4	3,1	3,3	3,1
Síntesis				
Solo	14,1	18,4	27,1	24,8
02 a 10	76,2	58,5	50,7	53,9
11 a más	9,6	23,1	22,2	21,2

Fuente: ENNIV 1994

Elaboración: Propia



CUADRO No 18
Ingresos promedio de los jóvenes
(en soles mensuales en 1994)

Joven < 20	34
Pobre extremo	17
Pobre no extremo	28
No pobre	43
Joven > 20	100
Pobre extremo	61
Pobre no extremo	85
No pobre	119
Adulto	232
Pobre extremo	90
Pobre no extremo	158
No pobre	302

Nota: tipo de cambio a la fecha de la encuesta igual a S/. 2.20

Fuente: ENNIV 1994

Elaboración: Propia

CUADRO No 19
Ingresos totales, asalariamiento y estado civil
(en soles mensuales en 1994)

	Joven < 20	Joven > 20	Adulto
Total	34	100	232
No asalariado	8	39	153
No pareja	7	36	119
Sí pareja	29	46	165
Asalariado	271	259	472
No pareja	253	260	411
Sí pareja	623	257	500

Nota: tipo de cambio a la fecha de la encuesta igual a S/. 2.20

Fuente: ENNIV 1994

Elaboración: Propia

Liliana La Rosa/

INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA DE LAS POLÍTICAS SOCIALES PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES

El Estado peruano debe enfrentar el reto de modernizarse, tratando de asumir un rol normativo, supervisor y en algunos casos promotor; externalizando a entidades especializadas la ejecución de acciones operativas. Esto supone fortalecer técnicamente al Estado, achicarlo, darle flexibilidad, orientación a la ciudadanía, transparencia, capacidad de accountability, tener una política de recursos humanos que refuerce la permanencia de los mejores técnicos en su interior. Simultáneamente es necesario fortalecer las capacidades y diversificar la sociedad civil para cumplir un rol dialogante, de organización de una demanda informada, de aporte técnico y de impulso al fortalecimiento de los partidos políticos, como el mecanismo sustantivo para la viabilidad de la democracia.

La reforma del aparato estatal es uno de los temas de mayor debate público en los últimos años, tema que obviamente se aborda desde diferentes perspectivas. Existe conciencia de la necesidad de repensar y efectivamente viabilizar un Estado más flexible, con capacidad para cumplir un rol correctivo de las fallas del mercado, propiciando un proceso de igualdad de oportunidades para el conjunto de la población, especialmente para los más pobres de

nuestro país. Un Estado eficiente para la lucha contra la pobreza y la generación de políticas para el desarrollo sustentable.

No es difícil constatar que tenemos un aparato social que dista de ubicarse en un proceso global de reforma eficiente. Su fragmentación, la falta de institucionalización de las políticas, el escaso nivel técnico, la falta de políticas de recursos humanos que promuevan la captación y permanencia de profesionales calificados, la ausencia de planes estratégicos y de procesos de monitoreo y evaluación de las metas, hace que la labor sea aún bastante artesanal, poco innovativa. El aparato estatal vive la tensión entre seguir siendo el sistema proveedor de servicios básicos o constituirse en el ente rector, normativo, promotor del consenso y de la participación de la sociedad civil, el sector privado, el voluntariado.

En la implementación de políticas sociales se releva la importancia del trabajo intersectorial, dada la constatación que ninguno de los sectores por sí solo puede enfrentar en forma integral los problemas de la población y que la duplicidad de funciones y de inversiones resta calidad y eficiencia al trabajo que desarrollan. Sin embargo, todos sabemos que la inter-sectorialidad se da en un

contexto donde cada sector está en la obligación de demostrar mejores y mayores capacidades para su propia gestión interna. En este sentido, estamos hablando de dos tareas simultáneas al repensar el aparato estatal desde la mirada de las políticas sociales para sectores específicos de la población:

¿Cómo hacemos eficientes los sectores tradicionales y cómo establecemos mecanismos para que la intersectorialidad de las políticas sociales sea parte sustantiva de la reforma estatal?

Este artículo pretende aportar a la reflexión sobre la intersectorialidad de las políticas sociales, desde la atención a los adolescentes y jóvenes. Nos interesa trabajar las características necesarias para iniciar un proceso de institucionalización eficiente de las políticas sociales para adolescentes y jóvenes que se realizan en nuestro país. Para ello toma como punto de partida un breve análisis sobre las necesidades y expectativas de los adolescentes y jóvenes como grupo poblacional con características específicas, en relación al Estado. En segundo lugar, hacemos una breve presentación de los diferentes procesos de instalación en el aparato público de instituciones especializadas en este grupo poblacional, vividos en Iberoamérica.

En tercer lugar, centramos nuestra reflexión en las diferentes instancias existentes en nuestro país, dedicadas a los adolescentes y jóvenes y las lógicas que mueven su comportamiento institucional. Este panorama nos permite llegar a esbozar una estructura institucional a insertarse en el Estado, que permita lograr institucionalizar políticas para adolescentes y jóvenes.

I. Necesidades y expectativas de los adolescentes y jóvenes como grupo poblacional, en relación con el Estado

La atención, promoción y protección de los adolescentes y jóvenes, demandan políticas integrales, "demanda que no se fundamenta tanto en la necesidad de maximizar recursos y de no duplicar acciones semejantes, sino en la constatación que se está frente a problemáticas complejas e interrelacionadas, como la drogadicción o la sexualidad, para las que los "recortes" sectoriales resultan insuficientes y limitativos. La intersectorialidad es requerida tanto para entender y analizar la problemática adolescente como para formular una acción estatal amplia y fecunda..."¹.

Los adolescentes y jóvenes como segmento poblacional tienen una problemática especial que, sin embargo, refleja la problemática global del país. Muchas veces sus problemas e intereses son vistos como hechos aislados, e incluso sub-divididos en un conjunto de situaciones (rebeldía, drogadicción, fertilidad) que no permiten comprender la integralidad de sus vidas.

Asimismo, más allá de la problemática de los adolescentes y jóvenes, encontramos en este segmento poblacional grandes capacidades y fortalezas para pensar el presente y futuro del país, dadas sus condiciones de búsqueda de horizontes, valores, metas particulares y comuni-

¹ Weinstein José. *Algunos desafíos de la intersectorialidad en materia de políticas de adolescentes y jóvenes*. Santiago-Chile, 1995. Mimeo.

tarias. Como señala Iglesias² "... pese a los formidables desafíos por superar, estamos convencidos de que la juventud constituye una fuente inagotable de energía y oportunidades para el desarrollo. La juventud de hoy es inquieta y está preocupada por su propio bienestar y el de sus países, y asimismo, está dispuesta a superar los obstáculos que impiden poner de manifiesto su inmensa capacidad. Los jóvenes quieren dejarse sentir en sus sociedades y luchar tanto por el acceso a servicios de educación, capacitación y salud, como por oportunidades laborales y económicas que les permitan convertirse en ciudadanos plenos".

Desde 1985, Año Internacional de la Juventud, se impulsaron desde Naciones Unidas diferentes iniciativas que impactaron en los organismos públicos y privados de cada país, contribuyendo a colocar la problemática y potencialidad de los jóvenes como punto de agenda en planes y programas. En la perspectiva de hacer *visible* la problemática se impulsaron programas desde la Iglesia y algunos organismos no gubernamentales con especial contenido en liderazgo, prevención del abuso de drogas, deporte y arte popular.

El proceso ha permitido que algunas de estas áreas problemáticas se entiendan como un *problema social* que atender. Éste es el caso de temas como sexualidad, embarazo en la adolescencia, prevención de abuso de drogas y el alcohol, protección del menor en riesgo y últimamente, empleo juvenil y calidad

² Iglesias Enrique. *Los jóvenes latinoamericanos protagonistas del desarrollo regional*. En: *Revista Iberoamericana de Juventud* No3. Julio 1997 O.I.J. Madrid-España.

de la educación. Encontramos manifestaciones de esto en la constitución de direcciones y/o programas en los sectores de Salud, Educación, Justicia, Fuerza Policiales y, últimamente, el PROMUDEH. Sin embargo, estas instancias tienen aún un impacto limitado, poco apoyo político y presupuestal, además de dificultades técnicas para articular propuestas de mayor envergadura.

Hoy nos encontramos ante el reto de impulsar y consolidar técnica y políticamente este proceso. Es necesario convertir la necesidad de políticas sociales específicas para adolescentes y jóvenes en una *cuestión del Estado*,³ en términos de su impacto presente y futuro en la dinámica social, el desarrollo y el sistema democrático.

¿Por qué creemos que los adolescentes y jóvenes viven situaciones específicas, no generalizables a otros segmentos de la población, las cuales plantean necesidades también específicas?

La adolescencia es entendida como la gran "revolución hormonal", caracterizada por el rápido crecimiento, cambios en la composición corporal, cambios hormonales y el logro -en la juventud- de la plena madurez física.

³ Reflexiones en torno a las políticas para adolescentes y jóvenes en el ámbito de salud que ya esbozaban este esquema de proceso social vivido en la generación de políticas sociales para este grupo etario, las encontramos en: La Rosa Liliana. *La Salud de los Adolescentes y Jóvenes en el Perú*. Documento preparado para el Proyecto: *Políticas Municipales para la Juventud*. Lima, Mayo 1993. Publicado por el Centro de Salud Pública de la Universidad Peruana Cayetano Heredia.

El proceso de crecimiento se inicia en las púberes entre los 9 y 10 años, alcanzando valores máximos entre los 12 y 13 años, en cambio, en el varón púber, se inicia entre 11 y 12 años, llegando a sobrepasar los valores del otro sexo entre los 14 y 15 años. Esta situación tiene implicancias no sólo antropométricas, sino que existe un período donde los intereses de los dos sexos se separan.

“En tanto que la niña observa que va llegando a ser mujer, el varón continúa con su existencia de prepúber. A los 14 años el varón alcanza una estatura promedio mayor que la muchacha, que generalmente ya ha finalizado su empuje puberal. Al cabo de estos años, se reinicia el diálogo entre los dos sexos”⁴. La culminación del proceso de crecimiento y desarrollo se logra cerca de los 20 años. Según la OMS, la adolescencia es considerada como el período en el cual el individuo progresa desde la aparición de caracteres sexuales secundarios hasta la madurez sexual.

Según Krauskopf⁵ “la mayor parte de estudiosos del tema definen los límites de la adolescencia a partir de dos instancias diferentes. Consideran que ésta se inicia con los cambios biológicos de la pubescencia y finaliza con la asunción de los derechos y deberes sexuales, económicos y legales del adulto”. Ella plantea que “la adolescencia es un período crucial del ciclo vital en que los individuos

toman una nueva dirección en su desarrollo, alcanzan la madurez sexual, se apoyan en los recursos psicológicos y sociales que obtuvieron en su crecimiento previo, asumen para sí las funciones que les permiten su identidad y plantearse un proyecto de vida propio”.

Dadas las tareas psicológicas y sociales que tienen los adolescentes es comprensible la aparición de necesidades específicas, diferentes a las que se presentan en otros momentos del desarrollo humano. Varias investigaciones dan cuenta de las aspiraciones y necesidades de los adolescentes en términos de servicios y programas que se correspondan con sus expectativas. A continuación listaremos las más recurrentes, asumiendo obviamente, que existen diferencias sustantivas entre los diferentes espacios socio-económicos en que se vive la adolescencia.

- * Necesidad de ideales, de ídolos con los que identificarse.
- * Espacios propios y diversos para el ejercicio de la creatividad y la autonomía.
- * Necesidad de ser escuchado, respetado, aceptado como una persona inteligente.
- * Necesidad de consejería, información y orientación.

A continuación haremos unas breves reflexiones sobre estas necesidades.

Necesidad de ideales, de ídolos con los que identificarse

Los adolescentes están buscando valores éticos, estéticos, explicaciones *coherentes* del mundo y de la vida, “los adolescentes están buscando crear y crecer en un modo ideal de vida” su búsqueda de identidad

⁴ Cusminsky Marcos, Vojkovic María Clementina. *Crecimiento y Desarrollo*. En: *Manual de Medicina de la Adolescencia* O.P.S. serie PALTEX para Ejecutores de Programas de Salud. pp.47

⁵ Krauskopf, Dina. *Adolescencia y Educación*. Segunda Edición. Editorial Universidad Estatal a Distancia. San José, Costa Rica. 1994.

pasa por reformular los valores aprendidos en su infancia en el marco de la familia y tratar de hacerlos realidad, de allí que buscan y exigen consistencia entre discursos y prácticas. En la búsqueda del modo ideal, pueden embarcarse fácil e intensamente en ideologías o instancias de organización que se correspondan con sus intereses.

Acorde con su historia personal y las oportunidades que ha tenido de experimentarse como ser autónomo, buscará establecer relaciones de menor o mayor dependencia; sin embargo, las diversas experiencias demuestran que los jóvenes buscan figuras referenciales, en quienes confiar y a quienes idealizar, ellos constituyen su espejo, desde el cual construyen gran parte de su identidad. Estas figuras ideales pueden ser adultos o amigos de su edad, de acuerdo a los espacios en que participan.

Los ídolos juveniles, los sujetos de crédito para los adolescentes, son encarnaciones de sus aspiraciones, de sus sueños, estos constituyen el eje de alguna comunidad social, grande o pequeña, pero son el centro de la atención y las miradas, en el espacio social que el adolescente elige como importante para sus búsquedas, "su segunda familia". Ya sea en el deporte, en las religiones, en los partidos, en el arte, los adolescentes buscan ídolos, figuras identificatorias, las cuales tienen para ellos una gran carga erótica⁶, Movilizadora, afectiva.

Esta necesidad de ídolos, de sueños, de valores, encuentra diversas

respuestas en el espacio histórico social en que se mueven los adolescentes. Los adolescentes y jóvenes, se diferencian del mundo de referencia y pertenencia decididos por el mundo adulto que rodeaba durante su infancia, ellos necesitan construir por su elección sus grupos de referencia y pertenencia, en esta empresa entran con gran entusiasmo.

Pensemos en algunas muestras de búsqueda de los jóvenes, centrándonos en los que provienen de clases medias empobrecidas provincianas.

No es difícil recordar el nivel de compromiso que suscitó el movimiento estudiantil en San Marcos en la década del 70. Al respecto Lynch⁷ nos relata: "Gonzales es muy consciente de este proceso: "para mí el partido vino a representar mi familia". Lo que no significa solamente un *reemplazo de lazos afectivos personales sino también una forma concreta de construir la felicidad...* la idea de búsqueda de un nuevo espacio afectivo animó a algunos dirigentes sanmarquinos a dejar su casa, o la casa del pariente o amigo de la familia en la que vivían en Lima para irse a vivir a la vivienda universitaria, a compartir un cuarto de pensión con algún compañero de estudios, o a pernoctar en los locales de los gremios estudiantiles. Esto no necesariamente sucede por razones económicas, sino que es una forma de conseguir la independencia personal necesaria, que los aleje del deterioro familiar y les dé mayores posibilidades de militancia política".

En la década de los 80, Sendero Luminoso logra convocar un número

⁶ Alberoni Francesco. *El Vuelo Nupcial*. Editorial GEDISA, Barcelona 1992. Explora el mundo del enamoramiento en la adolescencia en base a la reflexión sobre los ídolos y la carga erótica de los liderazgos. Las cursivas son nuestras.

⁷ Lynch Nicolás. *Los Jóvenes Rojos de San Marcos*. El radicalismo universitario de los años setenta. Ediciones El Zorro de Abajo. Lima, Febrero 1990.

ro importante de jóvenes de clase media empobrecida y provinciana⁸ y su presencia logra también que muchos otros adolescentes y jóvenes definan su rol social con claras distancias del autoritarismo de los fundamentalismos. Al respecto Grompone señala, citando las palabras de un joven simpatizante de Sendero Luminoso⁹ “*no pretendemos una inestabilidad dentro de esa inestabilidad que es la sociedad, sino una estabilidad dentro de la sociedad que está formando*”... Los documentos de este grupo y las declaraciones de sus militantes, destacan con insistencia el momento de la “opción” cuando el que recién se ha incorporado hace suyas el conjunto de convicciones ideológicas y de valores de esta organización. El pasado por opaco, por inconducente, inútil o doloroso ya no interesa. El joven ganado a esta causa puede imaginar que ha adquirido ahora una *nueva identidad*.” Ella exige *la destrucción de todas las relaciones personales* que puedan interferir entre sus inquietudes y los objetivos del partido”. El partido se constituye en su nueva familia.

Si bien es cierto, durante todas las épocas existieron en mayor o menor medida, sectores importantes de adolescentes y jóvenes que tuvieron como ídolos y espacios de organización centrados en figuras artísticas, esto se combinaba con la presencia de otras alternativas importantes de organización, que contaban con líderes idealizados: los partidos, la pas-

total juvenil, el movimiento misionero, las comunidades y movimientos de Teología de la Liberación, los grupos de arte popular, etc. Sin embargo, en la década de los 90, encontramos un empobrecimiento alarmante de figuras identificatorias. Un sinnúmero de jovencitas detrás de figuras artísticas exitosas: Gisela Valcárcel, Jaime Bayly; al finalizar la década nos encontramos con Servando y Florentino, ídolos de grandes sectores de adolescentes. Para los hombres, especialmente los pobres, las barras bravas y las pandillas vienen constituyendo su espacio de expresión pública y de generación de líderes propios. ¿Qué está pasando?

¿Qué valores ofrece nuestra sociedad a los adolescentes, qué valores muestran los líderes que los adolescentes y jóvenes reconocen como tales?

¿Cuál es el impacto de la precariedad de liderazgos, de opciones cargadas de contenido ético y moral, en el proceso de construcción de figuras identificatorias de los adolescentes y jóvenes?

Necesidad de tener espacios propios y diversos para el ejercicio de la creatividad y la autonomía

Según Grompone¹⁰ “pese a las radicales diferencias en las condiciones de vida que existen entre los jóvenes de distinta procedencia social... la influencia de los medios masivos de comunicación constituye a la difusión de valores sociales, símbolos, criterios estéticos y -hasta ciertos niveles- tipos de consumo, compartidos por el conjunto de la generación lo que *relativiza en par-*

⁸ Chávez de Paz, Dennis, *Juventud y Terrorismo*. Características sociales de los condenados por terrorismo y otros delitos. IEP, Lima 1989.

⁹ Grompone Romeo, *El Velero en el Viento. Política y Sociedad en Lima*. Noviembre 1991. Las cursivas son nuestras.

¹⁰ *Op cit.*, pp. 69.

te los criterios de procedencia social por la influencia de la pertenencia al mismo grupo de edad". Podríamos hablar de una "cultura juvenil", que encierra un modo de hablar, de bailar, de vestir, de relacionarse, de organizarse, modos obviamente aprendidos y probablemente redefinidos desde el acercamiento particular de los diferentes grupos de adolescentes y jóvenes.

Sin embargo, una característica de los adolescentes y jóvenes es la constante reivindicación por el espacio propio, autónomo. Espacio no necesariamente físico, pero sí afectivo, espacio para encontrarse entre pares, hablar, discutir, tomar acuerdos, competir, jugar, dar rienda a su creatividad y sus ganas de aportar.

Estas aspiraciones generalmente chocan contra una gran muralla social, construida en base al temor proveniente de los estereotipos existentes sobre los jóvenes. Estereotipos que los describen como irresponsables, rebeldes sin causa, problemáticos, destructores; esto supone que los jóvenes encuentran espacios liderados, protegidos u organizados por adultos, en los que la creatividad y la autonomía se ejercen con restricciones "*necesarias para evitar causar sus potentes energías*".... Los clásicos espacios planeados por adultos para el desarrollo de los adolescentes y jóvenes se mantienen vigentes, los scouts, los clubes deportivos grandes, la pastoral juvenil, la Asociación Cristiana de Jóvenes; la mayor parte de ellos vive una tensión permanentemente entre autonomía y control de los jóvenes.

Durante esta década han surgido diferentes instancias que pretenden representar a los jóvenes peruanos. Una anécdota vivida en Uruguay puede graficar el tipo de entidades

que logran tener una voz pública internacional: me tocó participar en un evento de expertos y representantes gubernamentales en juventud, frente al que simultáneamente se desarrollaba otro evento de representantes de organizaciones juveniles. Obviamente me interesé por conocer al representante peruano, me di con la sorpresa que era mayor que yo, extranjero y miembro de una ONG reconocida en el Perú. ¿De qué representación de los jóvenes estamos hablando?¹¹.

Considero que hay tres elementos sustantivos que colocan viento en contra de las posibilidades de organización autónoma, propia de los jóvenes:

- * La precariedad de la sociedad civil peruana, en todos los ámbitos, pero especialmente en materia de adolescencia y juventud.
- * La perspectiva tradicional de las instituciones que vienen realizan-

¹¹ En este sentido considero que el Consejo de la Juventud del Perú debería repensarse, pues está constituido básicamente por ONGs e instituciones hechas para jóvenes y dirigidas por adultos. Tal vez este Consejo podría ser un buen órgano consultivo, pero nunca representativo de los jóvenes. En esto disiento con Cisneros Luis Fernán que señala: "El CJP muestra un significativo grado de organicidad, que se comprueba al observar en su estructura, la presencia de las principales organizaciones nacionales de jóvenes..." El listado de miembros plenos es el siguiente: ACJ, ACE, SCOUTS, Amigos de la música, Comunidad Bahai, Aurora Vivar, Asociación contra el hambre, AJUPE, APJ, Centro Juntos en Acción, Mujer y Sociedad, Centro de Turismo Juvenil, CID, Democracia y Desarrollo, Germinal, INPPARES, Manuela Ramos, Projuventud. Cisneros Luis Fernán *Encuentro: Hacia las Políticas de Juventud en el Perú*. 1995. Mimeo.

do una activa labor con jóvenes, tanto desde las diferentes instancias de Gobierno (local, regional y central), la Iglesia, como de organismos no gubernamentales (nos referimos a los relacionados con provisión de servicios y no a los que se caracterizan por realizar una labor de fortalecimiento de las capacidades locales), que consideren a los jóvenes como población por la que *deben* hacer planes y programas, no como activos diseñadores, ejecutores y evaluadores de planes y programas que los tienen como protagonistas.

- * No existen inversiones para fortalecer las organizaciones emergentes de los adolescentes y jóvenes, menos aún para incentivar la organización en aquellos jóvenes desesperanzados y aislados que no tienen ningún espacio de expresión, sino el anonimato de la escuela o la familia.

Necesidad de ser escuchado, respetado, aceptado como una persona inteligente

La experiencia de individuación acelerada que viven los adolescentes, los enfrenta a la necesidad imperativa de ser "tomado en cuenta plenamente". Al respecto Cortázar¹² plantea: "ser considerado como joven, coloca a la persona en una situación en la que se halla 'socialmente fuera de juego'. En la vida cotidiana, se reconoce al joven como un ser incompleto, que todavía no ha desarrolla-

do plenamente sus capacidades y al que, en consecuencia, no se le pueden reconocer plenamente todavía derechos y obligaciones. El joven es un "futuro adulto" o -en el presente- un "adulto incompleto".

No es joven ni es niño, por lo que su status social es ambiguo. Le es difícil por tanto, ubicarse socialmente y ejercer sus obligaciones y derechos, lo que se ve reflejado en su conducta y en el trato que el mundo adulto le da.

Esta ambigüedad de status tiene un largo correlato en la restricción de opciones sociales y personales que tienen los adolescentes. Su voz es oída con cierta sordera, sus opiniones siempre están en tela de juicio "no tiene experiencia", es difícil respetar lo que ellos piensan, no importan cuán racionales y lógicas sean sus propuestas, los adultos (aún los que no logran desarrollar opiniones con argumentos consistentes), tienen "experiencia que los respalda". Para el mundo adulto son difíciles de aceptar las capacidades de liderazgo y autonomía de los adolescentes y jóvenes. Está inscrito en el sentido común: "incendiario de joven, bombero de adulto", los ideales de los jóvenes, sus búsquedas, la intensidad de sus acciones, son generalmente subvaloradas por el mundo adulto, dueño de la sociedad.

Podemos apreciar en los servicios públicos, algunas situaciones donde a los adolescentes y jóvenes no se les reconoce los derechos básicos de todo ser humano. Veamos:

- * Derecho a la privacidad.- la mayor parte de jóvenes que consulta un servicio público tiene escaso margen de manejo entre la información que le da al profesional y la posibilidad de transferencia de esa información a sus padres o tutores sin su conocimiento.

¹² Cortázar, Juan Carlos. *Políticas Municipales para la Juventud en Lima Metropolitana. Diagnóstico y perspectivas de trabajo*. Lima. CISEPA-PUCP. Departamento de Ciencias Sociales, Agosto de 1993; pp. 3.

- * Derecho a elegir vestuario y arreglo personal.- los jóvenes son estigmatizados de acuerdo al tipo de ropa que usen. Los rastas, los satánicos, los punkis, los hombres que llevan aretes, etc; estas expresiones de opciones personales o grupales adoptadas por los jóvenes no sólo no son respetadas, sino que en muchos casos conllevan a situaciones dramáticas de marginación. El ensayo-error al que tienen derecho, debe ser ejercido según las condiciones del mundo adulto.
- * Derecho a aceptar o rechazar el servicio militar.- los jóvenes son obligados a cumplir con el servicio militar, aún cuando éste no corresponda con sus aptitudes. Obviamente, este servicio lo cumplen básicamente los jóvenes pobres, los cuales no tienen posibilidades de evasión "legal".
- * Derecho a decidir su vida sexual.- la mayor parte de jóvenes varones son presionados para iniciarse sexualmente a temprana edad y las mujeres son presionadas para no iniciarse. La sociedad sanciona severamente a las mujeres adolescentes que a través de la maternidad evidencian un ejercicio sexual. La expulsión del colegio, la satanización de la adolescente, la falta de oportunidades, son sanciones cotidianas.
- * Derecho a la organización.- la mayor parte de colegios y universidades no sólo no incentiva, sino que sanciona la organización de los estudiantes, la entiende como un preludio al desorden, en lugar de reconocer en ellos interlocutores centrales para la óptima marcha de los colegios. ¿Quién sino los jóvenes podrían entender y neutralizar la constitución de

pandillas en los colegios, quién sino ellos pueden aportar a mejorar la estructura curricular a sus necesidades y expectativas?, el viejo esquema controlista sigue vigente. De otro lado, en las juntas vecinales, en los municipios, no existen espacios reconocidos e institucionalizados para escuchar la voz de los jóvenes.

Necesidad de información, consejería y orientación

Todas las investigaciones evaluativas sobre programas y proyectos para adolescentes y jóvenes, coinciden en afirmar que los jóvenes quieren servicios que les brinden información, consejería y orientación, veamos algunos resultados:

En el trabajo desarrollado en la Sub-Región de Salud Lima Sur¹³, encontramos que tras la formación de 11 servicios de salud diferenciados para adolescentes, las razones de consulta en Hospitales Materno Infantiles y Centros de Salud de zonas urbano-marginales, fueron:

- a) Requerimiento de consejería y orientación, relacionada con enamoramiento, toma de decisiones con respecto a la iniciación sexual, violencia sexual y negociación con los padres.
- b) Servicios de orientación psicológica, especialmente relacionados con orientación vocacional, problemas de aprendizaje, baja autoestima.
- c) Servicios de atención en opciones anticonceptivas, control de

¹³ López Lucy, La Rosa Liliana. *Capacitando profesionales de salud para la Atención Integral de Adolescentes con énfasis en Salud Reproductiva*. METODOLOGIA. PROFAMILIA. Lima, Mayo 1993.

embarazo y atención del embarazo y puerperio.

En la investigación que realizáramos con una muestra representativa de adolescentes limeños, escolares de tercero, cuarto y quinto de secundaria de colegios nacionales¹⁴ encontramos que el 79,4% de ellos asistirían a servicios especializados y el tipo de consultas que harían incluirían:

- a) Sexualidad y planificación familiar (enamoramiento, iniciación sexual, menstruación, masturbación, anticonceptivos).
- b) Salud general (problemas respiratorios, dermatológicos, odonto-estomatológicos y, oftalmológicos).
- c) Psicología (problemas con los padres, problemas de aprendizaje, timidez, inseguridad, identidad sexual, drogas).
- d) Aspectos legales (regularizar partidas de nacimiento, boletas, libreta electoral cómo dejar de hacer el servicio militar, dónde ir en caso de violación, etc.).

En la investigación realizada en la Pontificia Universidad Católica¹⁵ con estudiantes de estudios generales, ciencias y letras, sus padres/madres y sus abuelos/abuelas, encontramos lo siguiente:

- a) Los abuelos-abuelas, sostienen que "deberían existir servicios que orienten a padres y jóvenes. No estamos preparados para aconsejar, en nuestra adolescencia nadie

nos dijo nada, todo lo aprendimos por libros y por la vida".

- b) Los padres-madres, plantean: "no sabemos cómo hablar con nuestros hijos, no les podemos decir lo que tenemos que decirles muchas veces, ellos escuchan más a otras personas que a nosotros".
- c) Los jóvenes dicen: "los servicios deben responder a nuestras necesidades, en el colegio casi no nos informan nada, en la universidad peor y señalan como características para los servicios, las siguientes:
 - * Que brinden servicios de escuela para padres, especialmente a las familias con problemas de comunicación, tratando de hacerlo de forma discreta.
 - * Que exista un curso de educación sexual en la universidad.
 - * Que brinden consejería en forma anónima y discreta.

En un estudio comparativo entre servicios del sector público y privado que brindan atención a adolescentes y jóvenes de Chile y Perú¹⁶, se concluye que los servicios para este segmento poblacional deben reunir las siguientes características:

- a) Confidencialidad, especialmente frente a sus padres, tutores y maestros.
- b) Amabilidad en el trato, familiaridad, empatía.
- c) Efectividad del servicio en la orientación que ofrecen frente a los problemas que se plantean.

¹⁴ La Rosa Liliana. *Adolescencia e Iniciación Sexual*. Universidad Peruana Cayetano Heredia. Centro de Salud Pública. Lima, Junio de 1997.

¹⁵ Ponce Ana, La Rosa Liliana. *Nuestra Sexualidad. Mis abuelos, mis padres y yo*. Construcciones sociales de la sexualidad en tres grupos generacionales. PUCP, Lima 1995.

¹⁶ La Rosa Liliana. *La Gestión de la Atención de Salud de los Adolescentes y Jóvenes en Chile y Perú. Estudio de siete casos y una propuesta a probar en el sector público*. Tesis evaluada con distinción, preparada para optar el grado de Magister en Gestión y Políticas Públicas. Universidad de Chile, Santiago-Diciembre 1996.

CUADRO No 1 ¹⁷

Instituciones públicas designadas por los gobiernos de Iberoamérica como interlocutoras ante los organismos internacionales en materia de juventud

País	Nivel jerárquico más alto en materia de juventud. Representantes gubernamentales de juventud en los foros internacionales	Ministerio del que depende
1. Argentina	Subsecretario de juventud o Viceministro	Ministerio del Interior
2. Bolivia	Subsecretario de Asuntos Generacionales	Ministerio de Desarrollo Humano
3. Brasil	Asesor especial da juventudes	Ministerio de Educación y Deporte
4. Chile	Director nacional	Ministerio de Planificación y Cooperación
5. Colombia	Viceministro de juventud	Ministerio de Educación
6. Costa Rica	Director general movimiento de juventudes	Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes
7. Cuba	Ministro de la Juventud	Ministerio de la Juventud
8. Ecuador	Coordinador Nacional de Juventud	Ministerio de Bienestar Social
9. El Salvador	Coordinador Nacional	Ministerio de Educación Dirección Nacional de Educación
10. España	Director General de Juventud	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales
11. Guatemala	Asesor	Ministerio de Educación
12. Honduras	Secretario Ejecutivo	Consejo Nacional de Juventud
13. México	Director General de Atención	Ministerio de Educación a la Juventud
14. Panamá	Director de Asuntos Estudiantiles	Ministerio de Educación
15. Paraguay	Viceministro de la Juventud	Ministerio de Educación
16. Perú	Jefe de Promoción Escolar	Ministerio de Educación
17. Portugal	Secretario de Estado o Ministro	Secretaría Nacional de Estado da Juventude de Portugal
18. República Dominicana	Dirección General	?
19. Uruguay	Director Nacional	Ministerio de Educación
20. Venezuela	Ministro	Ministerio de Estado para los asuntos relativos a la juventud

¹⁷ Este cuadro ha sido construido por nosotros, tomando como referencia la información contenida en: Revista Iberoamericana de Juventud No 2. *Conferencia Iberoamericana de Ministros de Juventud. Madrid.* España. Enero 1997. Asimismo, hemos recogido información reciente de la Página Web de la Organización Iberoamericana de Juventud www.oij.org. Febrero 1998.

Esto implica el establecimiento de redes locales de atención a los jóvenes que sean sumamente rápidas en su capacidad resolutoria.

- d) Respecto a los jóvenes, sin juicios y sanciones sobre sus actos y problemas.
- e) Servicio con costos en escala, que paguen menos los que tienen menos y más los que tienen más. Los jóvenes están dispuestos a pagar, no piden gratuidad.
- f) Acceder a organizaciones y participación de adolescentes y jóvenes en actividades que mejoren el impacto de los servicios.

En los programas de empleo juvenil y de capacitación para el empleo, tanto en Chile, Uruguay como en España, encontramos que la demanda básica es por información completa sobre sus derechos, opciones laborales, educativas, de especialización, información sobre experiencias de otros jóvenes en empleo, cooperativismo, servicio militar, etc. La mayor parte de estos países cuentan con centros de información juvenil en los municipios e incluso en organizaciones juveniles institucionalizadas.

II. El aparato público en Iberoamérica y las políticas sociales en materia de juventud.

Desde fines de la década del 80 al presente hemos vivido un proceso acelerado de creación de instancias especializadas a nivel de los gobiernos de Iberoamérica en materia de juventud. Los acentos y lógicas de estas instancias correspondían a los acentos de cada gobierno. Sin embargo, podemos observar que en la mayor parte de países estas instancias sobreviven y algunos logran gran reconocimiento social y técnico en el tema.

En el Cuadro No. 1 hacemos una presentación sucinta de los organismos dedicados a políticas para la juventud en Iberoamérica, detallando el nivel jerárquico que ocupan en el sector público, para luego analizar a tres de los organismos más antiguos y exitosos -conocidos por nosotros- en el área. Consideramos que esto nos permitirá relevar algunas lecciones aprendidas, las cuales serán de gran utilidad para avanzar en definir el tipo de institución que planteamos diseñar para nuestro país.

Como podemos apreciar las jerarquías son diversas, tenemos 3 ministros (Cuba, Portugal y Venezuela), 4 vice-ministros (Paraguay, Argentina, Colombia y Bolivia), 7 directores generales, 1 jefe de unidad, 3 coordinadores y 2 asesores de ministros.

Los Ministerios existentes tienen las siguientes características generales:

Cuba¹⁸. La Unión de Jóvenes Comunistas surge el 4 de Abril de 1962 y tiene la responsabilidad constitucional de atención a los sectores infantiles, estudiantiles y juveniles.

Las organizaciones son orgánicamente independientes y aunque su membresía tiene carácter selectivo, la proyección y actividades que realiza es para todo el espectro juvenil. Agrupa a más de medio millón de jóvenes de todos los sectores de la sociedad, propiciando la participación consciente y entusiasta de los jóvenes en el estudio y el trabajo.

Para su trabajo se apoya en la Federación Universitaria (100,000 miembros) y la Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media (300,000 miembros) y la Organiza-

¹⁸ Citaremos textualmente parte del documento de presentación institucional que ellos hacen en la página web de la O.I.J. a Febrero de 1998.

ción de Pioneros "José Martí" (2 millones de pioneros).

*Portugal*¹⁹. - "Es uno de los países más pequeños de Europa, pero es el único país de la Unión Europea que tiene un miembro de Gobierno exclusivamente responsable para las cuestiones de Juventud. ... Porque entendemos que las políticas de juventud sólo pueden existir en el marco de la horizontalidad, en el marco de una política global, una política integrada en todos los sectores del ejercicio de gobierno. Esta condición es indispensable, pero hay otra aún más importante. Es que las políticas de juventud no se hacen sin participación de los jóvenes y tiene que haber alguien en el gobierno que pueda ser un interlocutor privilegiado de los jóvenes y de sus organizaciones, para la definición, evaluación e implementación de las políticas de juventud.

La Secretaría de Estado de la Juventud depende de la Presidencia del Consejo de Ministros, esto le da mayor fuerza política para que la coordinación, no sea una coordinación por decreto, sino una coordinación real, para tener éxito.

Esta Secretaría cuenta con un Consejo Consultivo... constituido por 25 jóvenes representantes de organizaciones juveniles importantes del país y también representantes de organizaciones e instituciones que tienen acción importante junto a los jóvenes portugueses.

Organización: Gabinete de servicio cívico de objeción de conciencia. Turismo Juvenil. Promoción ex-

traescolar de la Ciencia y Tecnología. El Instituto de Juventud (información, asociativismo y participación cívica). Gabinete para Estudios y Relaciones Internacionales.

Venezuela.-²⁰ En 1994, se crea el Ministerio de Estado para Asuntos relativos a la Juventud... dependen del Presidente, su papel es coordinar la ejecución de políticas de Juventud de los organismos sectoriales, también se ha creado una Fundación de Estado para el diseño y la ejecución de planes y programas destinados a dar respuesta a los principales problemas que aquejan a nuestra juventud, sobre todo en áreas en que los otros organismos no venían actuando.

Programas implementados: Participación y Asociacionismo Juvenil. Programa Nacional de Preventores Juveniles (promoción de actitudes proactivas hacia la prevención de riesgos), Programa nacional de Capacitación y Formación para el trabajo (coordina esfuerzos gubernamentales y no gubernamentales, para mejorar las oportunidades de los jóvenes en el mercado laboral, a través del Plan de Empleo Joven).

Como vemos existen tres ingredientes en estas instituciones, en las que -como es de esperar- las lógicas y expectativas son diferentes :

- * El rol coordinador de políticas transsectoriales dentro del gobierno.
- * El rol movilizador de los jóvenes organizados.
- * La misión de cubrir con programas nuevos las áreas que no eran directamente atendidas por los sectores tradicionales de la maquinaria estatal.

¹⁹ Seguro José Antonio. *Discurso do Secretario de Estado da Juventude de Portugal*. En: *Revista Iberoamericana de Juventud*. No2. Enero 1997. Madrid, España. pp. 96.

²⁰ Romero Iribarren Pilarica. *Discurso de la Ministra de Estado para Asuntos Relacionados con la Juventud en Venezuela*. En: *Op.Cit.*

Para profundizar en nuestro análisis queremos presentar la experiencia chilena en el proceso de inclusión en el aparato público de un organismo especializado en juventud, que ha logrado no sólo permanecer en el tiempo, sino crecer y ampliar sus mecanismos de acción, presupuesto e impacto público²¹.

El *Instituto Nacional de Juventud de Chile* es diseñado por técnicos de alta calificación que militaban en los partidos de la concertación y que habían desarrollado una labor de investigación y reflexión sobre las juventudes. Por la voluntad política de la concertación y con el apoyo expreso del Presidente, Patricio Alwyn, el 16 de Febrero de 1991, con el voto mayoritario del parlamento. Es un

²¹ Haremos uso para esta reflexión de las conclusiones que emanaron de la investigación que realizamos con William Toro, sobre: *La Gestión transectorial. El caso del Instituto Nacional de Juventud de Chile*, ésta incluyó la aplicación de una encuesta a 55 miembros del INJ, 68 encuestas aplicadas a agentes locales de juventud y 18 entrevistas en profundidad, en las que cubrimos a los dos exdirectores del INJ, al actual representante de los diferentes sectores del gobierno y a expertos en el área en Chile.

Es relevante decir que Carolina Tohá, Mario Marcel, Enrique Correa, José Weinstein y Juan José Rivas, constituyen interlocutores claves en estas reflexiones, aún en la distancia y a un año de no verlos, sus ideas y experiencias siguen "gatillando" (como dicen en Chile) preguntas y más preguntas. Obviamente me hago cargo de mis conclusiones.

También haremos uso de la información que hemos recogido en las entrevistas en profundidad realizadas a antiguos funcionarios y directores de juventud de España, Uruguay y Argentina, entrevistas que se hicieron en el marco de una investigación aún por culminar sobre las lecciones aprendidas en la gestión de políticas de juventud.

organismo público, funcionalmente descentralizado, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, que se relaciona con el Presidente de la República por intermedio del Ministerio de Planificación y Cooperación.²² La ubicación en este ministerio se debe a la necesidad de evitar continuar con el rol político movilizador que le había dado la Secretaría de la Juventud cuando dependía directamente del Presidente Pinochet.

La misión del INJ es ser un organismo técnico, encargado de colaborar con el Poder Ejecutivo en el diseño, la planificación y la coordinación de las políticas relativas a los asuntos juveniles. Sus funciones pueden ser apreciadas en el Cuadro No.2.

Para el cumplimiento de su misión, el INJ "podrá requerir, a través del Ministerio de Planificación y Cooperación, de los ministerios, servicios y organismos de la administración del Estado, la información y antecedentes que estime necesarios y que guarden relación con sus respectivas esferas de competencia. Será obligatorio, para los referidos Ministerios, Servicios, organismos y entidades, proporcionar oportuna y debidamente la información de los antecedentes requeridos".

Como podemos apreciar, el rol de INJ es básicamente técnico, sin embargo, la primera dificultad que tuvo que enfrentar fue que el nombramiento del Director no obedeció a competencias técnicas en el tema, sino a militancia en las juventudes políticas. Así la cuota política (mecanismo muy común en sociedades donde los par-

²² *Diario oficial de la República de Chile*, Número 33.896. Año CXIII - No 159.969(M.R.) Santiago, sábado 16 de Febrero de 1991. Edición de 24 páginas pp. 1,2 y 3.

CUADRO No. 2
Rol ejecutor y rol de asesoría técnica del INJ

<p>ROL EJECUTOR ROL TÉCNICO Mantener y desarrollar un servicio de información, orientación y apoyo técnico y capacitación que tienda a perfeccionar las acciones de los funcionarios públicos y no públicos en juventud.</p>	<p>Estudiar y proponer al Presidente las políticas y planes generales que deben efectuarse en materia de juventud en todas las áreas de las actividades nacionales</p>
<p>Mantener y desarrollar un servicio de información, orientación y apoyo técnico y capacitación que tienda a perfeccionar las acciones de los funcionarios públicos y no públicos en juventud.</p>	<p>Coordinar, monitorear y evaluar la ejecución de planes y programas en juventud de los organismos públicos y privados.</p>
	<p>Proponer e impulsar programas específicos para jóvenes en todos los campos en que actúa el Estado.</p>
	<p>Representar al Estado en todas las instancias nacionales e internacionales en materia de juventud e impulsar acciones conjuntas.</p>
	<p>Estudiar y proponer al Presidente iniciativas legales en materia de Juventud.</p>
	<p>A nivel de regiones colaborará con los intendentes en la coordinación de políticas de juventud con los diferentes sectores.</p>
	<p>Mantendrá una preferente y permanente vinculación con los municipios y otros organismos y entidades que actúen en la atención de los asuntos juveniles, para darles apoyo técnicos y evaluar su gestión, especialmente cuando patrocina o financia proyectos.</p>

tidos funcionan), indicó que la Dirección sería ocupada siempre por un militante del Partido Socialista y la Subdirección por un militante de la Democracia Cristiana, ambos designados por el presidente. Obviamente esta situación le imprime desde el inicio una lógica diferente al espíritu con que se había creado el INJ.

Para 1996, fecha en que hicimos la investigación sobre el INJ, la situación era la siguiente :

* La misión del INJ es conocida por los expertos, representantes de sectores del gobierno y ex-directores; sin embargo, este conocimiento es desigual en las juventudes políticas, al igual que en agen-

tes locales y miembros del propio INJ, la mayor parte de los que la desconocen, vinculan la misión con un rol ejecutor y consideran que el Director debería ser un representante elegido por los jóvenes.

* La gestión transectorial estaba paralizada, había sido discontinuada por la ausencia de un plan estratégico que animara al conjunto de sectores a participar. Los sectores tradicionales del Estado percibían que no necesitaban de una instancia específica para coordinar, en la medida que podían establecer coordinaciones bilaterales para sus acciones. El tema era ¿qué de específico nos puede aportar un INJ donde sus funcionarios no son especialistas, son profesionales jóvenes, sin experiencia? De otro lado el INJ no los estaba proveyendo la información especializada y actualizada en forma permanente como para poder legitimar su rol técnico.

* A nivel de las regiones encontramos que el personal que tenía que realizar y liderar la coordinación con los diferentes sectores del gobierno, no contaba con calificaciones profesionales básicas para poder ser un interlocutor válido ante el sector salud, educación u otros. Asimismo, encontramos que las tareas que asumían para sí los agentes locales no estaban relacionadas con la misión misma del INJ sino con las interpretaciones de segunda o tercera versión que ellos tenían sobre su rol, es así que las expectativas que tenían no se concordaban con las funciones que tenían que cumplir.

* El INJ estaba debatiéndose entre ser un ente ejecutor de programas comunicacionalmente importantes (Tarjeta Joven, Centros de In-

formación Juvenil, Festivales de Arte, etc.) y ser un ente técnico encargado de liderar la gestión transectorial.

¿Cómo un organismo nuevo puede ubicarse en un rol concertador, coordinador de sectores que tienen una cultura institucional labrada por décadas, acostumbrados a liderar sus propias acciones y a competir con los otros sectores del aparato público, sectores que cuentan con por lo menos un núcleo de profesionales calificados en el área que les compete?

Parte del debate sobre el INJ en Chile ha sido la solicitud realizada por diversos sectores políticos de desaparecerlo, eliminarlo. Las posturas más interesadas en hacer efectivo el cumplimiento de su misión institucional, proponen que se haga una reforma en su interior. La mayor parte de los diseñadores asumen que no pudieron prever la cantidad de dificultades que tiene convertirse en Gobierno, luego de tantos años de dictadura, de resistencia y de militancia: cuesta ahora que las juventudes políticas entiendan la necesidad de hacer políticas eficientes, con personal de alto nivel técnico, que actúe con el pluralismo necesario para poder entender a las juventudes chilenas, que mayoritariamente no militan en ningún partido. Cuesta también - en palabras de exdirectores nacionales - que las autoridades entiendan que el INJ no es una instancia movilizadora de los jóvenes para maniobras políticas.

La tensión está presente ¿Cómo hacer una gestión técnica que concibe a los jóvenes como autónomos frente a interés político que tiene para los gobiernos el movilizar jóvenes?

Aparentemente en el ámbito de juventud, un gobierno como el chile-

no, que se caracteriza por una creciente tecnocracia, no ha logrado consolidar un espacio para el desarrollo, monitoreo y evaluación técnica de políticas multisectoriales en materia de juventud. Sin embargo, a nivel de políticas para la mujer, este proceso ha avanzado muchísimo; según las protagonistas esto se relaciona con:

- * La intensa experiencia de la sociedad civil organizada en torno a las necesidades y demandas de las mujeres existe una voz pública, hay representantes, que saben diferenciar su rol social del rol técnico del SERNAM (Servicio Nacional de la Mujer).
- * El liderazgo técnico, política de la Ministra sin cartera, quien goza de un gran reconocimiento social en el área y de su equipo de trabajo. La mayor parte está constituido por especialistas que no entran al SERNAM a ganar experiencias, sino la traen consigo
- * La inversión permanente en investigación y promoción de la mujer a nivel del Estado y de los organismos no gubernamentales.

Considero que estas pistas pueden permitirnos seguir avanzando en esbozar nuestra propuesta institucional. A continuación veamos cómo es el panorama general en el Perú.

III. El Perú y las políticas sociales en materia de juventud ²³

Desde la década del 60 y en la del 70, los jóvenes jugaron un activo rol

²³ Para esta reflexión nos basaremos en la información recolectada en: La Rosa, Liliana. *Adolescencia y juventud en el Perú: sexualidad y salud reproductiva*, documento elaborado para la GTZ, mayo 1997.

de generación de demandas al Estado, dado el intenso proceso de democratización de la sociedad que inició nuestro país. Su problemática se estigmatizó, asociándola a los problemas de abuso de sustancias psicoactivas (alcohol y drogas), ideologización exacerbada, delincuencia y prostitución, entre otras; esto llevaba a la clásica preocupación por el futuro del país, dado un presente juvenil tan aparentemente problemático.

La respuesta del Estado estuvo circunscrita en algunos casos a hacer uso de las capacidades organizativas de los jóvenes, involucrándolos como movilizadores y capacitadores en las actividades operativas de las políticas públicas, como : Programa de Cooperación Popular, Programa de Alfabetización Integral, Servicio Civil de Graduados, etc. Los jóvenes que participaban eran generalmente procedentes de sectores medios, básicamente estudiantes universitarios.

En la década del 80, con el gobierno aprista, el Estado generó una Dirección de Juventudes al interior del Ministerio de Educación. Esta dirección tuvo un rol proselitista. Sus acciones fueron básicamente comunicacionales, como el Congreso de la República presidido por jóvenes, la premiación de líderes, alcaldes juveniles, etc.

Simultáneamente se inició una labor de desarrollo técnico de una propuesta de educación en población a ser incluida en el currículum de estudios de primaria y secundaria, esto contó con auspicio del FNUAP y el apoyo directo de las autoridades del Ministerio. Lamentablemente el proyecto culminó justamente en el proceso de capacitación de profesores, y como era de esperar, el siguiente gobierno no le dio continuidad.

A nivel del sector salud, la respuesta a las demandas de los profesores y padres de familia frente a los problemas de salud psico-social de los adolescentes y los problemas de embarazo y aborto, fue difusa y diversa. En general los profesionales de salud optaron por acudir a colegios a dar charlas informativas y difundir los servicios existentes en salud; No existían líneas de políticas definidas para este segmento poblacional.

ALGUNAS EXPERIENCIAS REFERENCIALES EN LA ATENCIÓN DE ADOLESCENTES Y JÓVENES.

CONAPO

El Consejo Nacional de Población, organismo público descentralizado de la Presidencia del Consejo de Ministros, crea el Programa Nacional de Juventud en 1990, el cual prioriza las siguientes líneas de acción : Salud Sexual y Reproductiva de Jóvenes, Promoción del Empleo Juvenil, Prevención del uso indebido de drogas, Educación Sexual en primaria y secundaria. Fortalecimiento de la Organización Juvenil y de redes nacionales de jóvenes. Esta gestión puso énfasis en difundir la norma legal en el Programa Nacional de Población 90-95, sensibilizar y capacitar recursos humanos provenientes de Gobiernos Locales, MINSA y MINEDUC, apoyar iniciativas de organizaciones juveniles y generar espacios de coordinación multisectorial, especialmente con Salud, Educación y Trabajo.

Lamentablemente el CONAPO era un organismo joven en el aparato público, con poco presupuesto y con poco apoyo político, esto hacía que no lograra tener legitimidad para convocar a los diferentes sectores; en esa medida, el CONAPO no estaba en

capacidad de cumplir su misión institucional, específicamente en materia de juventud. El Programa Nacional de Juventud fue desactivado al culminar la primera gestión, con la renuncia de la Directora al ocurrir el autogolpe.

El sector Salud tenía la percepción que "era motor del desarrollo porque salud está relacionado con todo", esta lógica hacía que paralelizaran la acción multisectorial, terminando por realizar una labor estrictamente bilateral con Educación.

Los directivos de Educación por su parte, expresaban que ellos tenían bajo su misión a miles de adolescentes y jóvenes del país que ejecutaban acciones en todo el país, por tanto eran los legítimos interlocutores en materia de juventud, llegando a competir con el CONAPO por la representación del Perú en los foros internacionales de gobiernos. Finalmente la Dirección General de Juventud del CONAPO se desactivó a la renuncia de su directora. El sector Educación desactivó su Dirección de Juventudes y creó la Dirección de Promoción Escolar, quienes se convirtieron en los interlocutores internacionales del Estado peruano en materia de juventud.

Ministerio de Salud.

En la década del 90, con el presente gobierno, se inicia un proceso intenso de trabajo para la atención de la salud de los adolescentes, basado en las experiencias previas que se venían ensayando a nivel de organismos no gubernamentales en la generación de servicios especializados en adolescentes y dado que durante esta etapa la entrada de técnicos calificados fue importante a nivel del Estado.

En el MINSA se creó el Programa de Salud Escolar y del Adolescente, el cual impulsa la creación de servicios diferenciados para adolescentes. Esta gestión puso un especial énfasis en la institucionalidad del programa, la sensibilización de los profesionales de salud y el trabajo con el sector educación. Contó con el apoyo técnico de OPS para la capacitación de personal y de *Pathfinder* para la validación de una experiencia de creación de servicios en el Cono Sur de Lima. En 1994, cambia la dirección del PSEA, pero existe continuidad con la línea de acción trazada por la gestión anterior. Hoy el PSEA se mantiene, aún no cuenta con normas específicas y validadas, con indicadores y estándares que les permita evaluar el impacto de sus acciones, sin embargo, ha logrado tener un rol movilizador importante entre jóvenes y profesionales que con escasas herramientas logísticas y técnicas para cumplir sus funciones vienen impulsando acciones diversas.

Los promotores de Salud del MINSA son numerosos, pero no cuentan con instrumentos específicos para el desarrollo de su trabajo (fichas para determinar población en riesgo, mecanismos de reporte y seguimiento de información), tampoco se cuentan con estándares básicos para la sensibilización información, capacitación y consejería. El desarrollo de instrumentos técnicos sigue siendo una de sus grandes limitaciones.

Existe una gran dispersión de esfuerzos (no se ha focalizado el interés en cumplir la misión institucional que es la provisión de servicios sean estos preventivos, promocionales, asistenciales o de rehabilitación, se ha dispersado la atención con temas como Escuela para Padres, Educación Sexual, u otros, que le corres-

ponden en términos de misión institucional al MIDEUC) y, una escasa inversión en planeamiento estratégico participativo y de largo plazo y en el desarrollo de instrumentos específicos de atención a ser incluidos en los servicios que se vienen implementando. Esto se explica por el escaso nivel técnico desarrollado en nuestro medio al respecto de salud adolescente.

A nivel del MINSA, conviven conceptos clásicos y modernos de la salud pública, siendo que la planificación de sus acciones conserva una perspectiva bio-médica, respondiendo a patologías aisladas (programa de tuberculosis, por ejemplo) o a situaciones epidemiológicas de riesgo (programa materno-perinatal) y a perspectivas integrales de los problemas de salud de la población, que implican una planificación transversal de las acciones, como el Programa de la Mujer y el PSEA. Sin embargo, estos programas transversales no han logrado una ubicación estratégica en el organigrama del MINSA ni en los presupuestos, que les permitan ejercer la labor transversal que les es inherente. Así encontramos que el Programa de control de Enfermedades de Transmisión Sexual y SIDA-PROCETS, el programa Materno Perinatal, el de Planificación Familiar, y otros realizan acciones con parte importante de la población adolescente y joven, pero no desarrollan una activa coordinación, desplegando con ello situaciones de "oportunidades perdidas", aumento del costo por atención, etc.

Es difícil que un sector tan fragmentado en su interior en temas específicos, pueda lograr liderar una intervención multisectorial, pero podemos apreciar que a nivel local, la coordinación multisectorial existe,

especialmente con Educación y con las DEMUNAS.

Ministerio de Educación

En los últimos tres años se ha implementado el Programa Nacional Sexual, el cual ha logrado en dos años sensibilizar e informar a profesores de todo el país, en número de 14,591, los cuales pertenecen a 6,966% centros educativos nacionales de primaria y secundaria. Aún cuando los instrumentos de evaluación y monitoreo se vienen elaborando recientemente, podemos apreciar la gran actividad desarrollada por esta dirección, la cual además viene entregando los contenidos curriculares a incluir en cada nivel educativo, material de apoyo para el desarrollo de la labor educativa (videos, rotafolios, libros), siempre en número reducido en correspondencia con la demanda existente, pero sorprendiendo con la eficiencia de la gestión.

Lamentablemente el MINEDUC no ha mostrado aún la voluntad de liderar un espacio multisectorial a nivel del aparato estatal. Su labor sigue siendo bilateral con diversos sectores.

Es importante señalar que el Programa Nacional de Educación Sexual, se viene ejecutando con un esquema moderno de licitaciones, en las que participan organismos no gubernamentales y académicos especializados en el área, esto ha incentivado la oferta de capacitación en el tema y dada la competencia establecida entre agentes oferentes de cursos, la calidad va en aumento. Asimismo, ha permitido que se establezca un vínculo directo entre oferentes y capacitados a nivel local y nacional, esto muestra lo favorable que es incluir al sector privado y no gubernamental en la implementación de políticas

sociales. Esto ha permitido incluso ayudar al propio sector a mejorar la formación de sus directivos regionales y locales en el manejo de un tema tan delicado y que afecta la vida misma, como es la sexualidad. Se hace necesario avanzar en un proceso de diálogo más afectivo y participativo en esta línea.

Ministerio de Trabajo

A nivel del Ministerio de Trabajo y Promoción Social, con la creación del Pro Joven, se inicia un trabajo intensivo de validación de un diseño de promoción del empleo incentivando la demanda, bajo el esquema que habían usado en Argentina y en Chile programas similares con auspicio del BID. Este trabajo se sigue desarrollando, los niveles de relación con los otros sectores del estado se realizan a nivel local y no es un programa institucionalizado en el Ministerio, sigue siendo un proyecto.

La estrategia del programa se basa en convocar a organismos capacitadores para que ofrezcan cursos de capacitación cortos y atractivos para jóvenes pobres, estos cursos deben incluir prácticas profesionales en fábricas e instituciones, las cuales serán pagadas por el gobierno, cubriendo el total del sueldo mínimo para practicantes. Esta estrategia dinamiza la oferta educativa, la vincula con el empleo y asume una perspectiva de género, pues incluye un programa de apoyo con guarderías infantiles para los hijos de madres adolescentes que se inscriban en los cursos.

La riqueza de este proyecto, es que ha logrado focalizar sus trabajos en los jóvenes más pobres y viene fortaleciendo las capacidades técnicas y metodológicas de los organismos oferentes de cursos y vinculando la ofer-

ta de capacitación con el tipo de personas capacitadas que demanda el mercado. Los jóvenes que participan en los cursos de capacitación para el empleo reciben una capacitación integral, en términos de habilidades básicas para el trabajo y para planear sus vidas.

El equipo con que cuenta este proyecto es de alto nivel técnico, lo que le ha permitido elaborar una serie de instrumentos de calificación y estandarización de la calidad de la oferta educativa y de seguimiento de las acciones del proyecto. Éste es un excelente avance en la perspectiva de salir de los esquemas operativos artesanales y pasar a la elaboración de indicadores y normas para el largo plazo, ajustables y flexibles.

PROMUDEH

Desde el mes de Noviembre de 1996, se creó el Ministerio de Promoción de la Mujer y el Desarrollo Humano (PROMUDEH), el que tiene en su diseño organizacional una Gerencia del Niño y el Adolescente y ha asumido normativamente el liderazgo de la coordinación integral, su fortaleza es el trabajo de defensa legal de los niños y adolescentes en riesgo.

El PROMUDEH cuenta con organismos públicos descentralizados. Entre ellos, dos están relacionados con adolescentes y jóvenes: el INABIF (Instituto Nacional de Bienestar Familiar) y el IPD (Instituto Peruano del Deporte), lamentablemente no existe una propuesta integral de trabajo con adolescentes y jóvenes al interior del propio PROMUDEH que vincule las instancias ya existentes y potencie las nuevas, en este sentido, las tareas a realizar en su interior son diversas y deberían obedecer a criterios técnicos amplios.

Concluyendo:

- * En el Perú no existe ningún organismo que tenga como misión institucional diseñar, coordinar, monitorear y evaluar las políticas sociales para los adolescentes y jóvenes a nivel de los diversos sectores del Estado, para darles coherencia, buscando desarrollar planes estratégicos de largo plazo, con intervenciones intersectoriales, focalizadas y de alta rentabilidad social.
- * Los sectores del aparato estatal, trabajan aún en forma fragmentada, incluso dentro de su propia institución. La lógica de los programas horizontales aún no es siquiera discutida en profundidad, ni en términos de sólo eficiencia.
- * No hay una cultura institucional que identifique el sector público y a las políticas gubernamentales como integrales, cada sector está alerta a cuidar su propio espacio y existe incluso competencia por cubrir líneas de acción que se duplican.
- * El desarrollo académico y técnico en materia de políticas sociales y en específico en políticas sociales para la juventud en el Perú, es aún inicial. Las ONG tienen experiencias aún bastante locales, sin inclusión de procesos permanentes de monitoreo y evaluación que les permita mostrar programas exitosos y replicables, que en igualdad de condiciones pudieran convertirse en políticas públicas. Las Universidades tienen un escaso desarrollo en el tema, las investigaciones aún son bastante descriptivas y no han centrado su atención en políticas y programas.
- * La crisis de los partidos ha impactado en la ausencia de juventudes políticas con voz pública.
- * La crisis de las organizaciones de base y la precariedad de la socie-

dad civil, hace que las opciones organizativas para los adolescentes y jóvenes sean cada vez menores.

- * Existe una visión tradicional en los gobiernos locales, de lo que significa hacer políticas para la juventud, esto se traduce en hacer losas deportivas, eventos de arte, etc.
- * El estado no invierte en fortalecer las capacidades organizativas de los jóvenes en términos de subvenciones para organizaciones pre-existentes, espacios específicos para ellos a nivel local, regional y nacional, recursos financieros para el desarrollo de redes de jóvenes, etc.
- * Los sectores tradicionales no han incorporado en sus lógicas institucionales la necesidad de un espacio suprainstitucional de concertación, monitoreo, evaluación y ajuste de políticas sociales para los adolescentes y jóvenes.
- * La mayor parte de instituciones juveniles organizadas plantean la noción de Instituto de Juventud como alternativa casi "mágica" en medio del desorden, pero no existen evaluaciones exhaustivas²⁴ sobre las lecciones aprendidas en la implementación de las nuevas instancias creadas en los diferentes gobiernos para el tema.
- * En un proceso de achicamiento del aparato público, es necesario tener una propuesta sólida y capaz de prever los posibles proble-

²⁴ En el Perú se hizo un relevamiento de información sobre políticas de juventud en el Perú, auspiciado por la OIJ y el Ministerio de Educación y desarrollado por Luis Fernán Cisneros, (ya citado) el cual considero un importante avance, pero adoleció de la falta de una metodología de investigación adecuada, pues no se basa en recolección directa de información a los actores, sino de una serie de datos aislados que limitan la riqueza de análisis.

mas que suscite la inclusión de una instancia específica en el área.

IV. Propuesta de institucionalidad pública en materia de juventud para el Perú

El artículo ha pretendido hasta ahora justificar la necesidad de contar con una política de estado, un marco básico respecto de una política de adolescencia y juventud a nivel nacional, que fije grandes tareas nacionales²⁵ a partir de un diagnóstico de las circunstancias que enfrenta este sector de la sociedad así como respecto de sus potencialidades como actor social, en el marco de los desafíos nacionales que tenemos los peruanos como sociedad, en una perspectiva temporal de largo plazo, más allá de los gobiernos de turno.

Esta política debe expresar un amplio consenso social y un cambio de las figuras culturales del adolescente y del joven que expresan la mayor parte de prácticas institucionales²⁶. Asimismo, debe estar situada

²⁵ Una institución para "llevar el timón: (tomar las decisiones de política), no para "remar (prestar servicios) Osborne D., Gaebler T. *La reinención del gobierno. La influencia del espíritu empresarial en el sector público*. Madrid, Paidós 1994.

²⁶ En el Diploma de Postgrado en Salud del Adolescente con mención en Salud Reproductiva de la UPCH, con frecuencia ocurre que los alumnos expresan que nadan contra la corriente, a sus compañeros de trabajo no involucrados en el tema adolescente, les cuesta entender y aceptar que los adolescentes son sujetos con derechos, especialmente derechos sexuales y reproductivos. Una afirmación con la que se topan con frecuencia, es que "están incentivando el ejercicio sexual de los jóvenes, al tratarlas bien cuando llegan embarazadas y encima atenderlas gratis".

en el marco de las aspiraciones nacionales como país, no autoreferidas al tema joven, de lo contrario perderán calidad, visión estratégica, se volverá una institución de movilización o promoción "juvenil", la lucha contra la pobreza, la modernización del Estado, el desarrollo sustentable, las relaciones equitativas de género, deberían ser parte de los elementos que sustenten estas políticas.

De otro lado, las políticas en materia de Juventud deben centrarse en una estrategia de descentralización efectiva, desde el diseño y la ejecución, intentando tener un monitoreo nacional y regional de acuerdo a objetivos generales, esto se basaría en espacios institucionales muy flexibles, rápidos para el intercambio, los ajustes y las tomas de decisiones participativas, con participaciones de los jóvenes.

Una Institución en materia de juventud debe impulsar los mecanismos legales y presupuestarios necesarios para fortalecer y promover la organización juvenil autónoma, sea política, eclesial, vecinal, deportiva, etc. La constitución de redes de jóvenes, con espacios de intercambio, participación en el diseño, monitoreo y ejecución de los programas y proyectos nacionales destinados para ellos, son retos centrales.

La entidad especializada debe estar en capacidad de promover el fortalecimiento de las capacidades técnicas y políticas de los sectores del estado vinculados al tema y de los organismos no gubernamentales y privados. No se trata de una entidad que vise presupuestos de otros sectores en esta materia, ni de una entidad que compita con los sectores tradicionales para lograr mayor presupuesto y ejecutar acciones que les competen a los sectores.

En términos técnicos esta entidad debería proveer de información actualizada de carácter cuantitativo y cualitativo sobre adolescencia y juventud de contextos sociales diferentes, a toda institución que lo requiera; asimismo, debería estar en capacidad de establecer un sistema de información y monitoreo permanente sobre los programas y proyectos existentes a nivel local, regional en el área, tratando de aportar ideas, ajustes, rediseños, pruebas piloto, que permitieran un adecuado desenvolvimiento. Los resultados de las evaluaciones de esta institución deberían ser claves para la programación y aprobación de programas en esta materia en los diferentes sectores del Estado.

Asimismo, una institución de este tipo debería estar en capacidad de proponer al aparato estatal, las leyes y programas necesarios para promover el respeto a la ciudadanía de los adolescentes y jóvenes.

Estas funciones describen una institución de alto nivel técnico, flexible, ágil con una gran legitimidad pública, apoyo político respetuosa de la misión técnica, liderazgo en el tema. ¿Qué necesitamos? ¿Otro Ministerio, Viceministerio, Superintendencia? ¿De dónde debe depender una entidad de este tipo?, ¿de un sector, de la Presidencia, de la Presidencia del Consejo de Ministros? ¿En qué condiciones debe nacer? ¿Basta con un decreto?

Proponemos la creación de una Superintendencia, un Instituto Nacional de Juventud o un Ministerio sin cartera, una suerte de INDECOPI en materia de políticas sociales para la Juventud, dependiente de la Presidencia del Consejo de Ministros, cuya misión esté claramente definida como el ente normativo que se constituye en el eje de las políticas socia-

les para la juventud, con el mandato de concertar acciones con los diferentes sectores en los espacios nacionales, regionales y locales, alrededor de políticas definidas quincenalmente y que tenga suerte de ley.

La misión institucional debe estar claramente acotada al rol técnico, supervisor, promotor y concertador de diseños eficientes, eficaces, integrales y participativos de políticas para la juventud. Impidiendo expresamente un rol proselitista y movilizador de juventudes en torno al gobierno o a banderas del gobierno.

Si una entidad como ésta produce estándares e indicadores de monitoreo contextualizados a las diversas realidades, en forma participativa con los sectores especializados del propio estado y de la ONG, estaría en capacidad de externalizar la ejecución de acciones a ONG, sector privado y voluntario, fortaleciendo con ello las capacidades locales y las capacidades del sector público en la supervisión de las acciones.

La externalización de acciones en los organismos especializados provenientes de las propias zonas, mejora largamente la focalización de las acciones en el marco de la lucha contra la pobreza.

De otro lado, este Instituto constituirá al lado de los diferentes sectores del Estado el promotor de la transparencia y *accountability* pública, esto tiene que hacerse parte de la cultura estatal y de la sociedad civil, no con el ánimo de enjuiciar o anular, sino con el ánimo de corregir, ajustar, incentivar, reconocer esfuerzos.

En la medida que se introduzcan incentivos para la eficiencia a nivel de los sectores, estos competirán, se esforzarán por mostrar mejores resultados y de rebote lograrán mayor aceptación social y legitimidad.

Finalmente, el Instituto tendría la gran tarea de legitimar el tema al interior del Estado, mediante campañas de sensibilización orientadas a trabajar los estereotipos existentes sobre este segmento de la población y hacer conciencia de la importancia de invertir en los jóvenes en el marco de la apuesta por el desarrollo sustentable y la lucha contra la pobreza. Asimismo, debe incentivar al interior del Estado la inversión en áreas en que los adolescentes y jóvenes están completamente desatendidos o no existen propuestas específicas, como atención de salud diferenciada para jóvenes rurales, crédito para jóvenes, objeción de conciencia, sistema educativo alternativo para adolescentes de y en la calle, etc.

La constitución del Instituto o como se acuerde llamarlo, debería tener como tarea inmediata un proceso intensivo, con apoyo presupuestario y técnico de constitución de una Coordinadora Nacional de Juventudes, con real representación nacional y diversidad organizativa, que se transforme en el interlocutor del Instituto, con la autonomía necesaria, la rotación en los cargos y el ejercicio democrático del liderazgo.

De otro lado, el Instituto debe apoyar e impulsar la constitución de redes de instituciones especializadas en el área, que pueden acompañar el proceso, velar por la transparencia de las acciones y participar como órgano consultivo en las propuestas que se elaboren y aprueben.

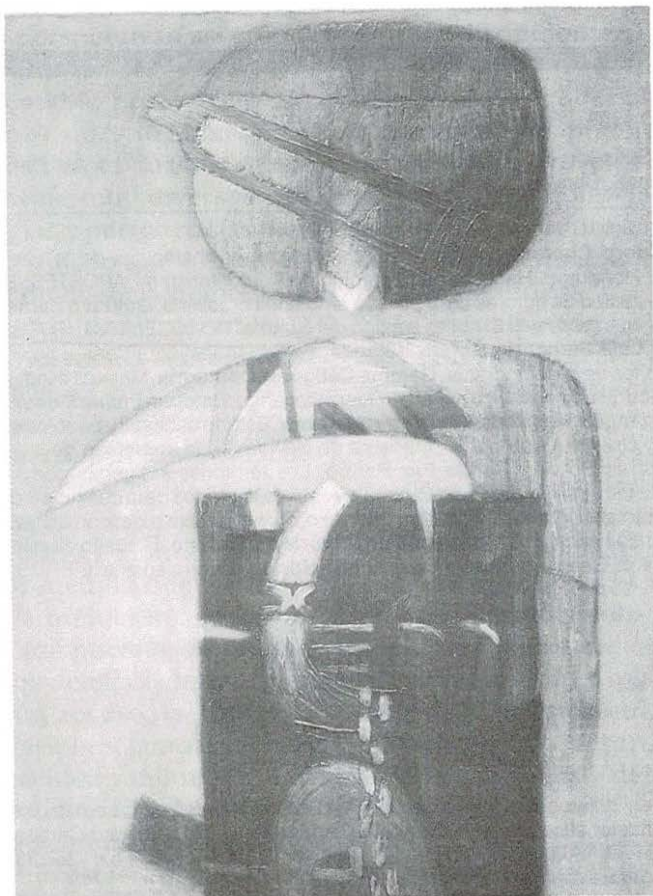
Los diferentes sectores del Estado deberían estar obligados por ley a brindar la información necesaria oportunamente solicitada por el Instituto y participar activamente en las reuniones y convocatorias realizadas. Para ello cada sector deberá designar un funcionario con nivel de

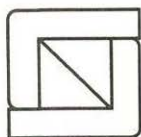
Director General, especializado en el tema, para participar en las acciones del Instituto.

El diseño del Instituto deberá contemplar estándares mínimos a ser requeridos al personal que trabajará en el sistema, siendo obligatorio su cumplimiento; esto permitirá por lo

menos en términos formales contar con personal idóneo.

En términos de gestión, para que este Instituto funcione debe tener capacidad para tener una política de recursos humanos y presupuestaria flexible, diferente a la que rige el sector público.





NUEVA SOCIEDAD

ENERO-FEBRERO 1998

Nº 153

Director: Heidulf Schmidt
Jefe de Redacción: S. Chejfec

COYUNTURA: **Isidoro Cheresky**, Argentina. Posibilidades y obstáculos de la alternancia. **Manuel Torres Calderón**, Honduras. Hacia la participación o el autoritarismo. APORTES: Eduardo Viola. El proceso de globalización de actores en la política ambiental brasileña. **Gustavo Fernández Saavedra**. El futuro ya no es lo que era antes. El nuevo sentido del cambio. TEMA CENTRAL: PUEBLOS INDIGENAS Y DEMOCRACIA. **Luis Fernando Botero Villegas**, Estado, cuestión agraria y movilización india en Ecuador. Los desafíos de la democracia. **Gemma Celigueta Comerma**, Mujeres e indígenas: dimensión local y acción política. El Comité Cívico Xel-ju de Quetzaltenango. **Esteban Emilio Mosonyi**, Plurilingüismo indígena y políticas lingüísticas. **Gabriela Olguín Martínez**, Estado nacional y pueblos indígenas. El caso de México. **Lorgio Orellana Aillón**, La "Masacre de Navidad". Un fragmento de la violencia estatal y resistencia popular en Bolivia. **Sarela Paz Patiño**, Los territorios indígenas como reivindicación y práctica discursiva. **Mireya Maritza Peña Guzmán**. Algunos aspectos de la cuestión indígena desde una perspectiva internacional. **Gerardo Zuñiga Navarro**, Los procesos de constitución de Territorios Indígenas en América Latina. Ensayo fotográfico. **Victoria de Stefano**, El sueño de mirar hacia atrás. La sierra andina de Paolo Gasparini. **Paolo Gasparini**, Fotos de la sierra andina. LIBROS: **Carmen García Guadilla**, Ciencia y sociedad en América Latina.

SUSCRIPCIONES (Incluido flete aéreo)

América Latina
Resto del mundo

ANUAL (6 núms.)

US\$ 50
US\$ 80

BIENAL (12 núms.)

US\$ 85
US\$ 145

PAGOS: Cheque en dólares a nombre de NUEVA SOCIEDAD. Rogamos no efectuar transferencias bancarias para cancelar suscripciones. Dirección: Apartado 61.712- Chacao-Caracas 1060-A. Venezuela. Telfs.: 267.31.89 / 265.99.75 / 265.53.21 / 266.16.48 265.18.49, Fax: 267.33.97; Correo E.: <nuso@nuevasoc.org.ve> <nusoven@nuevasoc.org.ve>

Página digital: www.nuevasoc.org.ve

Dalia Barrera Bassols/ PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN MÉXICO*

El interés que nos reúne hoy aquí es el de avanzar en la discusión en torno a la participación política de las mujeres en nuestro país y sus perspectivas, así como el sentido profundo que tiene dentro del tan deseable proceso de democratización de nuestro México. Es este un proceso en el cual las mujeres y hombres de muy diversos orígenes, ideologías y pertenencias partidarias, tienen mucho que aportar, en tanto que la convivencia democrática implica pluralidad, tolerancia y acceso de los diversos sectores sociales a la toma de decisiones.

¿Qué es la participación política?

Es ya un lugar común el que las mujeres, en todo el mundo, participan en menor medida que los hombres en la vida política y tienen menor acceso a los puestos de gobierno, a los cargos de elección popular, y en general, un acceso restringido a la toma de decisiones, tanto en la vida económica, política y cultural, como en la propia vida familiar.

En el caso de nuestro país, podemos decir que estas afirmaciones deben ser matizadas, para lograr una comprensión del problema más allá

de las generalizaciones superficiales. Quienes sostienen la idea de la «escasa» participación de las mujeres en la vida política, lo hacen partiendo de una distinción entre la llamada política «formal» y la «informal». Por la primera, entenderían la participación en los tres poderes del gobierno, en los tres niveles (federal, estatal y local), así como la inserción en los órganos de representación popular y la pertenencia a los diversos partidos políticos.¹

La participación política considerada «informal», sería la que tienen las mujeres en movimientos sociales, organismos no gubernamentales, etc. A esta concepción, pensamos, deben hacerse ciertas precisiones. En primer lugar, dentro de la política «formal», debería considerarse la participación en los procesos electorales, en la defensa del voto, en las organizaciones cívicas, etc. El acto mismo del sufragio es en sí mismo parte también de la política «formal».

De otro lado, dentro de la llamada «política informal» debe considerar-

¹ Cfr. Paulina Fernández Christlieb, *Participación política de las mujeres en México*, en Anna M. Fernández Ponce-la (comp.), *Participación política de las mujeres en México al final del milenio*, El Colegio de México, 1995. Véase también Anna M. Fernández Ponce-la *Introducción. Las mujeres y la política: encuentros, desencuentros y perspectivas*, *Ibid.*

se, además de la actividad de los diversos movimientos sociales (campesino, urbano-popular, obrero, indígena, etc.), la participación en organismos gremiales, en organizaciones de productores, etc.

Si ampliamos pues nuestros parámetros, la participación de las mujeres en la vida política de nuestro país se nos presenta así como mucho más activa y compleja de lo que parecería. De un lado, las mujeres constituyen «la espina dorsal» del movimiento urbano-popular, son parte importante del movimiento obrero (en especial, en las ramas con alta proporción de fuerza de trabajo femenina como en la industria del vestido, en las maquiladoras, etc.), así como en las organizaciones sindicales como las de trabajadores de la educación, y otras. Forman también parte sustancial de los organismos no gubernamentales y organizaciones ciudadanas. Constituyen además, un elemento central en los movimientos en defensa del voto en los procesos de consulta popular, además de representar poco menos de la mitad de las bases militantes de los tres más importantes partidos políticos. Son además, activas impulsoras de proyectos productivos en diversas regiones de nuestro país.

En lo que coincidimos todos los analistas es, ciertamente, que las mujeres no acceden fácilmente (ni en número correspondiente a su peso específico dentro de las diversas esferas de la vida política) a las instancias de toma de decisiones, ni en las actividades de la política «formal», ni en las de la llamada política «informal».

Hay que tomar en cuenta, sin embargo, que la ciudadanía de las mujeres en nuestro país tiene una relativamente corta historia, marcada por las vicisitudes de nuestra vida política, dentro de una tradición autorita-

ria y corporativa, de no correspondencia de leyes y normas con las prácticas políticas reales, y de escaso desarrollo de la participación ciudadana desde el individuo.

La ciudadanía de las mujeres en México. Una historia reciente

Como es sabido, la condición ciudadana de las mujeres en nuestro país constituye un fenómeno relativamente reciente. A pesar de los diversos pronunciamientos en favor de la incorporación de las mujeres a la vida ciudadana, el derecho a votar y ser votadas les fue reconocido hasta 1947, en cuanto a las elecciones a nivel municipal, y hasta 1953 (hace apenas 43 años), en cuanto al voto universal. El argumento esgrimido en contra de la ciudadanía plena de las mujeres giró en torno a su supuesta tendencia conservadora, que las llevaría a apoyar a las fuerzas de la contrarrevolución.

El hecho de adquirir la plena ciudadanía en 1953, no nos habla de un proceso de incorporación de las mujeres a la vida política como tal a partir de ese momento, pues por ejemplo, constituían ya parte importante de las bases sociales del PNR, del PRM y del PRI, posteriormente. Lo que sí se abría entonces para ellas era la posibilidad de ser candidatas a puestos de elección popular, así como de ejercer el sufragio en favor de los candidatos de su preferencia.

Para darse una idea del proceso de incorporación de las mujeres a los cargos de representación y de gobierno, diremos solamente que es en 1954 que se elige la primera diputada y en 1963, las dos primeras senadoras. En 1961 fue nombrada la primera Ministra de la Suprema Corte de Justicia y hasta 1981 la primera

Secretaría de Estado. En 1981 es elegida la primera gobernadora, siendo tres hasta ahora las mujeres que han accedido a dicho cargo.²

Radiografía de la participación política de las mujeres en el México actual

A continuación haremos una breve síntesis de la situación que guardan las mujeres en los órganos de gobierno, de representación popular, partidos políticos, organizaciones sociales, sindicales, etc., a partir de los datos asequibles, lo que nos permitirá hacer un diagnóstico de la situación prevaleciente, que habrá de superarse en el futuro.

La participación de las mujeres en el Ejecutivo federal ha sido bastante contenida: ninguna mujer ha ocupado el cargo de Presidente de la República; sólo cinco mujeres han ocupado una Secretaría de Estado, y tres han sido candidatas a la presidencia. Como ya mencionamos, en las entidades federativas, han existido únicamente tres gobernadoras. A nivel municipal hacia 1994 había 74 presidentas municipales, 3% del total de 2392 municipios. No contamos con datos acerca de regidoras y síndicas, pero parecería que en ese nivel habría quizás una mayor participación femenina en general. En cuanto al D.E., hacia 1993, el 18.8% de los delegados son mujeres.³

Respecto a la administración pública, en el período 1980-1992, el 6%

² Cfr. *México. Mujeres latinoamericanas en cifras*, FLACSO, Chile, 1995, p. 96, y Griselda Martínez Vásquez, *Mujeres en las estructuras del poder político*, en *Bien común y gobierno septiembre, 1996*, México, p. 7.

³ Cfr. Anna M. Fernández Poncela, *Ibid.*, p. 49.

de los 7655 puestos fueron ocupados por mujeres. Las Secretarías con mayor presencia de mujeres serían las de Programación y Presupuesto (14%), Educación Pública (12.9%) y Pesca (10.3%).⁴

Los datos correspondientes al Poder Legislativo tampoco son muy alentadores: en el período 1991-94, existían 45 mujeres legisladoras (7.97% del total de 564). Tres de ellas eran senadoras (4.68% de los 64 del total), y 42 eran diputadas (8.24 del total de 458). Para 1991, las mujeres representaban el 21.2% de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, teniendo así mayor presencia en este ámbito, frente al escaso 10% de diputadas en Congresos Estatales.⁵

Si nos sirviera de consuelo, habría que considerar que, a nivel mundial, la presencia femenina en los más altos círculos de gobierno en 1990 era de menos del 10, en tanto que únicamente el 4.2% de los ministros de gabinete eran mujeres. En América Latina el promedio de participación en ministerios es del 6%, en tanto que sólo el 9.7% de los parlamentarios del mundo son mujeres.⁶ Sin embargo, creemos que estos datos sólo nos dan idea de la enorme tarea que tenemos por delante las mujeres de todo el mundo, para democratizar la vida política.

En lo que se refiere al Poder Judicial a nivel federal, las mujeres presentaron en 1994 el 15% de los magistrados y el 24% de los jueces, así como el 19.2% de los ministros de la Suprema Corte de Justicia. Este nivel de participación se reducía, en el caso de la Junta Federal de Conci-

⁴ *Ibid.*, p. 48.

⁵ *Ibid.*, p. 49.

⁶ *Ibid.*, p. 48.

liación y Arbitraje, al 9.3% de los representantes.

En el Poder Judicial, en 1992 las mujeres representaron el 13% del total de ministros y magistrados (cinco ministras y 34 magistradas). En el Tribunal Fiscal de la Federación ocuparon el 37% de los puestos en la década pasada, lo que parecería hablar de mayor confianza en las mujeres como administradoras.⁷

Dadas las características de nuestro sistema político, buena parte de los cargos públicos y de representación popular se han alcanzado a través de la militancia o pertenencia a un partido político: el partido de Estado. Sin embargo, al interior mismo del PRI las oportunidades para las mujeres han sido restringidas. Si bien constituyen parte importante de la base social de dicho partido, (no existe un dato oficial al respecto, pero algunos analistas la ubican en un 40%), en 1994 únicamente el 13% del CEN eran mujeres. Respecto a los dos partidos de oposición, en ese mismo año, el 48% de la militancia del PRD estaba constituida por mujeres, correspondiéndoles el 23.8% del CEN; en tanto que el 44% de los militantes del PAN eran mujeres, con un 11% en el CEN de dicho partido.⁸

La condición minoritaria de las mujeres en los altos cargo se reproduce también en la conformación de candidaturas en los procesos electorales. Sin embargo, esta situación tiende a transformarse, al desarrollarse ciertas medidas para favorecer las candidaturas femeninas y el acceso a cargos partidarios. Así, en el PRD se establece a partir de octubre de

1993, una cuota del 30% en los cargos de dirección y en las candidaturas electorales, en tanto que el PRI recientemente aprobó una medida semejante. Por su parte, en el PAN se ha desarrollado también la presión por mayores espacios para las mujeres, alcanzando el 22.5% del CEN, para 1996.⁹

En cuanto a la existencia de organizaciones de mujeres en los partidos, el PRI cuenta desde 1987 con el Consejo de Integración de la Mujer (CIM) y con el Congreso de Mujeres por el Cambio creado en 1993. En el PAN, existe una Secretaría de Promoción Política de la Mujer y en el PRD recientemente se creó la Secretaría de la Mujer. Las 3 instancias coincidirían en el propósito de impulsar la participación de las mujeres en el partido, así como su acceso a cargos políticos, candidaturas y cargos de elección popular.¹⁰

Es claro que el mayor acceso de las mujeres a los cargos directivos y candidaturas, depende directamente del avance en la vida democrática interna, concebida no sólo como el cumplimiento de las normas estatutarias que regulan la vida partidaria, sino también como la representación e ingerencia en la toma de decisiones por parte de los diversos sectores sociales que conforman cada partido, entre otros, las mujeres.

La presencia de las mujeres en otras esferas de la vida política y social refleja un panorama variado. Por ejemplo, están activamente presentes en las organizaciones no gubernamentales, ocupando en 1993, el 30% de las directivas de las ONG pro

⁷ Cfr. *México. Mujeres latinoamericanas en cifras*, pp. 101-102.

⁸ Anna M. Fernández Poncela, op. cit., pp. 41-45.

⁹ Griselda Martínez Vásquez, op. cit.

¹⁰ Anna M. Fernández Poncela, op. cit., pp. 45-47.

derechos humanos, lo cual nos habla de una mayor apertura a la dirigencia femenina en estos espacios. En los organismos sindicales, las mujeres tienen un menor acceso, constituyendo en 1991 el 11.5% de las Secretarías Generales de los sindicatos de empleados públicos; el 15% de las de la industria; el 7.7% de las de servicios y ninguna de las organizaciones campesinas.¹¹

A nivel de las Confederaciones Nacionales Sindicales, representan desde el 4.0% de las dirigencias en la CROM, al 8.5% en el Congreso del Trabajo, pasando por un 4.3% en la CTM, un 5.7% en la FSTSE y un 7.7% en la CROC. Esto es, su presencia en dichas confederaciones no rebasa el 8.5% con un promedio del 6%.¹² Restaría confrontar estos datos con los correspondientes al peso específico femenino en las bases de dichas confederaciones y centrales sindicales, para tener un panorama de la difícil entrada a los altos cargos sindicales para las mujeres.

En cuanto al Movimiento Urbano Popular, no existen estadísticas o estudios que delimiten los márgenes de la presencia femenina en las bases y en la dirigencia, pero es claro que si bien forman el grueso de las bases, su participación en las dirigencias alta y media es mucho menor (una investigación habla del 30% aproximadamente), tendiendo a concentrarse su presencia en liderazgos de menor nivel.¹³ De los movimientos campesinos e indígenas, carecemos todavía de estudios globales que analicen la participación de las mujeres, como parte de las bases y de los liderazgos,

así como el desarrollo de organizaciones sociales de mujeres. Sin embargo, a partir del proceso político reciente en Chiapas, se ha generado una reflexión en torno al papel importante que juegan las mujeres en la construcción de la ciudadanía.

Finalmente, hemos de mencionar el importante y poco estudiado papel desempeñado por las mujeres en los movimientos civilistas (el navismo, por ejemplo), y en la defensa del voto (en Chihuahua, San Luis Potosí, Michoacán, Guanajuato, Yucatán, etc.), así como en los procesos de consulta ciudadana y en el trabajo de organismos como Alianza Cívica. Otros aspectos a analizar son el involucramiento de las mujeres en los organismos de defensa de los derechos humanos existentes en distintos estados del país,¹⁴ así como su participación en organizaciones gremiales mixtas y de mujeres, y en las organizaciones de asistencia social.

Perfil de las mujeres que participan en los órganos de gobierno y de representación popular

Ciertos estudios hablan de las mujeres en los órganos de gobierno y de

¹¹ México. *Mujeres latinoamericanas en cifras*, pp. 104-107.

¹² *Ibid.*, pp. 105-106.

¹³ *Ibid.*, p. 106.

¹⁴ Un ejemplo de participación femenina popular en la defensa del voto se encuentra en Dalia Barrera y Lilia Venegas, *Testimonios de participación popular femenina en la defensa del voto*, Cd. Juárez, Chihuahua, 1982-1986, INAH, 1992. Las peculiaridades de la participación de las mujeres militantes y las simpatizantes, se analizan en Lilia Venegas, «Mujeres en la militancia blanquiazul» y Dalia Barrera, *Ser panista. Mujeres de las colonias populares de Cd. Juárez, Chihuahua*, en Alejandra Massolo (comp.), *Los medios y los modos. Participación política y acción colectiva de las mujeres*, El Colegio de México, 1995.

representación popular, como generalmente provenientes de las clases medias, con altos niveles educativos y edades entre 35 y 65 años, siendo casadas en su mayoría. Aparentemente, se confirman así las aseveraciones de ciertos autores, en el sentido de que para participar políticamente, se requiere haber cubierto las necesidades básicas del individuo.¹⁵

Como hemos planteado, la participación política rebasa el acceso a cargos en órganos de gobierno y de representación popular, abarcando mucho más espacios de la vida política y social. Desde este punto de vista resalta la actividad de las mujeres que constituyen las bases de los partidos políticos, los sindicatos, los organismos no gubernamentales y los diversos movimientos sociales, y que provienen de las clases medias, pero también y en diverso grado, de las capas populares, con menor acceso a la educación y precaria satisfacción de las necesidades básicas.

Así, si bien parece ser común la condición de clase media en el caso de las mujeres en altos cargos gubernamentales y de representación popular, la pertenencia a una clase social dada no resulta requisito o factor esencial para actuar en la vida política. Tómese en cuenta además que el origen social de la mayoría de los votantes potenciales en nuestro país no es precisamente el de clases medias o acomodadas.

Mujeres y cultura política

La mayor participación de las mujeres en la vida política, así como su acceso a espacios de toma de decisiones, están estrechamente relacio-

nados con el proceso de democratización de la vida nacional. Esto no sólo en lo que respecta a la consolidación de una cultura política ciudadana y de una relación democrática entre el Estado y la sociedad civil, sino también con las transformaciones en los estereotipos sociales hacia la democratización de la vida familiar. Uno de los elementos que dificultan la participación política de las mujeres y su acceso a posiciones de liderazgo es su papel en el desempeño de las funciones y el trabajo doméstico. Así, una más equitativa distribución de las tareas domésticas y de crianza de los hijos facilitaría la incursión de las mujeres en cargos de representación popular y de gobierno, así como a espacios de toma de decisiones en otras esferas de la vida social y política.¹⁶

Paradójicamente, en contra de lo que afirman algunos autores, el papel de las mujeres en la vida familiar las ha impulsado a participar en el movimiento urbano popular, en los movimientos de defensa del voto, etc. Sin embargo, al mismo tiempo, la actividad como dirigentes políticas, sindicales, funcionarias, etc., e incluso como parte de las bases de dichas organizaciones, entra en tensión con las cargas domésticas atribuidas a las

¹⁶ En el Programa Nacional de la Mujer se establece una relación entre las propuestas para la transformación del reparto de tareas domésticas entre hombres y mujeres y el incremento de la participación de las mujeres en diferentes espacios y niveles de toma de decisiones. Señala también el papel fundamental de las transformaciones en los medios masivos de comunicación, hacia imágenes de mujeres actualmente participativas en la solución de los problemas de su comunidad y con mayor acceso a los diversos espacios y niveles de toma de decisiones.

¹⁵ Cfr. Paulina Fernández Christlieb, *op. cit.*, pp. 86-87.

mujeres. El acceso a la ciudadanía plena de las mujeres pasa así también por la democratización de las relaciones en el espacio familiar.

¿Existe una subcultura política de las mujeres?

Una serie de autores plantean que las mujeres en su actividad política presentarían determinadas particularidades frente a la de los hombres. Se dice entonces, por ejemplo, que las mujeres participan menos, de manera esporádica y coyuntural; que están fuertemente influenciadas por el esposo, los hijos varones, etc., en sus preferencias políticas; que siguen preferentemente los liderazgos masculinos y que tienden a votar menos por mujeres. Se dice, en fin que su participación política es más conservadora.¹⁷

A nuestro modo de ver, en nuestro país no existen suficientes evidencias ni estudios como para sostener muchas de estas afirmaciones. La investigación sobre las peculiaridades de la participación política femenina está aún en germen. Es necesario emprender análisis comparativos acerca de las tendencias electorales de hombres y mujeres, las preferencias partidarias, la relación con los liderazgos masculinos y femeninos, etc., considerando otros elementos como las variaciones regionales y de sexo, edad, ocupación, etc.

De otra parte, siendo las mujeres socializadoras básicas en el proceso de educación al interior de la familia y en el ámbito escolar, resulta necesario también estudiar su papel en la

socialización política, a partir de las evidencias de su peso en las tradiciones políticas familiares en distintas regiones del país y de muy diverso signo ideológico.

Limitantes a la participación política de las mujeres

Como hemos visto, existen una serie de limitantes para el acceso de las mujeres a los espacios de toma de decisiones y los cargos gubernamentales y de representación, ligados todos a fenómenos culturales. Del lado de las mujeres, encontramos la responsabilidad asumida de la carga doméstica y de crianza de los hijos y el temor a no cumplir con esas funciones adecuadamente, si a la vez se tiene un cargo o una posición de liderazgo, el llamado «miedo al éxito» y al rechazo social por disputar cargos y puestos considerados tradicionalmente como «masculinos»; el temor a la estigmatización y al señalamiento de quienes consideran que la actividad en la política las convierte en mujeres «fáciles», «locas», etc.

Del lado de las instituciones, encontramos una serie de prácticas de discriminación hacia las mujeres, pretextando su falta de méritos y capacidad para desempeñar cargos y puestos de alto nivel, relegándolas a puestos y cargos de mando medio, a las candidaturas como suplentes, etc., etc. El reto es pues, el de transformar núcleos centrales de la cultura y del sistema de representaciones sociales, además de las prácticas sociales y políticas a nivel institucional.

Abriendo espacio. Una agenda común

En la actualidad, existen ciertos temas que suscitan el interés común de mujeres de diversas ideologías y

¹⁷ Cfr. por ejemplo, Alejandra Massolo, *Introducción. Política y mujeres: una peculiar relación*, en Alejandra Massolo, op. cit.

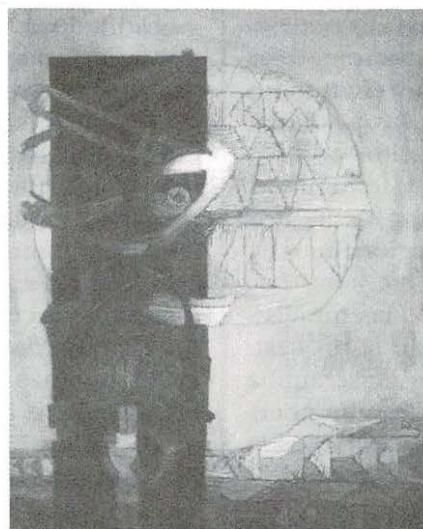
preferencias partidarias, como los de la violencia intradoméstica y del hostigamiento sexual. Se coincide también en señalar la problemática de la salud reproductiva como esencial para el bienestar de las mujeres y sus familias, aunque al respecto no existe un consenso en cuanto a las medidas propuestas para su solución.

Las mujeres de diversos partidos e ideologías han señalado la necesidad de abrir espacios para su participación política y su acceso a cargos gubernamentales de representación popular. Como es sabido, en 1993 surge el Plan de Igualdad y la campaña ganando Espacios, posteriormente a la Convención Nacional de Mujeres por la Democracia, que tuvo lugar en 1991. Un resultado de estos esfuerzos, fue la inclusión en el CO-FIPE de una recomendación a los partidos de presentar un 30% de candidaturas femeninas.

La polémica en torno a las «cuotas» se da precisamente en el contex-

to de esta propuesta de ganar espacios para las mujeres, aunque parece enfilarse hacia la convicción de que el establecimiento de cuotas no garantiza por sí mismo el abrir espacios para los intereses específicos de las mujeres. Resulta necesario entonces desarrollar una agenda en torno a los problemas y demandas de las mujeres de diversos sectores sociales, con el compromiso del mayor número de mujeres participando en la política en todos los niveles y espacios, de llevarla adelante.

A nuestro modo de ver, este proceso no puede estar separado de la coincidencia de amplios sectores de la sociedad y de las mujeres en particular, en torno a la necesaria y urgente tarea de democratizar la vida política y social de nuestro país, tanto en la esfera pública como en la privada, consolidando así una cultura política democrática y el ejercicio de una ciudadanía plena de hombres y mujeres.



Oswaldo De Rivero/ LAS MEGATENDENCIAS MUNDIALES DE HOY

Hay que decir primero que la globalización *per se* no es mala. Al contrario, hay cosas muy positivas en la globalización, como son todos los acercamientos culturales, de entretenimiento, de información, deportes, etc entre los pueblos del mundo. Si se destruye el Estado-Nación, hay que pensar que eso tampoco es necesariamente malo, porque los Estados-Nación hasta ahora no han dado felicidad a nadie. Tampoco en eso hay que tener una actitud dogmática contra la globalización.

Lo que sí es criticable es la orientación económico-financiera; y son preocupantes las megatendencias estructurales de la tecnología y de la población, aunque no expresan ningún complot, sino que son megatendencias irreversibles: el crecimiento de la población y el desarrollo tecnológico. Mientras tanto, son criticables las megatendencias financieras y económicas, e institucionales y hasta políticas de la globalización y, sobre todo, las ideológicas.

Entre las tendencias institucionales políticas, debemos decir que la globalización es producto de la acción de un nuevo actor mundial, de una nueva aristocracia mundial, que ya no son los Estados-Nación, sino las empresas transnacionales. Solamente 23 países más desarrollados, miembros de la OECD, exportan más de lo que venden las 9 transnacionales más grandes del planeta.

Oswaldo de Rivero estuvo de visita en el Perú en marzo de 1998 y CEDEP lo invitó a un diálogo sobre las megatendencias mundiales de hoy. Aquí presentamos la síntesis de la conferencia de De Rivero sobre las ideas centrales de su próximo libro sobre "El mito del desarrollo. Los países inviables en el siglo XXI", que será publicado por Mosca Azul. El libro es resultado de una investigación hecha en Ginebra y en la Universidad de Berkeley, California. De Rivero ha sido embajador del Perú en la Unión Soviética y ha integrado diversas delegaciones del Perú ante las Naciones Unidas.

Todas las demás empresas transnacionales venden más de lo que exporta cada uno de nuestros países. Eso demuestra el nuevo poder global, pero que no está dirigido ni manejado por ningún imperio del mal, sino es una tendencia que se ha desarrollado en la guerra fría. Porque, paradójicamente, la empresa transnacional es un producto de la guerra fría. Al congelar estratégicamente el mundo para no permitir una guerra mundial, la guerra fría permitió que las empresas transnacionales -según los estudios de Berkeley eran 7 mil al empezar la gue-

rra fría; hoy son 48 mil con 257 mil subsidiarias- crecieron; y eso se permitió porque inclusive fueron las únicas que hicieron negocios con el Este de Europa y con Rusia.

El ejemplo más claro de este poder transnacional en plena guerra fría fue la conexión del gasoducto de Siberia hasta el centro de Europa, casi llegando a España. Es decir, era el gas del Pacto de Varsovia para la OTAN. Inclusive cuando hubo la invasión de Afganistán, —yo estaba sirviendo en ese entonces como embajador en la Unión Soviética—, los norteamericanos no pudieron, a pesar de las sanciones que impusieron a la Unión Soviética, impedir la construcción de este gasoducto, por el gran lobby internacional que había en su país y en otros países.

O sea que, paradójicamente, las transnacionales encontraron un campo de expansión como producto de esa paz por el terror que había durante la guerra fría. Y ahora que termina la guerra fría, se expanden mucho más hacia el este y toman un gran poder mundial.

Institucionalmente ésta es una megatendencia, o ya una realidad: que el actor principal económico es la empresa transnacional, y estas empresas actualmente realizan por lo menos las dos terceras partes del comercio mundial.

El comercio mundial se registra por Estados, pero eso es porque las mercaderías de las transnacionales pasan por ahí, no porque los Estados las producen o las venden. O porque sus subsidiarias desde allí exportan.

O sea que verdaderamente el comercio ya no se debería llamar internacional, es un comercio transnacional, hay un comercio intraempresas y un comercio entre empresas de diversos países; pero en lo fundamen-

tal es una red de conexiones que, en gran parte, no está conectada a la libre oferta y demanda. Muchas de las conexiones y ventas, franquicias y todas las alianzas de las transnacionales, no tienen nada que ver con las leyes de oferta y demanda.

Desde el punto de vista institucional, esta megatendencia es irreversible y va perforando las soberanías de los Estados que van perdiendo poder en el control mundial, porque por ejemplo la producción de la Toyota se hace en cinco o seis países, con distintos regímenes, y es muy difícil controlar a estas empresas.

Posiblemente es en el campo de la producción donde se las puede reglamentar, pero en el campo financiero son incontrolables, como lo probó la última crisis del Asia. Se puede decir que inclusive los países más ricos se han vuelto una suerte de guardianes de las transnacionales.

Todo el proceso de liberalización de mercados es llevado por las diplomacias de los países más ricos, el Grupo de los 7. Prácticamente es un secuestro de las agendas económicas mundiales en favor de esa nueva aristocracia mundial.

Los integrantes de la antigua aristocracia de los Estados se vuelven vicarios de esta nueva aristocracia mundial, de suerte que las decisiones que toma el Grupo de los 7 en sus reuniones —ya tienen como 25 cumbres realizadas—, son sólo declaraciones del señor Clinton y de los presidentes de los siete países, pero el mercado financiero funciona de manera totalmente independiente de las políticas de los bancos centrales o de la Reserva Federal de los Estados Unidos, y ahora del Fondo Monetario Internacional.

Esa es una tendencia que yo llamaría institucional, irreversible.

Luego, la otra tendencia es ya de carácter jurídico normativo. El desideratum de la globalización es que el mercado debe decidir todo; es lo que ustedes conocen como el consenso de Washington.

El consenso de Washington es una doctrina que emana de las consultas entre el Congreso y el gobierno norteamericano, transnacionales, ministros de Economía de los 7. Alrededor de 1990 se acuerda que la única manera de ser sujeto de crédito internacional es aplicar los principios básicos del consenso de Washington, que son los principios del ajuste estructural del Banco Mundial, fundamentalmente. Es decir, el Estado solamente debe intervenir para liberalizar, privatizar, desregular la economía y flexibilizar el empleo.

La contrapropuesta a esto es la inversión extranjera transnacional y los créditos internacionales. En base a eso se han convertido ya casi todas las economías del mundo a lo que los franceses llaman el pensamiento único, el credo único económico.

Credo único económico que además, en esta parte que he llamado doctrinaria, se complementa con normas jurídicas internacionales que están establecidas como resultados de la negociación de la Ronda Uruguay, de lo que era del GATT, que actualmente es la OMC, en que establece la libre circulación de casi todas las mercaderías, los capitales, pero no del trabajo ni la tecnología.

El liberalismo de Adam Smith era la libertad de todos los factores de producción, ya sea a nivel nacional o mundial, sea el factor de las mercaderías, el trabajo y los capitales.

El neoliberalismo es la circulación de las mercaderías y los capitales, pero no del trabajo y la tecnología. De suerte que si Adam Smith resuci-

tara ahora, no sería neoliberal, estaría asustado porque no hay libre circulación del sector trabajo, hay leyes de inmigración muy duras. Si vamos a jugar al libre mercado, deberían dejar circular a los trabajadores por el mundo y ofrecer su trabajo a precios más bajos, y habría desempleo por supuesto, en Estados Unidos o en Francia.

Eso sería libre mercado. Pero los trabajadores no tienen permiso para circular normalmente su fuerza del trabajo. Tampoco se permite circular la tecnología, por la cual hay que pagar ahora precios de *royalties* y derechos de patentes, cosa que no pasó con la primera revolución industrial, cuando todas las invenciones fueron copiadas y no había ni siquiera ley de patentes.

Y en cuanto al trabajo, si bien éste no circulaba, la gente cuando no tenía trabajo emigraba a las colonias, o al *far west*; había espacios territoriales donde podía absorberse el desempleo, que actualmente no existe en los países en desarrollo.

De suerte, esto sí es jurídico, esto está establecido, hay leyes anti inmigración y hay leyes de protección de propiedad intelectual. O sea que, al lado del consenso de Washington, que parece que da un aspecto de libertad total de los mercados, existe una restricción de varios factores de la economía mundial.

Al lado de estas tendencias normativas, como permitir la libre circulación de las mercaderías y de las finanzas, o del capital, la verdad es que la economía es financieramente global; industrialmente todavía no, o es muy pequeña.

La mayoría de las grandes industrias transnacionales están concentradas en la triada formada por Japón, Estados Unidos y Europa, con

pequeñas empresas importantes en otros 8 ó 10 países en desarrollo, como maquila.

Pero las industrias a las que falta tecnología y siguen concentradas al 70 por ciento, no están globalizadas. Las que están globalizadas son sus mercaderías. La venta de un Toyota está globalizada, pero la fábrica Toyota está dividida; una parte en Estados Unidos, otra en el Japón y están haciendo una planta en Inglaterra, pero no están totalmente globalizadas.

Lo que sí está globalizado es el capital. Está globalizado electrónicamente; es lo que llaman el casino global. El mercado financiero actual parece un gran casino donde, en vez de jugar *black jack* o ruleta, se apuesta a *derivatives*, futuros, precios de materias primas, fondos mutuos, en fin. Y eso sí no tiene ninguna regulación, porque es electrónico, a la velocidad de la luz.

Ésta es la tendencia más peligrosa. El Fondo Monetario Internacional ya está preocupado con este fenómeno y se empieza a decir que el mismo ha cambiado los acuerdos de Bretton Woods. George Soros, que se volvió millonario con esta actividad, ha comenzado a decir que hay que cambiar este sistema porque nadie lo dirige y eso es un peligro.

Además, hay un tipo de inversor que se vuelve engreído en las llamadas economías emergentes. Cuando aparece cualquier síntoma de que ya no van a ganar como antes o van a perder, dejan al país prácticamente en bancarrota; como ha sucedido con países tan fuertes como Corea.

Éste, el factor financiero, es el más preocupante de la globalización. Y ahora se discute qué se hará con el Fondo Monetario, porque el Banco Mundial y el Fondo Monetario, por preocuparse tanto de los países en

desarrollo, se olvidaron del mercado financiero mundial.

Vivían preocupadísimos ajustándonos y se olvidaron del mercado de capitales. Esta es una de las críticas que hace inclusive la derecha republicana norteamericana, reclamando que el Fondo reponga lo que ha perdido.

Porque, paradójicamente, el Fondo Monetario Internacional, que postulaba una especie de dogma supranacional, que imponía el credo único del consenso de Washington, no lo ha respetado, porque al intervenir en la crisis asiática ha violado las leyes del mercado para salvar a los grandes inversionistas, ajustando simultáneamente a los países.

Esta crítica contra el Fondo Monetario no se hace desde la izquierda, sino desde el punto de vista de los defensores del neoliberalismo. El FMI se encuentra ahora en serias dificultades para reponer sus fondos, porque se ha quedado con sólo 18 mil millones de dólares. Y, en menos de 15 o 20 años, la globalización financiera ha creado tres grandes crisis financieras mundiales. La crisis de la deuda latinoamericana, que fueron préstamos que se hicieron del mercado financiero privado; después subieron los intereses, se cobraron y los países quedaron insolventes para pagar. La segunda crisis fue la estampida de capitales de México, los préstamos que han hecho los norteamericanos del Fondo Monetario para poder salvar a sus inversionistas que eran tenedores de los bonos mexicanos. Y la tercera crisis global es la del Asia, con la cual el Fondo ha tenido que invertir enormes cantidades en préstamos, para poder salvar al *Credit Lyonnais*, una serie de bancos alemanes, japoneses y una cantidad de *mutual funds* americanos. Aquellos

que se han salvado, mientras los más chicos han quebrado sin ser pagados.

La crítica que le hace ahora la derecha republicana en el Congreso a la propuesta de Clinton de reponer 22 mil ó 25 mil millones de dólares de una nueva cuota norteamericana al Fondo, consiste en que ellos no pueden, con los taxis americanos, financiar a los malos inversionistas que prestan riesgosa, usurera o especulativamente, en este casino mundial.

Lo que se está proponiendo es que ellos paguen un impuesto por inversión, a manera de un seguro. Es la propuesta de Tobin, Premio Nobel de economía, sugiriendo que paguen un 1% de sus inversiones al Fondo Monetario, para que tenga fondos, por si llega una cuarta o quinta crisis, y planteando que los países sean transparentes en sus cuentas para que entonces el Fondo vea cuánto se le puede prestar a un país.

Si el prestamista o el inversionista invierte más de lo que el Fondo dice que se puede dar, si se quiebra el Fondo, éste ya no volverá a hacer lo que hizo en estas dos últimas ocasiones: préstamo a México y a los inversionistas norteamericanos y europeos en la última crisis asiática.

Esta megatendencia financiera es la más preocupante en el proceso de globalización actual, desde el punto de vista de los dueños del capital, porque ha creado malestar para la inversión en los mercados emergentes. Están muy cautos, ahora están volviendo a poner el dinero en Suiza, quieren ver qué va a pasar con el Asia; nadie sabe lo que puede pasar, porque puede haber un proceso deflacionario, por el cual las exportaciones asiáticas se vuelvan supercompetitivas y creen graves problemas en el único país que actualmente es el

comprador de última instancia, que son los Estados Unidos.

El Fondo era el prestamista de última instancia y ya casi está sin recursos. La economía norteamericana, que es la única que está creciendo casi al 4%. ¿soportará una invasión de productos del oriente, con precios deflacionarios? Nadie lo sabe. Estados Unidos ¿iniciará una política proteccionista? ¿Le dará el Congreso el *fast track* al presidente de los Estados Unidos para que negocie? Parece que no. Hay una gran discusión porque hay confusión. Yo estuve en el foro de Davos, en febrero de este año 1998. El foro de Davos se llamaba "Mirando hacia el Este", y tuvieron que cambiarle el título una semana antes. Las críticas fueron muy duras a los funcionarios del Fondo y del Banco Mundial diciéndoles: "¿Y ustedes no sabían lo que iba a pasar?" Los inversionistas norteamericanos y europeos, los periodistas del *Financial Times*, dijeron a los funcionarios: "¿Cómo es esto? La crisis de México no la vieron; la crisis de la deuda externa latinoamericana no la vieron y ahora no ven la crisis del Asia. ¿Para qué sirven ustedes? Ustedes no tienen un *warning system*, una alerta temprana frente a crisis financieras". Ahora por primera vez hay una serie de críticas contra el consenso de Washington y del Fondo Monetario Internacional. Ni la más dura derecha republicana norteamericana se dice fondomonetarista. Al contrario, está preocupada y quiere cambiar al Fondo, considera que el Fondo hace populismo financiero mundial; porque salva sólo a sus amigos, ajusta a los países, y nos vende la libertad de los mercados financieros. Y la realidad del mundo no funciona así; ellos están creyendo en una fórmula tan utópica como fue la socialista.

La otra megatendencia, que no causa preocupación en los grandes círculos financieros, pero sí en los académicos, es el ajuste estructural que se ha hecho en los últimos 12 ó 15 años en todos los países en desarrollo.

Se han aplicado 300 programas de ajuste estructural en el mundo. La mayoría han sido en el África, los africanos han sufrido como 220. Hay países africanos como Ghana a los que se ha impuesto 10 programas de ajuste; uno sobre otro. Y lo único que se sabe es que los ajustes han estabilizado la economía, han bajado la inflación, han renovado un crecimiento moderado, —los últimos crecimientos altísimos fueron los crecimientos asiáticos antes de los ajustes—, y han sincerado los mercados.

Pero el problema es que no han modernizado las economías, la producción y las exportaciones. Porque el ajuste estructural está basado en la teoría neoclásica de las ventajas comparativas que emplea el Banco Mundial, teoría en la que ya no cree ningún economista serio de alto nivel de los Estados Unidos o de Europa.

Sobre las ventajas comparativas, el Fondo dice: si se libera la economía, las ventajas comparativas que tiene cada país determinan inmediatamente que vengan las inversiones internacionales y modernicen la economía. Es decir, si usted tiene mano de obra barata, vienen las transnacionales, invierten en estos países, y con esa mano de obra barata usted vende por todo el mundo y se desarrolla como Corea, o como China. O usted tiene recursos naturales, minas. Muy bien, vienen con todos sus recursos y el sector minero va a ser un emporio. Pero la verdad es que cada vez se usa menos metal como unidad de producción industrial. O sea que las

ventajas comparativas que tenemos nosotros, que son mano de obra y recursos naturales, son cada vez menos necesarias en la nueva y moderna comunidad mundial.

Entonces, indudablemente, por más que uno liberalice la economía, si no vienen inversiones que incrementen el contenido tecnológico en función de nuestras exportaciones, ¿qué pasa? Que el ajuste vuelve a reproducir lo que existía hace años: la ventaja comparativa en recursos naturales y mano de obra barata; y con eso no hay ni crecimiento ni desarrollo. Ningún país se ha hecho rico con recursos naturales, salvo los altamente petroleros con pequeñas poblaciones como —y yo no creo que sean tampoco muy desarrollados— Kuwait y Arabia Saudí. Ningún país en el mundo se ha desarrollado con recursos naturales. Han tenido otros elementos como, por ejemplo, desarrollo científico-tecnológico. Estados Unidos es el único país que ha tenido desarrollo científico-tecnológico y recursos naturales. Los demás han tenido más desarrollo científico-tecnológico que recursos naturales; han importado las materias primas. Esa es la primera revolución industrial, consistente en un desarrollo científico-tecnológico intenso en materias primas.

Y esta revolución tecnológica no es intensa en materias primas ni en mano de obra. Aquí hay un problema. Esta es una megatendencia estructural preocupante, que no responde a ningún complot mundial imperialista, sino que es un hecho determinante, porque la desinvencción no existe. Nadie va a desinventar la tecnología. La tecnología tiende a ahorrar mano de obra, inclusive en los países desarrollados. Y nosotros tenemos un crecimiento de población más alto que ellos. Esto está

creando un *impasse*, todavía no muy importante, pero hay una colisión entre desarrollo tecnológico mundial y explosión demográfica urbana. La demografía ha bajado, pero crece la explosión urbana, y es en las ciudades y no en el campo donde se decide la suerte de los países.

Por tanto, esta megatendencia del ajuste sin modernización, basada en la teoría neoclásica de las ventajas comparativas, ya no funciona porque ahora lo que más se emplea son las ventajas competitivas. Ellas no se basan en mano de obra ni en recursos naturales, sino en intensidad tecnológica del producto o servicio vendido. Estamos insertados, sobre todos los países mineros como nosotros, en el vagón final de la revolución industrial. Desarrollar el sector minero para desarrollar un país cuya población urbana crece al 2,7% al año, es imposible.

Dentro de las tendencias tecnológicas está la que se ha dado en llamar desmaterialización de la producción. Se calcula que la producción industrial utiliza 40% menos de mineral, metales y otras materias primas que en los años 60. Violentamente, debido al uso del *software*, que a veces utiliza lo preciso del componente de materia prima, y a veces por el surgimiento de nuevos materiales creados en laboratorio, que son por ejemplo polímeros, plásticos, metales mezclados con plásticos, en los cuales hay menor intensidad de metal. Casi todos los automóviles modernos los están haciendo con eso, los aviones los hacen más ligeros, la obra muerta del vehículo, sobre todo de transportes, y eso ahorra energía. Esta desmaterialización de la producción moderna es otra megatendencia estructural. La única salida a eso es modernizar la producción, darle más

contenido tecnológico a la producción nacional; pero eso es muy difícil porque ahora también cuesta mucho la tecnología.

Y la última tendencia es la del ahorro de mano de obra. Los japoneses tienen un crecimiento de población muy bajo y un envejecimiento de su población prolongado. Para ser competitivos crearon lo que llaman la *line production*, que viene a ser producción magra, que implica lo siguiente: un taller central de ensamblaje, con una gran planta de diseño, en pequeño todo, envía por computadora y por Internet los diseños a hacerse en los talleres satélites, empleados por pequeños grupos de obreros, cuyo modelo les llega por computadora. Se hace rápidamente la pieza. Los obreros son temporales, ya no hay sindicato, trabajan en tres turnos al día, inmediatamente producen la pieza, la mandan a la central. Ya no hay stock de piezas, ya no hay gran burocracia. El auto se ensambla inmediatamente y sale al barco. Esta metodología de *Line Production* se está dando en casi todas las industrias. Y es uno de los grandes productores de desocupación en los Estados Unidos y Europa.

En Estados Unidos esta desocupación ha sido reabsorbida en parte. Vamos a ver qué pasa con la crisis asiática, por los servicios. Pero no con servicios sofisticados, sino muchos de los obreros especializados, que han trabajado en la Chrysler, debido a la *line production*, han tenido que ir a trabajar a hospitales, limpiando pisos, vender en los Mc Donalds, recurriendo a los llamados *Mc Donald's jobs*. Han creado lo que se llama *working poor class*: la nueva clase que trabaja y se empobrece.

La clase media norteamericana también ha caído en eso, sobre todo

porque se ha empleado otro método que se llama *reengineering*.

El *reengineering* consiste en que en un programa de *software*, se introduce todo lo que hacía el abogado, el consejero de seguros, los parámetros de préstamos que pueden haber, y el trabajo de la secretaria. Y una persona entrenada en ese programa, que puede trabajar solamente tres horas, en trabajo temporal y sin sindicato, reemplaza una cadena de abogados, secretarías, etc.

El *reengineering* ha creado una pirámide de desempleo en Estados Unidos y Europa.

En los Estados Unidos se ha creado empleo, no son los empleos de antes indudablemente. Mientras tanto en Europa, como hay un seguro social más fuerte, hay muchos europeos que prefieren seguir esperando con su seguro hasta encontrar un puesto que no los baje de categoría, que irse a vender a Mc Donalds.

En Europa la desproletarización, o sea el *line production* y el *reengineering* han creado desempleo, pero menos desigualdad social que en los Estados Unidos. En Estados Unidos se ha creado desigualdad social porque mucha gente ha tenido que bajar en la escala social, y los salarios entre el norteamericano de salarios altos y el obrero, son ahora más distantes. Es la diferencia más grande desde la Segunda Guerra Mundial actualmente.

De todas maneras, la preocupación es: si esto está pasando en los países desarrollados, donde la población es de 0,6% de crecimiento, el problema que vamos a enfrentar con esta megatendencia en los países que tienen mayor crecimiento de población. No se sabe cómo se va a poder hacer compatible esta explosión demográfica urbana con esta revolución tecnológica. Creo que será uno

de los grandes problemas del Siglo XXI. Nadie sabe qué va a pasar.

Esto, indudablemente, hace que el mito del desarrollo lanzado desde Rostow o Prebisch sea cuestionado, porque estaba basado en que nosotros estábamos insertados en materias primas y especializados en eso, y que si nos daban el precio bueno de las materias primas, podríamos desarrollarnos y con las ganancias de las materias primas podríamos un día generar industria y, en fin... Pero toda la ideología o teoría del desarrollo de los años 60 ha quedado sin mayor fundamento. El proceso de desarrollo lo hemos explicado a través de concepciones socioeconómicas. Desde Adam Smith, hasta Marx y Rostow, son concepciones socioeconómicas fundamentalmente.

Pero actualmente las tendencias ecológicas planetarias van a determinar las tendencias económicas y sociales del mundo. Ahora se sostiene que los conflictos del Siglo XXI, no serán conflictos entre naciones por fronteras, sino conflictos por el agua, por la energía, por alimentos, porque las tendencias mundiales actuales son que comienza a aparecer un desequilibrio en muchos países, unos que tienen más que otros, sobre todo en desarrollo, entre los recursos y la población.

El primer recurso es la alimentación. La producción de alimentos está bajando, en todo el mundo a un ritmo de 1% al año. Las tierras norteamericanas más ricas están produciendo menos. El estudio más importante sobre eso lo tiene el *World Watch Institute*. Debido primero, a una superfertilización durante los últimos 50 años, para crear mayor productividad de las tierras. Esto hace que la producción de granos en el Canadá y en los Estados Unidos esté en caí-

da; lo que va a provocar un aumento de los precios de alimentos para países importadores como nosotros, en los futuros años.

Ésa es una tendencia ecológica difícil y, hasta ahora, según Lester Brown, no hay ninguna tecnología para otra nueva *green revolution*. No habrá otra revolución verde.

Han bajado también las tierras en la China. La China se convierte en importadora de alimentos el próximo año. La India también, nuevamente. Todo esto va a aumentar notablemente la demanda de alimentos.

Luego, la pesca mundial ha caído 8% y sigue cayendo. Los mares han sido depredados por las nuevas tecnologías de los barcos pesqueros, con estas grandes redes de arrastre y sonares de alta fidelidad. La gran provisión de proteína del mundo, en los mares, está cayendo notablemente: ha bajado el 8% e indudablemente hay extinción de especies en los mares de la tierra.

En los estudios sobre seguridad alimentaria, se distinguen algunos países de América Latina por su mayor fragilidad, porque ya no tienen alimentos y los importan en cada vez mayor cantidad. Son Centroamérica y los países andinos, particularmente el Perú. En consumo de calorías *per cápita* y seguridad alimentaria, el Perú es el más bajo de América Latina, junto con Haití: 1,850 calorías *per cápita* sobre las 2,400 que pide la FAO para que un país tenga seguridad alimentaria. Y esto con una gran ayuda alimentaria que ha aumentado en el Perú; inclusive con la ayuda alimentaria la desnutrición continúa en el Perú y la tendencia mundial es a que se encarezcan los alimentos. Esto es bastante preocupante, porque los países más frágiles son los primeros que van a sufrir, sobre todo los paí-

ses que venden minerales con precios que cada vez van a ser más bajos, tienen que comprar alimentos cada vez más caros.

Esa es la primera megatendencia ecológica, la de los alimentos. La segunda es la del agua. Solamente la cuarta parte del agua del planeta es bebible o puede ser destinada a la agricultura, no es salada o está en sitios donde no es alcanzable. La mayoría del agua del planeta está en los mares y no es utilizable, salvo que se invente una tecnología barata para hacerlo, que hasta ahora no se ha inventado; está en los polos y en los glaciales. Pero el círculo hidrológico de la tierra ha bajado notablemente, debido a la urbanización planetaria, el crecimiento de las ciudades en el planeta. Las ciudades tienen una sed terrible y están succionando el agua que debería destinarse a la producción de alimentos. Este es uno de los problemas más graves que existe e inclusive hay escenarios de guerra por el agua en el Medio Oriente, sobre el Tigris y el Eufrates por el crecimiento enorme de Bagdad, de Ankara o de Damasco, o de Jordania. Hay allí escenarios de conflictos bélicos, el agua ya es parte de estrategias militares, las tomas de las fuentes de agua.

También hay conflictos por agua entre Bangladesh y la India, entre Brahmaputra y el Ganges; en China, ya hay 25 ciudades chinas sin agua, con millones de habitantes. Los chinos están haciendo represas, pero las represas tienen hasta ahora serios reparos ecológicos, porque no se sabe las consecuencias que pueden causar, como pasó con la represa de Asuán.

La medida de seguridad hídrica para los habitantes de un país es de dos mil metros cúbicos de agua al

año. Los países que están en ese límite en América Latina son Perú y Haití. Y en el mundo, fundamentalmente todo el norte de África, Egipto y la China, y la India está también ya dentro del límite del agua.

El tercer problema de recursos y población es la energía. La energía, indudablemente el problema es el modelo de desarrollo. En el modelo de desarrollo actual, los patrones de consumo son voraces en hidrocarburos. Todo el modelo global urbano es voraz en hidrocarburos. Ahora no se prevé que haya una crisis de energía como en los años 73 u ochenta, a menos que haya una guerra en el Medio Oriente. En general habrá abastecimiento de energía, sobre todo con los nuevos pozos que se están abriendo en el Mar Caspio, las nuevas repúblicas desmembradas de la ex URSS. Pero los estudios dicen que van a aumentar de precio notablemente, primero por razones ecológicas, deberán tener grandes contenidos de tecnología anticontaminante, que va a hacer subir casi todos los derivados del petróleo; ya la primera fue la gasolina sin plomo, pero habrá más. Luego, que hay países que ya tienen minicrisis de energía, por ejemplo los países pobres que la importan energía y tienen el consumo de energía más bajo *per cápita* en el mundo. Y entre ellos están gran parte de los países africanos, Centroamérica y el Perú. El Perú tiene 450 o 500 kilogramos de energía per cápita. Un país industrial ni siquiera desarrollado tiene más de 1,200 toneladas de petróleo per cápita. Claro, el problema ecológico que crea el bajo consumo de energía en muchos países es la deforestación, porque la mayoría de la gente comienza a usar la leña como combustible. Entonces, uno está obligado a

aumentar la cantidad de hidrocarburo per cápita, o de electricidad que generalmente está generada por hidrocarburos porque la mayoría de los países pobres no pueden hacer ya a estas alturas grandes proyectos hidroeléctricos ni grandes centrales nucleares porque más barato es importar petróleo hasta ahora. Pero de todas maneras importar petróleo o derivados del petróleo, como materias primas, no es buen negocio. Entonces la energía tiende a subir. Actualmente ha pasado eso por un lanzamiento coyuntural en las cuotas de la OPEP. Pero en general la tendencia mundial, en estas megatendencias, es que la energía va a ser más cara y que será más difícil para los países productores de materias primas y minerales comprar energía y venderla barata, a menos que la subvencionen nacionalmente.

Además de eso, hay un problema estructural. Ya los futurólogos dicen que si seguimos el mismo modelo de consumo de hidrocarburos, esa sociedad de consumo modelo norteamericano, que es el modelo hegemónico, tendríamos que usar unas 3 mil toneladas de petróleo per cápita al año. Si hacen eso todos los chinos, todo Sudamérica y toda el África, terminamos con un efecto invernadero que derretiría los polos.

Hay un problema de cambio de fuente de energía. No se puede continuar el modelo de desarrollo de este tipo sin cambiar a otra energía. Este es uno de los problemas fundamentales de los próximos años. Pero tampoco es reemplazable el hidrocarburo por centrales hidroeléctricas, porque cuestan muchísimo.

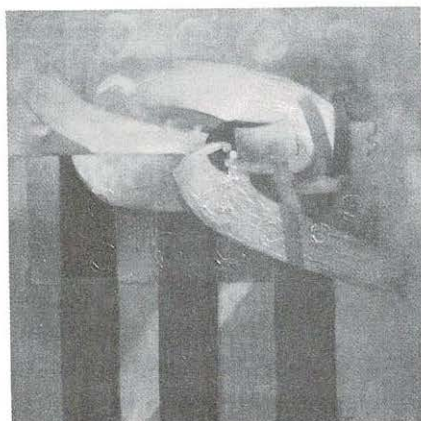
El problema energético es otro impasse, para algunos países que no tienen energía como el Perú, que ya es importador de petróleo. Para otros

países, China por ejemplo, es el cambio de energía, porque China no puede seguir un modelo de consumo norteamericano.

Al final de esto, entonces, lo que se piensa es que el desarrollo en general, puede ser que exista, puede ser que se logre, ojalá que se logre, pero lo que hay que hacer es trabajar desde ahora por la supervivencia: hay que tener alimentos, energía y agua. Si un país no tiene eso, entonces la base de la cohesión social se fragiliza. Tampoco puede haber consenso de Wáshington sin agua, sin energía y sin alimentos. Lo que ha pasado es que la tecnocracia del desarrollo se ha olvidado de lo básico, y hay que regresar a lo básico: la energía, los alimentos y el agua. Sin dejar lo otro, pero se han olvidado de eso y ahora se comienzan a formar grandes impases, sobre todo que estos tres recursos vitales para que exista vida civilizada, están en contramarcha con una explosión urbana planetaria. Ese es el problema, porque no es explosión planetaria, sino urbana.

Mientras que la energía, el agua y los alimentos se van a hacer más ca-

ros y escasos, las ciudades, sobre todo en los países en desarrollo, están creciendo entre 2,7% al año hasta 5 y 6% al año. Lagos crece al 5% al año, Lima 2.7, que es más o menos 150 mil habitantes al año, entre migración y nacimientos. Esto sin agua, en un desierto, va a crear un serio impase de supervivencia en los próximos 15 años. La población del Perú se ha dislocado hacia la costa en los últimos 100 o 50 años, creando un desequilibrio entre población y recursos: no hay energía, no hay alimentos, no hay agua. Yo creo que el Perú no es para grandes ciudades, no debería ser un país de grandes ciudades, en zonas desérticas, sin agua y sin verdaderos valles. Es como un montón de Egipto y Egipto ya tiene un *impasse* igual. Egipto como país tiene un impase de inviabilidad tremendo porque no tiene agua, ha perdido la energía del Sinaí y es un gran importador de alimentos, de lo único que vivía era del turismo, y ahora también se lo están matando. El problema es que nosotros no podemos ser 22 Egiptos. Ahí veo un problema de inviabilidad nacional.



Eliana Mabire*

Hablar sobre el arte propio tiene múltiples variantes, la afectiva, la pragmática, la escondida....

Pero para un texto o un "lugar" como éste será mejor hablar de ideas. (Tomando en cuenta, ante todo que éste es un universo de signos en el que un color, una forma, un movimiento, un olor, un ruido, todo, todo tiene un significado y connotación que el espectador irá leyendo uno por uno. No es lo que el objeto "es" sino lo que el objeto "implica").

¿De donde vienen las ideas?

Con mucha, mucha frecuencia me encuentro con esa interrogante.

Personas que mirando "detrás" en ese fondo de los ojos que puede decir tanto me sorprenden con ése: "y de dónde salen...".

Forzosamente pues uno plantea el asunto (aunque "a posteriori") constatando las variantes.

Una idea puede salir de un objeto.

Una idea puede salir de una sensación.

O una idea puede salir de una idea ...

En lo que concierne la primera (una brújula antigua, una forma de fierro oxidada, una cajita rota...).

Un objeto se mira y de pronto viene el "flash" de lo siguiente, la imagen de un personaje o de un elemento que emerge de pronto combinándose y deviniendo indispensable.

Una idea puede salir de una sensación -una punta es una sensación, un movimiento lento es una sensación.

De manera general constante que las esculturas grandes "emergen" abstractas, y que las miniaturas (u objetos pequeños) "emergen" figurativos.

¡Está tan claro! -en lo grande, el cuerpo y la memoria del cuerpo hablan.

El cuerpo "se responde", se habla, en los tamaños, las proporciones, la sensación "pura".

En las miniaturas por el contrario el espacio "real" está dentro de mis manos. Es otro espacio con otras pautas.

La memoria del cuerpo desaparece viendo llegar un lugar "en el que todo se junta".

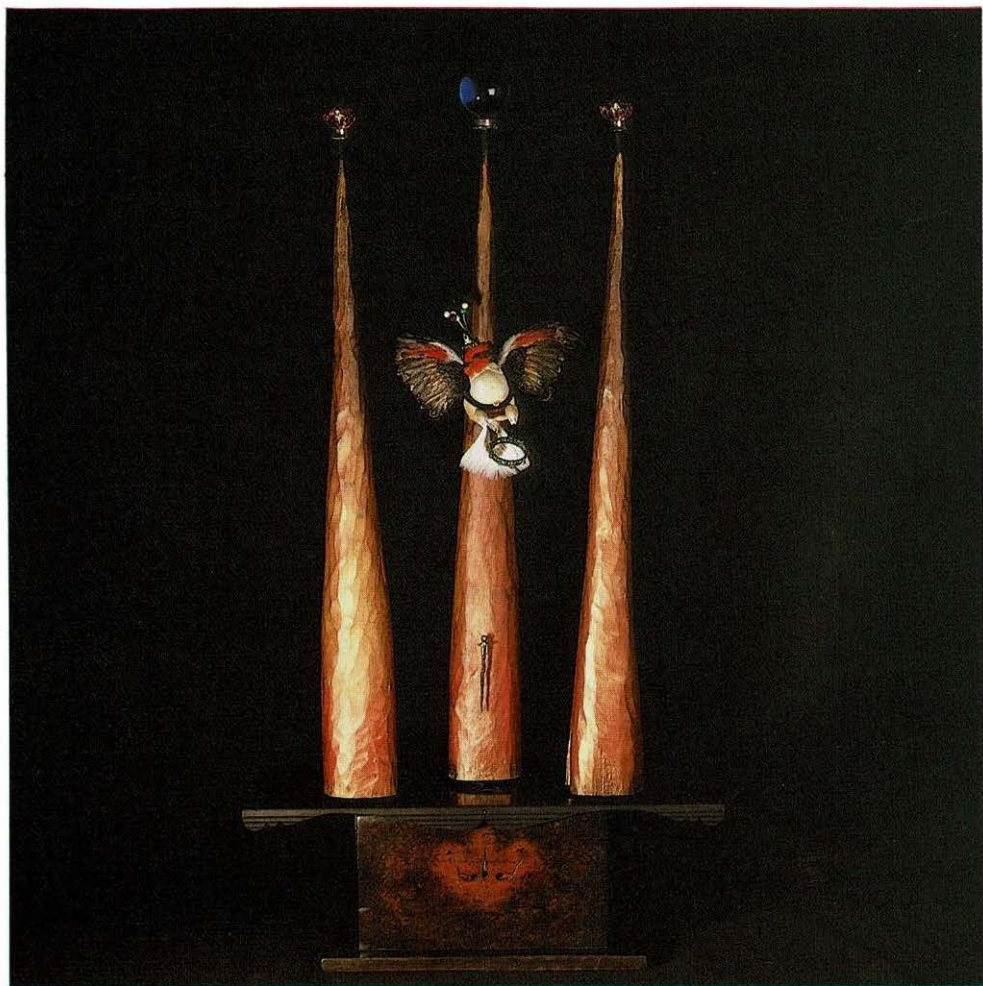
Un lugar metafísico en el que veo desfilar figuras perceptibles.

Mental pues, mental.

*Llegando así al eterno juego de oposición de contrarios.
Lo de afuera y lo de adentro, el placer y el dolor; lo que nos protege y lo que nos ataca.
Lo infinitamente pequeño y el espacio infinito.
El movimiento real que es el producto de fuerzas en oposición.
La vida y la muerte.
En fin, todo lo que hace que el ser humano sea lo que es, todo lo que hace que seamos lo que somos.
En mi caso pues, para terminar, son sistemas de alegorías, o "metáforas contadas" en los que cada personaje o forma nos hace llegar (una vez más) a ese momento en el que el alma está "por encima del punto de gravedad".
Ese lugar en el que todo se encuentra.*

Eliana Mabire

* Eliana Mabire nació en Lima, en 1964. De nacionalidad francesa y peruana, trabajó en París desde 1983. Es escultora cinética y tiene maestría en artes plásticas y ciencias del arte en la Universidad de París I, Sorbona. Ha expuesto numerosas veces en París, Nueva York, Santiago de Chile y Lima.



Eliana Mabire
CAJA DE MUSICA EL AVE MUEVE LAS ALAS Y EL TAMBORIN
40 x 100 x 20 cms.



Eliana Mabire
DETALLE ANGEL 4 x 4 cms.
MUEVE LAS ALAS Y JALA LA FLECHA

Fernando de Szyszlo/ MIRANDO HACIA ATRÁS

Tengo pocos recuerdos de la casa en que nací, en Barranco. Recuerdo que estaba sobre el acantilado, que el sol era eneguecedor por las tardes y que tenía una azarosa bajada propia a la playa. El pequeño parque al costado se llamaba Malecón Pazos y más allá quedaba el Paseo de los Ingleses. En la casa veo, con la imprecisión de un sueño, un enorme comedor en el que había una farola con vidrios de colores, en mis recuerdos esa habitación aparece desmesurada, pero en todo caso, permitía que montáramos en triciclo mi hermana, mis primos y yo. En 1929 ó 30, nos mudamos a una casa que construyó mi padre y que quedaba en una calle cerca del Parque de la Reserva, que entonces se llamaba la Avenida del Soldado Desconocido, en esa casa viví hasta el momento en que me fui a París en 1949.

Quedaba en el barrio llamado Santa Beatriz, como el primer hipódromo, y quizás porque fuera arbolado o porque era nuevo, o porque quedaba en las afueras de Lima y era un barrio de clase media, el hecho es que muchos de los intelectuales peruanos de las generaciones alrededor del año 1950, vivíamos por allí. En la Calle Carlos Arrieta vivían Sebastián y Augusto Salazar Bondy. En Emilio Fernández vivían Emilio y Judith Westphalen, y una cuadra más allá, José Malsio. En la cuadra nueve de Arenales vivían Enrique Pinilla, en la once

José Durand Flórez. En Teodoro Cárdenas, Javier Sologuren, en Mariano Carranza, Blanca Barela y en Mateo Pumacahua; Jorge Eduardo Eielson. A pocas cuadras de mi casa vivían José María y Celia Arguedas, y los involuables Chepa y Federico Schawb.

En los años 30 tomaba el ómnibus Plaza México-Cinco Esquinas, que me conducía al colegio de Guadalupe, en donde estudié dos años de primaria. Más tarde, usaba el colectivo para ir hasta la Plaza Dos de Mayo y remontar dos cuadras de la Colmena hasta el Colegio de la Inmaculada, donde estudié los cinco años de media.

Desde muy niño estuve en contacto con la literatura. De un lado estaba la biblioteca del hermano de mi madre, Abraham Valdelomar, que había fallecido seis años antes de que yo naciera, de otro estaba la biblioteca de mi padre, cuya orientación era más bien científica. Le debo a mi padre también el contacto desde mi infancia con la música culta. En mi casa de niño hubo primero pianola, y rollos de pianola en cantidad (¡había hasta una sonata de Stravinsky para pianola!), luego vitrola de cuerda y, más tarde, todo género de fonógrafos. (Recuerdo la sorpresa de Adolfo Winternitz cuando me aparecí con los 12 discos de 78 revoluciones de la séptima sinfonía de Bruckner). Todas estas circunstancias favorables estaban estimuladas por la presencia de

mi primo Eduardo Nugent Valdelomar, dos años mayor que yo, que gastó el íntegro de su infancia leyendo y oyendo música y que influyó para que mis amigos y yo descubriéramos el mundo del arte. Nugent fue más tarde maestro de secundaria, maestro en el más noble sentido de la palabra, y por sus aulas pasaron muchos de los escritores peruanos de la generación que siguió a la suya.

Mi infancia fue marcada por una salud endeble, sufrí de paludismo y luego de asma, que no me abandonaron hasta pasados los 14 años. Quizá estas enfermedades fueran la causa de que yo leyera tanto en mi adolescencia; las largas ausencias del colegio las llenaba con la doble vida que me permitían primero Verne y Dumas, y más tarde Dostoyevsky y Stendhal. Conforme mi salud mejoró pude practicar deportes. Jugué Básquet y Fútbol con pasión. Formé parte del equipo infantil de Básquet del Centro Iqueño y formé también parte del equipo de Fútbol de mi clase en la Inmaculada. El físico nunca me ayudó, en esa esa época era una de los más chicos de la clase y mi contextura dejaba mucho que desear.

El colegio me divertía, pero el curso de gramática sin embargo me era ajeno, y en cambio las matemáticas me interesaban; por ello, al terminar mi educación secundaria pensé que una sensibilidad artística y una facilidad para las matemáticas podrían producir un arquitecto. Entré a lo que hoy es la UNI, la Escuela de Ingenieros. Al segundo año, queriendo mejorar mi dibujo arquitectónico, me matriculé con dos amigos, Jorge Piqueras y José Bresciani, en el curso nocturno de dibujo en lo que en ese momento se llamaba la Academia de Arte de la Universidad Católica, en la Plaza Francia. Descu-

brí ahí mi vocación, fue mi camino a Damasco, y para desesperación de mis padres dejé todos mis proyectos de profesiones respetables y me embarque lo que en ese momento era los discutibles azares de la vida de un pintor. Mi vida dio una vuelta definitiva y sin retorno.

Mi amistad con Piqueras nos vinculó, a Bresciani y a mí, con el músico Enrique Pinilla, quien representó siempre la curiosidad intelectual más inquisitiva y el interés en las vanguardias más permanentes. Gracias a él leímos el Ulises de Joyce y el libro «Ismos», de Ramón Gómez de la Serna, y nos enteramos en general de la vanguardia literaria europea. Casi simultáneamente, en una estupenda librería del Jirón Carabaya que pertenecía a un coronel del Ejército republicano, el Coronel Ayza, conocí a Sebastián Salazar Bondy y a José María Arguedas y, a través de ellos, de un lado a los poetas que inmediatamente se convertirían en íntimos amigos -Eielson, Sologuren- y de otro tendríamos todos, gracias a José Arguedas, acceso a la Peña Pancho Fierro.

La Peña era un local en la Plazuela de San Agustín que albergaba la maravillosa colección de Arte Popular que a lo largo de mil recorridos y muchos años habían formado Alicia y Cecilia Bustamante. Los días de semana había una tertulia que duraba de las 7 a las 10 de la noche. Nos reuníamos a conversar de arte, de política, de lo que fuera. Los hábitos eran, además de Arguedas, Cecilia y Alicia Bustamante, Westphalen, César Moro, Julio Gastiaturú, José Sabogal, Julia Codesido, Ricardo y Renée Tenaud, Federico Schawab. La gente que estaba en Lima de paso, siempre por alguna razón, visitaba la peña. Es enorme el número de personas que llegaron por allí. Recuer-

do, por ejemplo, a Louis Jouvet, a María Casares, Pablo Neruda, Pedro Salinas, León, Felipe, Dámaso Alonso, Enrique Molina y tantos otros.

Nosotros, que en esa época éramos los jóvenes de ese grupo, llegábamos más tarde porque antes habíamos pasado por el café San Martín, en los portales de la plaza en donde tenía una peña el músico Raoul de Verneuil, que había vivido muchos años en París y adonde regresó años más tarde. Era una reunión en la que sobre todo había pintores de la vanguardia de esos años. Ahí conocí a Sérvulo y a Ricardo Sánchez. También la frecuentaba Carlos Quispez Asín, Juan Barreto y Manuel de la Colina.

En la Escuela de la Universidad Católica, la enseñanza de Winternitz estaba sobre todo centrada en formar el espíritu del artista, ayudarle a elegir una escala de valores y a enfrentar con profundidad la propia vocación. La pintura que se enseñaba era una pintura post-impresionista con un acento del expresionismo alemán (Kokoshka, Nolde, Corinth). Nosotros

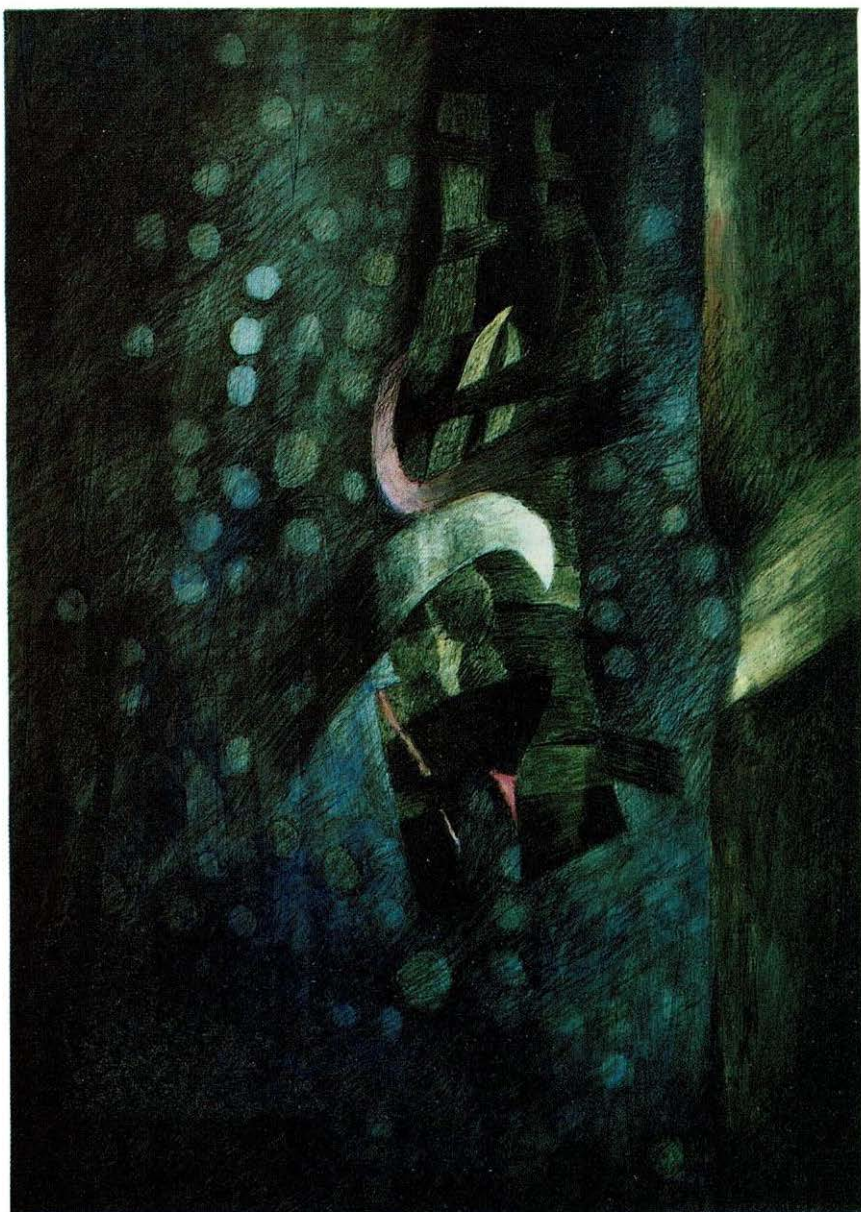
estábamos más interesados en la pintura que se hacía en París, sobre todo en Picasso y los cubistas.

También en esa época, con Javier Sologuren, íbamos con mucha frecuencia al Museo de Arqueología de Magdalena. Jorge Eduardo Eielson y yo empezamos a coleccionar arte precolombino, y hasta hoy conservo algunas de las piezas que adquirí entonces. Ese contanto con el arte precolombino también fue importante. El año 1945, yo empecé por mi cuenta a explorar los caminos del cubismo. Me interesaba especialmente en Braque y, luego, cuando conocí a Sérvulo, que venía de Buenos Aires de trabajar con el pintor Pettoruti, quien fue un cubista de la primera hora, este interés se confirmó, y el año 1947 dejé la Escuela e hice, en mayo, mi primera exposición en el Instituto Cultural Peruano-Norteamericano. Ese mismo año, Emilio Westphalen publicó el primer número de «Las Moradas» y, con el Arq. Luis Miró Quesada y un grupo de amigos, fundamos la «Agrupación Espacio».





WAMAN WASI
Acrílico s.tela. 1.40 x 1.90 m. 1975



NOCHE ESTRELLADA
Técnica mixta. 1.02 x 0.73 m. 1979



MAR DE LURIN
Díptico. Acrílico s.tela. 3.80 x.1.40 m. 1989



DOS/CAMINO A MENDIETA
Acrílico s.tela. 2.00 x 2.00 m. 1997

La escritura, en mi caso, siempre ha sido la palabra última que digo. Sólo sé, sólo he aprendido lo que el poema ve, lo que el poema ha sentido, lo que el poema sabe. El verso me gobierna, y sólo me quedo tranquilo, cuando cumplo con sus designios.

La escritura que nos escribe, afirma nuestra civilización. Señala. Muestra el camino. Nombra, por ejemplo: sociedad, barbarie, progreso, subdesarrollo, deshumanización, solidaridad, justicia, desnutrición, muerte, sanidad, Dios, amor. Dice con otra voz, con otras entrañas, signos, símbolos, con otra luz. Piensa con su propio registro. Comunica múltiple, intransigente.

Por eso, sólo obtengo conocimiento profundo de algo al escribir. Cuando hablo soy un ignorante, un impotente. Me cuesta expresarme. Sé que converso con vocablos muy limitados. Por eso, al escribir quiero corregir mi habla. Nadie me aprieta el gatillo para que termine la última palabra. Escribo poesía para poder suplantar mi habla, para con parsimonia escoger y poner la palabra precisa y única donde deba colocarse, aunque tarde días, semanas y tal vez años. Para otros esto es la medida de un tiempo lineal. Sin embargo, para mí, es solamente el tiempo que la escritura tomó por su cuenta para alumbrarse en mí mismo.

Yo escribo cuando siento el llamado de la poesía. Yo corrijo mis ver-

sos, cuando siento el llamado de la poesía. Percibo como un cosquilleo en mi esófago, algo me dice que estoy preparado íntimamente para la inmersión poética. Sé que, si me pongo a trabajar durante ese zumbido dentro de mí, voy a estar inspirado, voy a corregir versos intrincados que en otro momento soy incapaz de mejorar con la razón.

Pienso que el poeta es el poema. No existiría la poesía escrita, la «rosa escrita» (Xavier Abril), sin su participación más directa y secreta. Él lleva inmerso en sí mismo su estructura, su tono, su profundo sentido, su inusitada belleza. Es la raíz, de donde brotará el fruto, que es la poesía -frágil, nueva y duradera-. Para que una raíz se corone en fruto, debe alimentarse de la tierra -la propia supervivencia-, debe estructurarse, debe crecer, desarrollarse, defenderse de las situaciones adversas, hacerse en definitiva un dechado de armonía.

Por eso, cuando en mi ser ser más hondo no advierto por unos días, semanas, meses, su señal, vivo como desamparado, como si un gran amor, una gran voz, una única voz, me hubiera repudiado. No viene en mi auxilio durante mi diaria vida de oscuridad, en la que ando angustiado, sin norte. Sin la vida de entendimiento que ella me abre en este horizonte negro, no puedo echar a andar, no puedo diferir, comparar, rechazar, no puedo opinar, crearme un rumbo

nuevo y permanecer libre. Sin su aviso y guía, soy hombre muerto, atrapado en la penumbra de una calle vieja, vacía y clausurada. De ninguna manera soy el ser especial que es el poeta que, por el catalejo de la poesía, por su luz y su desvelar, algo ve, algo, sabe de la realidad y de sí mismo, y algún sendero estrecho encuentra siempre para volver a casa.

En el instante que soy partícipe de su energía luminosa, la que puedo transmitir a los demás a través de la palabra, es en entonces que me hago maestro, me hago portador de su antorcha, me siento un triunfador y vale la pena este regresar a lo esencial. En resumen, realizarse en la escritura es sinónimo de salvación, símbolo de sabiduría.



DE PARA ALCANZAR EL MÁS ALLÁ DEL DÍA

MÁS ALLÁ, ¿QUÉ HAY? Más allá, cómo pude hacer algo
si nos consume el caminar.

Sólo su extendida esfinge ahogadora en mi orilla.
El firme, el mar: la mirada entera,
esta vida apalabrada.

Sobre el camino: su apariencia jáctase recóndita,
guiñol mudo. Circunda circunda las alamedas,
los pinos entre las casas.

Algo hay en su semblante. Algo colmado.
Algo dirige su circunvalación
cuando lo derimido errumba por su entrante.

Solapada curva crepuscular,
¿cuál es el horizonte verdadero?

Mantenemos, erguidos, estatuas y cantos
espejeando contra su silencio.

ERES HORIZONTE. Por eso callas. Ensanchándote
ensanchándote.

Cocerá fogoso rescoldo tu carne abrasada.

Se desliza, tantea la turbulenta seña.

Erecta o encorvada. Ahí se instala.

Reyerta de espera, de besos encendidos.

Si tangible y menudo fueras, de la cerca cantarte
podríamos. Si una cierta ruta cierta albergaras,
para envalentonarnos y recorrerte de palmo a palmo,
qué pobre diablo no se atrevería.

EL ACOSADO por largar audaz la zarpa
a la penumbra, por escudriñar el fondo
su invencible temple, en picada el veraz
su grito, canto o tímido balbuceo,
extendido azul sobre los picos, noche,
el acosado por ejercer ala exigua,
fornido músculo: dispuesto, expectante.

CRECER TANTEMPRANO es, en este curso sinuoso,
enfrasarse. Ambigua la luz del faro sonsonea.
Desde estas aguas crujientes no sabes
a qué distancia se sitúa su complacencia,
por qué aspás, autónoma, se proyecta
y cuánto bullicio displicente desahoga.

Las aguas con puntualidad dan sus coletazos
alegres, dinámicos.
Son las conchas de vainilla su eco lejano,
la arena remolona y movediza.

Gong. No chapotéés. La espigada luz allá a lo lejos
Se enerva porque nosotros la vemos. Gong.

AÚN CUANDO TENGAMOS DERECHO a toda,
percibimos sólo la media luz de la fuente,
su resplandor sesgado, posándose en la yerba.
Llevamos siglos cuidándola y contemplándola.
Incluso la hemos construido y llado así, fuente.
Pero su cúmulo es lento y perezoso, y lejano.
Su origen, natural, siempre una incógnita.
Y su persistencia, inagotable, ahora un estorbo.

Con el corazón en la garganta y la ilusión en vilo,
la mediatez de la luz nos mantiene alerta.
Siempre mirando al puerto por la pequeñísima luz que parpadea,
por la media luz del faro, con insistencia, nos manda señales.
Lo esencial es un faro con una pequeñísima luz amarilla
en un puerto amplísimo con rocas y guardacostas solícitos.
Lo esencial es un faro al que siempre miramos,
el que siempre queremos que nos guíe o nos eche una ayudita,
aún cuando, ya caídos en la mar, ya vencidos,
no podamos seguir acercándonos a la orilla.

A PLAZO FIJO

Así como la vida lenta palpita
Siente goza padece resígnase y aulla
En múltiples formas y rostros
Percibibles vitales tangibles
Y nunca termina de vivir
Así la muerte la pata estira
A plazo fijo siempre muriendo
En silencio muere que te muere
la muerte cuando está muriendo
Y nunca termina de morir.

La muerte condenada a muerte
Puntual rítmica sin tropiezo
Dejemos morir a la muerte
Mientras en inocente y fragante hortaliza
La vida lenta se ejercita
Testaruda la muerte no se acaba
Morir es su espléndido destino
De estertor en estertor y en calma
Mientras frágil sutil sensible convida
A cumplir con sus requisitos la vida.

DEL SIGNO DEL ACORRALADO

EL HOMBRE Y LA BESTIA

Orinado, en la plaza, como toro que va a morir.
Ensangrentado, en la plaza, abucheadado, mortalmente herido
Como toro condenado por la muchedumbre.
Con pitido de encerrona y fúnebre orquestación
Lívida la muerte por su lomo.
Y él, su oficiante.

Ante el tercio de varas con desorbitados ojos
Toro descorrido.
A corazón abierto, en la plaza, perpleja la bestia les mira.
Después de la media verónica,
el distinguido pase de pecho,
la triunfal estocada.

A cuerno desnucado, en la plaza
Toro muerto
A toro arrastrado, por la plaza
Torero vencedor
Torero ufano, en la plaza, aplaudido y saludado
con pañuelos blancos.

Miguel Cabrera

O realidad económica

Revista de economía
editada por el INSTITUTO
ARGENTINO PARA EL
DESARROLLO
ECONOMICO

SUMARIO DEL Nº 154
16 de febrero al 31 de
marzo de 1998

Suscripción
8 números / 1 año; \$ 75.00
4 números / 6 meses: \$ 37.50

Opiniones
**LA ULTIMA DESAPARICION DE LAS
FRONTERAS**
Noam Chomsky

Análisis
**POLITICAS PUBLICAS PARA EL
DESARROLLO DE LAS PYMES**
Manuel Cywin

Tecnología
**CRISIS Y REVOLUCION TECNOLOGICA
A FIN DE SIGLO**
Claudio Katz

Documento
**PARA UNA MEJOR DISTRIBUCION DE
LA TIERRA. EL RETO DE LA REFORMA
AGRARIA**
*Pontificio Consejo "Justicia y Paz".
Ciudad del Vaticano*

Producciones no tradicionales
**LA PESCA DEPORTIVA EN LAGUNAS
DE LA PAMPASIA**
Daniel Grosman - Fabio Peluso

Economías regionales
**EL MERCOSUR Y LA ECONOMIA
YERBATERA**
Javier Gortari

Sector agropecuario
**EFFECTOS DEL PLAN DE
CONVERTIBILIDAD**
*Mónica De Nicola - Patricia Propersi -
Teresa Qüesta*

Sector industrial
**NUEVOS PROBLEMAS Y
OPORTUNIDADES PARA EL
DESARROLLO INDUSTRIAL DE
AMERICA LATINA**
*José Miguel Benavente - Gustavo
Crespi - Jorge Katz - Giovanni Stumpo*

Paradigmas
**¿TOYOTA ABANDONA EL
TOYOTISMO?**
Michel Freyssenet y Koichi Shimizu

Galera de corrección
**CONVERTIBILIDAD Y DESOCUPACION
EN LA ARGENTINA DE LOS '90, DE
ALEJANDRO B. ROFMAN**
Carlos Crucella

Dirección y Administración:
Hipólito Yrigoyen 1116 - 4º piso
(1086) Buenos Aires
Teléfonos y Fax: 381-7380/9337
e-mail: iade@rcc.com.ar

UNMSM-CEDOC

Conferencia Nacional sobre Desarrollo Social/ LA DEUDA SOCIAL INTERNA DEL PERÚ

DOCUMENTO CENTRAL DE LA II CONADES

En julio de 1997 se realizó en Lima la II Conferencia Nacional sobre Desarrollo Social, CONADES II, con la participación de organizaciones no gubernamentales de todo el país, además de organizaciones populares, representantes del empresariado y funcionarios del Estado. La Conferencia discutió los temas más importantes de la política social del Perú y sentó las bases para un gran consenso dirigido a la lucha contra la pobreza, basado en criterios modernos. Este documento expresa los puntos de vista y la contribución de las redes organizadoras, que ahora se encaminan hacia la organización de la III CONADES que se llevará a cabo en agosto de este año. Lo publicamos debido a que mantiene plenamente su vigencia. La redacción estuvo a cargo de Héctor Béjar.

HAY UNA DEUDA SOCIAL PENDIENTE EN EL PERÚ

Cuando nos reunimos el año pasado en la CONADES I dijimos que, así como el Estado peruano tiene

obligaciones con la Banca internacional, también las tiene, y no menores, con su propio pueblo del que formamos parte y al que acompañamos como integrantes de organizaciones no gubernamentales en su lucha diaria por el desarrollo y la supervivencia. Y que estas obligaciones se expresan en una deuda social interna que está pendiente de pago.

Dijimos entonces y creemos también hoy que una forma, quizá la principal, para pagar esta deuda, es promover el desarrollo social entre peruanos y peruanos, sobre todo ahora que el Perú ya está insertado en el sistema financiero internacional. Nos parece además que ésa es la condición indispensable para hacer sostenible la estabilización económica que el Perú ha logrado a tan alto costo, y el requisito ineludible para conseguir asegurar un orden que no sea impuesto sino que sea justo y fruto del consenso. Y una pacificación en el corto y largo plazo, que no resulte sólo de la represión. La paz sólo es duradera cuando es una paz justa.

No somos los únicos preocupados con los problemas que agobian a las familias peruanas. Una onda de inquietud se extiende hoy día entre los empresarios, la iglesia y los organismos internacionales; y alcanza también al gobierno que recibe la presión de la opinión pública internacional y la interpelación de su propio pueblo.

La CONADES II reúne a un grupo plural de organizaciones no gubernamentales de todo el país con el mismo propósito de la CONADES I: contribuir a un diálogo organizado y constructivo entre los diferentes actores y agentes del desarrollo, en especial entre aquellos que promovemos una nueva visión para nuestro futuro.

APORTAMOS IDEAS Y EXPERIENCIA

Quiénes trabajamos en las organizaciones no gubernamentales podemos aportar a este diálogo no sólo ideas globales sino también la experiencia que hemos obtenido en nuestro trabajo de base. Pensar globalmente y actuar localmente fue siempre nuestra manera de ser. Tenemos un bagaje de más de 20 años de trabajo cooperando técnicamente con los campesinos; dando pequeños créditos a los microempresarios; trabajando al lado de las amas de casa en los comedores populares; organizando programas de salud con participación de las mujeres; defendiendo a los niños que viven en la pobreza y trabajan en la calle; probando cómo se puede cultivar productos de alta calidad sin usar agroquímicos; en fin, probando todo tipo de propuestas prácticas para superar la pobreza, generar empleo y promover el desarrollo. Podemos analizar nuestras experiencias, sistematizarlas. Y las ofrecemos al Estado en reuniones como ésta porque creemos saber qué se puede y qué no se puede hacer, cuáles son los aciertos, los vacíos y las equivocaciones que tiene la política de desarrollo en nuestro país, qué de lo que hacemos debemos potenciar y cuáles errores no debemos repetir.

LAS CONDICIONES SOCIALES BÁSICAS DE HOY

Esto también supone cumplir ciertas condiciones básicas que, como hemos dicho, hoy constituyen elementos del sentido común internacional y han sido señaladas y acordadas con la participación de sus representantes, incluido nuestro Jefe de Estado, en diversos foros internacionales.

Estas conferencias, algunas con asistencia de los jefes de Estado de todo el mundo, se han producido en Nairobi, en 1985 (derechos de las mujeres); Jomtien, Tailandia en 1990 (educación); Río, 1992 (medio ambiente y desarrollo); Viena 1993 (derechos humanos); El Cairo 1994 (población); Beijing 1995 (derechos de las mujeres); Nueva York 1990, (derechos de niñas y niños); Copenhague 1995 (desarrollo social); Estambul 1996 (hábitat) y Roma 1996 (derecho a la alimentación). Anteriormente, el gobierno peruano ha suscrito el Pacto de Derechos Civiles y Políticos de 1966, el Pacto Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales en 1979, los convenios de la OIT sobre derechos laborales y el 169 OIT sobre pueblos indígenas y tribales.

Todas estas conferencias, pactos, convenios y declaraciones, han ido produciendo un importante aporte conceptual que debería modificar la visión que las peruanas y los peruanos tenemos acerca de nuestros problemas sociales. No son sólo palabras. Han sido fijados programas de acción y metas concretas que estamos obligados a cumplir. Es una responsabilidad de los gobiernos y las sociedades civiles, pero especialmente de nosotros, quienes integramos las organizaciones no gubernamentales,

evitar que estos grandes consensos que ya forman parte de la cultura universal de hoy se conviertan en declaraciones vacías en el Perú. Nos hemos reinsertado en el sistema financiero internacional. Tenemos que reinsertarnos ahora en la comunidad de las naciones civilizadas.

NUEVOS CONCEPTOS, NUEVOS CRITERIOS

Proponemos que nuestro país asuma verdaderamente los siguientes conceptos como criterios cruciales e importantes para una verdadera modernización.

El desarrollo sostenible, como visión integral, articuladora y alternativa. Integradora de los aspectos económicos, sociales, ambientales, políticos y éticos del desarrollo. Esta visión es alternativa a los modelos puramente economicistas y capitalistas. Debemos asumir el desarrollo no como capacidad de tener más sino de *ser más*, de vivir mejor juntos.

Esta visión contemporánea del desarrollo toma como punto de partida la centralidad del ser humano. Ella nos muestra que el crecimiento económico no trae necesariamente como consecuencia el desarrollo humano. Es a la inversa: el desarrollo humano es el requisito del desarrollo económico. Así concebido, el desarrollo debe traducirse ante todo en mejorar las capacidades de los seres humanos, considerados no como recursos o instrumentos para la producción sino como personas que tienen dignidad y derechos fundamentales. ¿Nos interesa saber cuánto hemos crecido en producto bruto interno? Sí. Pero también deberíamos conocer cuánto hemos crecido en producto intelectual interno, no sólo cuántas toneladas de minerales

extraen otros de nuestras montañas o cuántas toneladas de pescado extraen otros de nuestros mares, sino cuánta inteligencia somos capaces de poner en nuestros productos, cuánto saber producimos en nuestras universidades. No sólo se trata de saber cuántas bolsas de valores tenemos. Sino qué valores son los que estamos conservando o cultivando en nuestra sociedad. Cuánto se ha estabilizado la moneda, por supuesto. Pero también cuánto se ha estabilizado la paz. No importa sólo cuántos dólares tenemos en las reservas internacionales, sino cuántas reservas morales tenemos en nuestra sociedad. Desarrollo es no tener niños desnutridos ni abandonados en las calles y ser capaces de indignarnos por ello y no permitirlo, ser capaces de tener menos desigualdad y más solidaridad.

Asumir plenamente los retos de la inserción global no debe equivaler a perder identidad sino por el contrario afirmarla y partir de ella para concurrir al mundo basándonos en nuestras ventajas comparativas de diversidad natural y cultural y construyendo ventajas competitivas mediante el consenso nacional y la articulación de nuestros diversos sectores sociales, económicos y productivos.

El concepto de corresponsabilidad en la lucha contra la pobreza se refiere a la responsabilidad que los países ricos tienen en la situación de los países pobres, responsabilidad que ellos no pueden ni deberían eludir. Pero también se refiere a la responsabilidad de todos los sectores sociales que formamos cada país, incluyendo los gobiernos, las empresas nacionales y transnacionales y las sociedades civiles en que las organizaciones no gubernamentales nos incluimos.

Una convicción cada vez más fuerte señala que la política macroeconómica y la política social no deben ser enfocadas, planificadas y decididas como entes separados. La política social no debe ser el pariente pobre de la política económica o la ambulancia que va recogiendo los heridos y contusos que aquélla va dejando en el camino. Por el contrario, las políticas macroeconómicas deben ser replanteadas y reformuladas, introduciendo objetivos sociales en ellas. El bienestar de la población debe ser el primer objetivo de la macroeconomía; puede y debe ser medido, así como medimos la inflación. El déficit social puede y debe ser medido como el déficit presupuestal. Siendo necesaria la focalización para erradicar la pobreza extrema, ella no debe afectar ni disminuir el resto de la política social que debe estar dirigida a proporcionar educación, salud y servicios básicos para todos.

El objetivo de la igualdad entre mujeres y hombres es una cuestión fundamental para lograr desarrollo y justicia. Ello equivale a la eliminación de toda discriminación por sexo, de toda disparidad basada en el género; e implica la participación igualitaria de ambos, hombres y mujeres, en el hogar, el trabajo, la sociedad y la política. En especial, debe revisarse también desde una perspectiva de género, y con la participación de las mujeres, las políticas macroeconómicas y sociales.

Los gobiernos han dejado de ser entendidos como representantes únicos de toda la sociedad. Las ciudadanas y ciudadanos organizados tenemos un rol cada vez más decisivo en la vida nacional e internacional. El mundo de las organizaciones cívicas, culturales, religiosas, deportivas y de todo tipo, gente que no son

burócratas ni tecnócratas, pero tampoco políticos al viejo estilo, se expande por todas partes. Gentes que hacen cosas efectivas de solidaridad, de servicio, todos los días. En el Perú tenemos miles de estas organizaciones en todas las clases sociales, desde las comunidades cajamarquinas o las madres del vaso de leche hasta las organizaciones de vecinos de Miraflores. Ellas y ellos deben ser tomados en cuenta. Pedimos que esta riqueza social no sea ignorada cuando se trata de definir políticas y aplicarlas. La articulación de toda la sociedad, incluido para este caso el gobierno, debe basarse en una política de consensos y en sistemas de negociación, para cerrar las brechas entre la democracia cívica y un viejo Estado al que tenemos que descentralizar y democratizar.

Las empresas privadas, nacionales y transnacionales, deben dejar de ser entes aislados, dedicados solamente a producir utilidades para sus propietarios. Deben contribuir a la preservación de un medio ambiente habitable y a la mejoría de las condiciones sociales y de trabajo de sus trabajadoras y trabajadores; y de las poblaciones con las que tienen relación. Empieza a crecer en el mundo también una corriente de opinión empresarial que sabe que las utilidades sin solidaridad social hoy día se convierten en las pérdidas de mañana.

Los derechos civiles y políticos no pueden separarse de los económicos, sociales y culturales. En especial los derechos de las mujeres, las niñas y los niños, que no son minoría sino mayoría en nuestro país, son derechos humanos fundamentales. *La soberanía de los estados ya no puede ser invocada para violar dichos derechos.*

El Perú ha suscrito acuerdos internacionales que contienen estos conceptos. Algunos de estos acuerdos son: el Pacto sobre derechos económicos, sociales y culturales; el Convenio internacional sobre derechos civiles y políticos; el Convenio internacional sobre eliminación de todas las formas de discriminación racial; el Convenio sobre derechos del niño; el Convenio sobre eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer; el Convenio sobre derechos políticos de las mujeres, entre otros. Además, también ha suscrito diversos convenios de la OIT sobre derechos de las trabajadoras y los trabajadores y los pueblos indígenas. Estos textos no deben llenar los anaqueles de los archivos sino que deben ser plenamente aplicados. *El Perú debe cumplir los acuerdos internacionales que ha firmado, la sociedad civil debe exigirlos.*

CONVENIOS Y TRATADOS QUE EL PERÚ ESTÁ OBLIGADO A CUMPLIR

Veamos cómo estamos respecto de estos convenios, haciendo un rápido recuento.

El Perú suscribió la Agenda 21 en la Cumbre de Río de Janeiro en 1992, comprometiéndose a impulsar el desarrollo sostenible, aprobar un conjunto de normas legales y organizar instituciones que lo hagan posible. Esto es particularmente importante si consideramos que el Perú es uno de los diez países que poseen la mayor diversidad biológica del mundo.

Aunque con cierto retraso en relación con los países de la región, el Perú está cumpliendo con incorporar la variable ambiental en las políticas, la planificación y la gestión públicas. Se han dado pasos importan-

tes en la readecuación técnico normativa del sector público y en la concertación de políticas, plazos y metas con la sociedad civil.

La creación del Consejo Nacional del Ambiente (CONAM) y del Fondo Nacional del Ambiente (FONAM), la aprobación de la nueva legislación respecto al uso sostenible de los recursos naturales y de la biodiversidad, reglamentos ambientales en la minería, pesca, energía e industria, son muestras de ello. La aplicación de la Agenda 21 a nivel local muestra avances importantes en los planes de acción concertados entre Municipios, instituciones y organizaciones sociales en diferentes regiones del país, donde se busca articular en dichos niveles las políticas ambientales con las sociales y las económicas

Pese a ello, estos avances no se reflejan aún en la generación de empleo o el mejoramiento de la calidad de vida de la población, manteniendo latente la principal causa del deterioro ambiental en nuestro país: la pobreza urbana y rural. Si bien lo ambiental se está vinculando al desarrollo económico, no logra aún vincularse al desarrollo social.

Junto con muchos otros países, el Perú firmó la Carta Constitutiva de la OIT. Aunque la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo OIT/1919, de la que el Perú es parte, afirma que el trabajo no es una mercancía, el DL 728, Ley de Fomento del Empleo, promueve la venta del trabajo por parte de intermediarios y permite que hasta un 50% del personal de una empresa labore sin tener vínculo laboral directo con ésta, y sea así privado del derecho de organización sindical. Diversas formas de enganche y trabajo semiesclavo de niñas y niños persisten aún para vergüenza de nuestro país.

El Comité de Libertad Sindical (CLS) de la OIT, ha pedido hace tiempo a nuestro gobierno que tome *las medidas necesarias para que esta categoría de trabajadores pueda disfrutar de los derechos sindicales fundamentales, particularmente del derecho de afiliación a una organización sindical de su elección, que tenga por objeto defender y promover sus intereses.*

El Estado peruano ha asumido ante la comunidad internacional, la responsabilidad de tomar todas las medidas apropiadas para evitar la discriminación de las mujeres (Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, 1981); respetar la igualdad de remuneración entre la mano de obra femenina y la mano de obra masculina por un trabajo de igual valor (convenio 100 de la OIT); evitar la discriminación en el empleo y la ocupación (Convenio OIT 111, ratificado en 1969); brindar igualdad de oportunidades y de trato entre trabajadores y trabajadoras con responsabilidades familiares (Convenio OIT 156 ratificado en 1986), brindar un mismo trato a las trabajadoras y los trabajadores que les permita compatibilizar las responsabilidades y derechos laborales y familiares, sin tener que resignar o subordinar cualquiera de ellos (Recomendación OIT 165).

A instancias del movimiento de mujeres, el Estado ratificó en 1996 la *Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belem do Pará)*, por la cual los Estados partes se comprometen a un conjunto de obligaciones negativas y positivas para lograr que las mujeres tengan una vida libre de violencia.

Ha sido creada la Comisión de la Mujer en el Congreso de la República sin carácter dictaminador. Ha sido incluida una Defensoría Especializada de la Mujer dentro de la Defensoría del Pueblo. Pero se necesita una amplia actividad de capacitación de los funcionarios judiciales, la policía y, en general, de toda la sociedad, sobre los derechos que corresponden a las mujeres.

Ha sido creado el Ministerio de Promoción de la Mujer y del Desarrollo Humano (PROMUDEH) mediante la integración de varios organismos públicos, y queda pendiente la creación de canales formales para la participación de las organizaciones de mujeres en la formulación y evaluación de políticas y programas para el fomento de la igualdad de género y el combate contra la discriminación.

Necesitamos medidas de discriminación positiva o acciones de carácter afirmativo en beneficio de las mujeres. Todavía no se ha desarrollado leyes ni medidas administrativas o procedimientos para viabilizar la igualdad de oportunidades y de trato en materia de empleo. La voluntad política para el fomento de la igualdad y equidad de género debe reflejarse en los procedimientos y en el Presupuesto público.

Las mujeres han mantenido y ganado algunos derechos como la incorporación del hostigamiento sexual y la discriminación por sexo como actos de hostilidad del empleador, así como la nulidad del despido que tenga por motivo el embarazo dentro de los 90 días anteriores o posteriores al parto, aunque también en este asunto está pendiente la creación de mecanismos que permitan vigilar estas normas y garanticen su cumplimiento.

Pero han perdido el derecho a la indemnización especial por despido arbitrario; el tratamiento diferenciado en términos de jornada laboral máxima y descansos para hombres y mujeres; el derecho a la bonificación especial por 25 años de servicio (para trabajadoras con contrato de trabajo vigente al 5 de diciembre de 1991) y el derecho a la jubilación voluntaria a partir de los 55 años de edad (o antes en algunos casos) y la obligatoria a los 60 años (DL.728).

Aún superando el analfabetismo o logrando el acceso y permanencia en el sistema educativo, nos queda la tarea de modificar los criterios que orientan la educación de hombres y mujeres para desarrollar relaciones igualitarias.

Todos sabemos que entre los muchos problemas que afectan a los jóvenes, la falta de trabajo adecuado está entre los principales. Cifras del Ministerio de Trabajo para 1996, establecen que, de cada diez jóvenes, cinco están subempleados, uno se encuentra desempleado y apenas cuatro cuentan con un empleo adecuado.

Cada año, 300,000 jóvenes egresan de los centros de formación en el Perú, lo que significa que necesitamos crear un millón y medio de nuevos empleos en los próximos 5 años, sin tomar en cuenta los miles de licenciados en la administración pública y el sector privado. El Gobierno ha anunciado un Programa de Capacitación Laboral Juvenil para mejorar sus condiciones de inserción laboral con la meta de 150,000 jóvenes formados hasta el año 2,000, con lo que tendríamos una brecha de más de un millón.

El Perú es un país multiétnico y multicultural y esa diversidad es una de sus mayores riquezas. La existencia de 6,000 comunidades quechuas

y aimaras, 12 familias lingüísticas, 65 grupos étnicos y 1,402 comunidades de la amazonía, así lo demuestra. Pero debe reconocerlo no sólo en su legislación sino también en su práctica.

El Perú ratificó en 1994 el Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes (OIT 1989), que tiene carácter vinculante y obligatorio. Este Convenio reconoce el carácter perdurable y permanente de los indígenas como pueblos con derecho a su identidad cultural, a su organización social y costumbres y a las tierras que ocupan. Dispone que los gobiernos consulten a los pueblos indígenas cuando se toman medidas legislativas o administrativas que pueden afectarlos. Reivindica el derecho de los pueblos indígenas a la educación y comunicación y reconoce un *status* oficial a las lenguas aborígenes.

El Perú ha suscrito la Agenda 21 en la Conferencia Mundial sobre medio ambiente y desarrollo (Río, 1992) cuyo capítulo 26 versa sobre el rol de las comunidades indígenas y el medio ambiente. El Estado peruano es miembro del Tratado de Cooperación Amazónica, participó en la creación de la Comisión Especial de Asuntos Indígenas y es sede de la Secretaría Pro tómpore de dicho tratado. Apoyó también la creación del Fondo de Desarrollo para los pueblos indígenas de América Latina y el Caribe en el contexto de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado.

La Constitución de 1993 mantuvo el derecho de los indígenas a su identidad étnica y cultural; a la educación bilingüe; a sus idiomas, que reconoció como oficiales; a su personería jurídica y su autodefensa. Pero recorrió el más importante de todos: las garantías sobre su propiedad territorial, al no incluir en su articulado la

inembargabilidad e inalienabilidad de las tierras comunales indígenas. Hoy podemos decir, sin temor a exagerar que, lamentablemente, el Estado peruano ha regresado a su vieja política de ignorar a las comunidades, hostilizarlas o tratar de dividir las, creyendo erróneamente que son sinónimo de atraso y pasividad.

La Convención Internacional de los Derechos del Niño de 1989 ratificada por el Perú en 1990 tiene rango de norma constitucional. Dos principios sustentan la Convención: el interés superior del niño y la no discriminación.

El interés superior del niño nos plantea que la niñez y la adolescencia tienen prioridad absoluta. Los niños, niñas y adolescentes deben ser primero en cualquier circunstancia, acción, programa o política.

La niñez y adolescencia tienen hoy con la Convención Internacional los mismos derechos que los adultos, tanto económicos, sociales y culturales como cívicos, lo que los convierte en actores sociales.

El Perú ha promulgado el Código de los Niños y Adolescentes y ha creado juzgados y fiscalías de familias y defensorías del niño y del adolescente. Existe un Plan Nacional de Acción por la Infancia 1996-2000 con metas referidas a la cobertura educacional y la atención de salud.

Pero la tarea es inmensa. Tenemos 1'943,000 niños y adolescentes trabajadores (ENAHO 1996), muchos de ellos en labores contaminantes y de alto riesgo. Un tercio de las niñas del área rural no asisten a la escuela. En departamentos de extrema pobreza como Huancavelica, la mortalidad infantil es de 102 por mil nacidos vivos. Las infecciones respiratorias agudas siguen siendo la principal causa de mortalidad en la niñez. Según la

ENDES 3, de 1996, mueren 43 (promedio nacional) de cada mil niños antes de cumplir los cinco años. La tercera parte de los niños próximos a los cinco años padecen desnutrición crónica, es decir retardo en talla comparativamente a su edad. El maltrato y abuso sexual contra niños y niñas son verdaderos males sociales.

Insistimos en que iniciar la superación de la situación de los trabajadores y trabajadoras, la juventud y la niñez, que hemos descrito muy sumariamente y ponernos a nivel de las normas internacionales en política social obliga a una estrategia que debería ser acordada, aplicada y evaluada por toda la sociedad.

LA POLÍTICA SOCIAL DEL GOBIERNO

El gobierno ha decidido aplicar dos estrategias simultáneas: la primera es universal y tiene por objetivo priorizar la satisfacción de las necesidades sociales básicas a partir de la ampliación y mejora de los gastos sociales, asignando no menos del 40% del Presupuesto de la República al sector social. La segunda, complementaria de la primera, es focalizada, y se ha propuesto reducir la pobreza extrema en 50% para el año 2,000, considerando una inversión quinquenal de 2,700 millones de dólares (incluidos en el 40% anual) para el período 1996-2000. Eso significa que, en el año 2,000, de 4.5 millones de habitantes que se encuentran en pobreza extrema según la ENNIV de 1994, por lo menos dos millones seiscientos mil habrán dejado de serlo.

La estrategia focalizada consiste en acciones integradas en distritos y localidades que el Estado ha identificado previamente por sus niveles o número de personas en situación de

pobreza extrema, mediante la aplicación de 8 indicadores referidos a niños con desnutrición crónica, tasa de analfabetismo, tasa de inasistencia escolar, porcentaje de hogares con hacinamiento, viviendas con techos precarios, viviendas sin red pública de agua, sin red pública de desagüe y sin alumbrado eléctrico. En estas áreas se ejecutan proyectos de infraestructura social (postas y centros de salud, agua y desagüe y escuelas); infraestructura económica (caminos, irrigaciones, electrificación) y apoyo asistencial (alimentos y planificación familiar) que se espera permitan a los pobres extremos incorporarse en igualdad de condiciones a la economía. La inversión social se realizará de manera preferente en ciudades intermedias, consideradas "mercados emergentes". La asistencia es dirigida a niños y niñas menores de 5 años con mayor énfasis en el período 0-3 años, madres gestantes y lactantes y grupos en riesgo.

De los 2,700 millones de dólares previstos para cinco años, 470 estarán dedicados a nutrición y planificación familiar; 580 a construcción de colegios; 144 a la construcción de postas y centros de salud; 440 a caminos; 405 a pequeñas irrigaciones; y 121 a electrificación. Esto significa que, mientras se dedicará 470 millones a nutrición y planificación familiar, 1,690 millones estarán dedicados a obras de infraestructura.

La metodología planteada por el Estado para el próximo quinquenio, consiste en la identificación y priorización de los 419 distritos donde se ha establecido que viven la mayor cantidad de los pobres extremos; y el planeamiento y ejecución de una estrategia que aplica planes de acción local relacionándolos con mercados emergentes y ciudades intermedias.

Los planes de acción local. PAL, identifican y priorizan las carencias más sentidas de la población, contienen los proyectos correspondientes para satisfacerlas, con su financiamiento y cronograma de realización; y señalan las responsabilidades comunales e institucionales que son asumidas.

Los PAL son diseñados por Equipos Comunales de Desarrollo (ECOD) a nivel comunal; Comités de Planificación Distrital (CPD) en el nivel distrital; y son promovidos por los Comités Técnicos Regionales para la Inversión Social y los Equipos Técnicos para la Inversión Social, ETIS.

Se anuncia en la Estrategia Focalizada de Lucha contra la Pobreza, que existirán instancias de concertación a nivel comunal con las organizaciones sociales y no gubernamentales. Estas instancias estarán en los ECOD, que están formados por líderes de organizaciones de base elegidos en Asamblea Comunal; a nivel distrital, en los CPD, que están formados por los Alcaldes distritales, párrocos, profesores, médicos, maestros, organizaciones de base y representantes de comunidades; y a nivel regional en los ETIS, integrados por representantes del gobierno regional, Iglesia, la sociedad civil y representantes de fuentes financieras.

De ser aplicada, esta metodología abrirá un gran espacio para la participación de las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil en general, sobre todo en el nivel distrital y comunal. Es un desafío para las organizaciones no gubernamentales lograr que esos espacios funcionen verdaderamente y coordinar esfuerzos para evitar la dispersión y pérdida de recursos. Lejos estamos de querer limitarnos a la crítica sin poner la cuota de nuestro propio esfuer-

zo práctico. Pero precisamente, pensando en esa línea, quedan interrogantes sobre cuál será el grado de decisión de estos Comités respecto del poder central y qué funciones específicas les permitirán decisión y disponibilidad de fondos en su nivel respectivo. Y por qué, a pesar de existir acuerdos internacionales sobre la materia, el Estado peruano no abre espacio a las organizaciones de la sociedad civil ni en el seguimiento a los acuerdos de Copenhague para la erradicación de la pobreza ni en el diseño y seguimiento de la política social a nivel del gobierno central, tareas que continúan encerradas en el Consejo de Ministros y el Ministerio de la Presidencia.

METAS SOCIALES

El Perú se ha comprometido, junto con otros países, a lograr determinadas metas en campos específicos. Estas metas se refieren a los siguientes aspectos: *Acceso universal a la enseñanza básica y finalización de la enseñanza primaria para el 80% de los niños y niñas en edad escolar; esperanza de vida por encima de los 60 años; reducción de las tasas de mortalidad de lactantes y de niños y niñas menores de 5 años; aumento de la oferta calórica per cápita; reducción de la malnutrición grave y moderada de los niños y niñas menores de 5 años; atención primaria de salud para todos; servicios de salud reproductiva al alcance de todas las personas a la edad apropiada; reducción de la mortalidad y morbilidad debidas al paludismo; inmunización de los niños y niñas contra el sarampión, la poliomielitis, la tuberculosis y el tétano; reducción de la tasa de analfabetismo, haciendo hincapié en la alfabetización de*

las mujeres; acceso a agua potable y servicios para todos; mejorar la disponibilidad de viviendas económicas y adecuadas para todos.

Comparando la relación de dichas metas y la situación actual del Perú se puede diseñar un índice de compromisos cumplidos que permita establecer hasta qué punto el Perú está siguiendo las orientaciones de la comunidad internacional en los aspectos señalados. Es nuestra responsabilidad construir ese índice que permitirá establecer si la política que está aplicando nuestro país repercute realmente en una mejora de la vida de las peruanas y los peruanos.

Veamos, también en un resumen muy apretado, cuál es la situación del Perú en relación a las metas.

Mientras uno de los grandes compromisos de la Cumbre Social de Copenhague fue la generación de empleo productivo, el problema central que aqueja a la población del Perú es la falta de empleo adecuado y la expansión del subempleo, o empleo de baja calidad, calificación, estabilidad y remuneración. Más allá de cualquier juego que se pueda hacer con las cifras, el hecho es que el subempleo es un problema nacional y debemos hacerle frente.

Los jefes de Estado se comprometieron en Copenhague a hacer efectiva la enseñanza primaria universal en todos sus países. Pero nuestra educación pública sigue deteriorándose. El Censo de 1993 arrojó resultados preocupantes. 12% de la población mayor de 15 años no tiene ningún nivel educativo. Sólo el 31% ha alcanzado el nivel primario, el otro 31% ha alcanzado el nivel secundario y apenas el 20% el de educación superior. El reducido sistema educativo, con sus profesores que están por debajo de la línea de pobreza y sus

alumnos que están por debajo de la línea de desnutrición, se ha segmentado aún más según el nivel económico de los estudiantes y sigue sin introducir nuestra diversidad cultural en sus programas y organización.

La Cumbre Social de Copenhague planteó como meta reducir la tasa de mortalidad de lactantes y de niños menores de 5 años en un tercio del que cada país tenía en 1990; o a entre 50 y 70 por cada mil nacidos vivos si la tasa fuese menor.

Según la ENDES, la tasa de mortalidad de lactantes a nivel nacional asciende a 64/1000 (y eso nos ubica detrás de Kenia, que tiene 59); siendo mayor en el área rural (90/1000) (Como Madagascar y más que Nigeria). Entonces, también deberíamos reducirla a un promedio de 43/1000.

En el Perú, la mortalidad en menores de cinco años se estimaba en 62 por mil nacidos vivos en 1990. Así, deberíamos reducir esa tasa al menos a 31 por cada mil nacidos vivos el año 2,000 para estar de acuerdo con los estándares internacionales. Ahora estamos en 43 por mil, según la ENDES de 1996, tal como la meta que tenía Mongolia para 1996, porque en el Perú mueren más niños que en Paraguay y Ecuador (37) o que en Colombia (19).

Se plantea una esperanza de vida de al menos 60 años. El Perú la ha superado llegando a 68 años para los nacidos en 1997. Pero también aquí las diferencias internas importan. La esperanza de vida ha aumentado a 68 años en el promedio nacional, pero según el IDH de las Naciones Unidas, un 13% de los nacidos en 1996 no pueden esperar sobrevivir más de 40 años.

Se plantea reducir la mortalidad materna a la mitad del nivel que tenía en 1990.

No hay cifras confiables sobre mortalidad materna. Las estadísticas del Ministerio de Salud y el Registro Civil presentan una alta tasa de omisión. Según el Índice de Desarrollo Humano 1997, elaborado por el PNUD, la tasa de mortalidad materna a nivel nacional ascendió a 280 por cada 100,000 partos para el período 1990-1996. De acuerdo con la ENDES, la tasa de mortalidad materna para el período 1984-1996 fue de 247 defunciones por cada cien mil nacidos vivos. Así, debería ser reducida a 123/100,000 en el año 2,000.

La Cumbre Mundial sobre la Alimentación planteó como objetivo común lograr la seguridad alimentaria a nivel individual, familiar, nacional, regional y mundial.

Sobre la cifra de 100 fijada como el nivel mínimo de oferta calórica diaria per cápita, el Perú está en 87, de acuerdo al informe 1997 de la Red Mundial Control Ciudadano. Y eso nos ubica, en este aspecto, detrás de Guatemala que tiene 92, de Bostwana que tiene 97 y al mismo nivel de Sudán. 4 millones 500 mil peruanos, el 19% de nuestra población actual estimada en 24'000,000 no pueden acceder a la canasta alimentaria mínima que el gobierno calcula en 33 dólares mensuales por persona, lo que significa que la quinta parte de nuestra población no puede pagar los 3 soles diarios con los que el criterio oficial supone que podrían tener una alimentación mínima.

También se ha planteado reducir la malnutrición grave y moderada de los niños menores de cinco años a la mitad del nivel de 1990.

La ENNIV 1994 mostró que el 27.2% de los niños menores de cinco años sufre desnutrición crónica. La ENDES de 1996 registró una leve disminución a 26%, pero encontró un

31% de este tipo de desnutrición en los niños próximos a los cinco años.

Y éste es el promedio. En departamentos donde la pobreza es mayor (Huancavelica, Apurímac, Cajamarca, etc.) la desnutrición crónica se encuentra entre el 60% y el 72% del total de niños menores de cinco años.

Si todo esto es así, puede asumirse entonces que la existencia del hambre en el país es un hecho real y no un recurso retórico.

Mejorar la disponibilidad de viviendas económicas y adecuadas para todos es también una obligación asumida internacionalmente por el gobierno peruano.

Según los indicadores que se usen, en el país existe un déficit de entre 1,3 millones y 1,8 millones de viviendas adecuadas, de un total de 4'500,000 viviendas. Más de 3 millones de personas habitan viviendas que no ofrecen protección frente a los cambios climáticos. Más de 5,4 millones de personas viven en situación de hacinamiento. 7,9 millones de personas no tienen acceso a sistemas seguros de eliminación de excretas.

Pero a pesar de ello, y excepto del Banco de Materiales, el país no dispone de ningún plan de vivienda y los que existían han sido paralizados. Las 50,000 viviendas que el gobierno ha prometido construir en los próximos 5 años para la clase media disminuirán esta presión sólo en el 10%. En años pasados, la gente construyó viviendas con su propio esfuerzo y ese esfuerzo continúa. Se requiere una política del Estado que los acompañe técnica y financieramente en esa tarea masiva de autoconstrucción y urbanización.

La Conferencia Mundial de Población propuso poner servicios de salud reproductiva para todas las personas en edad apropiada.

Según la ENDES de 1991-1992, el 63.9% de las madres embarazadas recibieron atención prenatal por profesionales de la salud. Este es el promedio que esconde que sólo 15.2% de partos son atendidos por profesionales en las áreas rurales.

LA CAUSA DE LA POBREZA ES LA FALTA DE EQUIDAD

El Perú tiene por delante la tarea de alcanzar los promedios mundiales en nutrición infantil, mortalidad materna, oferta calórica, atención de salud, disponibilidad de vivienda y otros aspectos de la política social. Pero no son tanto los promedios sino las enormes diferencias internas aquellas que nos preocupan. Según un estudio de Londoño y Szekely publicado por el BID en 1997. América Latina tiene un coeficiente Gini de desigualdad de 55%, el más alto del mundo, sobrepasando a África (48), Asia del Este (37) y, por supuesto, a Europa (26). En el índice de desigualdad, el Perú está detrás de Bolivia, Paraguay y muy lejos de Bangladesh. La equidad es entonces algo más que un simple enunciado: es un objetivo que debemos alcanzar. La lucha contra la pobreza es ante todo, en el caso del Perú, la lucha por la equidad y podrá obtenerse cuando los interesados no tengan manos tendidas para recibir o aplaudir sino voz para reclamar y espacio suficiente para actuar por sí mismos.

PROPONEMOS COMPROMISOS CONCRETOS

Proponemos algunos compromisos concretos entre el Estado y las organizaciones de la sociedad. Creemos que, tratados así los problemas, todos los peruanos, en el Estado y

fuera del Estado, podemos comprometernos a propiciar y apoyar iniciativas que nazcan de las localidades y que tengan metas y cronogramas aprobados conjuntamente.

Dentro del gobierno, este esfuerzo debería ser multisectorial. Si queremos superar la pobreza, todos los organismos del Estado, incluido el Ministerio de Economía, deberían estar involucrados en este objetivo y no sólo el Ministerio de la Presidencia.

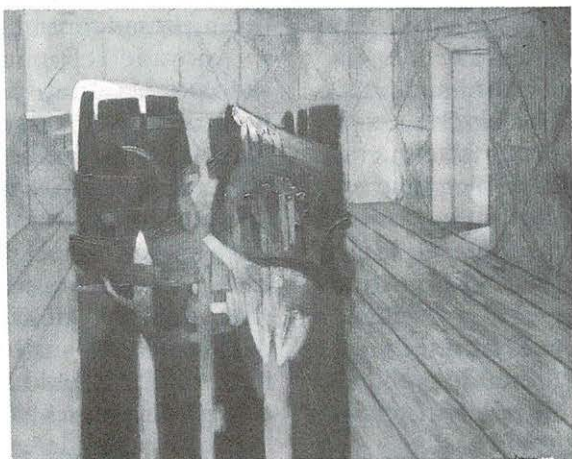
Planteamos una coordinación sistemática en todos los niveles, en primer lugar entre las organizaciones de la sociedad civil y el gobierno, al más alto nivel, en la Comisión Interministerial de Asuntos Sociales, en la que debería estar también el Ministerio de Economía.

Propiciamos y defendemos la descentralización entendida no sólo como la localización y aprobación desde la capital de los gastos sociales que se hacen en las localidades del interior, sino como expresión de la participación concreta del pueblo en las decisiones de todo nivel, empezando desde la base, para lo cual deberían existir asignaciones presupuestales precisas por nivel local, distrital, departamental y regional. Los municipios deberían disponer al menos de un 20% del Presupuesto General de la República bajo determinadas normas que los obliguen a gastar en la satisfacción de necesidades básicas de su población. Las comunidades y organizaciones deberían ser reconocidas como entes que pueden recibir fondos y administrarlos para ejecutar proyectos. Y se podría organizar un monitoreo participativo y un control social de la gestión de los municipios para que las poblaciones que reciban los nuevos servicios puedan medir el impacto real del gasto focalizado y social en su vida.

La coordinación entre entidades públicas y privadas, y la que podría realizarse dentro del marco del Plan de Focalización aprobado por el gobierno, debería servir para decidir y ejecutar proyectos con alto componente de empleo permanente y productivo que proceda en su mayor parte de las localidades donde los proyectos son realizados y no sólo a través de empresas contratadas desde Lima.

Apoiando el punto de vista expresado por el Comité de Derechos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas y siguiendo las recientes experiencias de El Salvador, planteamos que haya un seguimiento por objetivos a los gastos sociales aplicando los criterios técnicos del índice de desarrollo humano de las Naciones Unidas; y que éste sea hecho por la Defensoría del Pueblo, a la que debería dotarse de recursos para tal fin, con la cooperación de las organizaciones no gubernamentales.

No tengamos temor a la participación: ella asegura una significativa reducción de costos; eliminación del burocratismo; una ampliación sustantiva del impacto y la eficacia; mayor legitimidad de la acción; y la garantía de mayor honestidad y transparencia en la gestión, por la existencia de un cercano control social. Por ello, nuestro trabajo en el campo ha estado siempre y está orientado a que las comunidades campesinas y nativas y los municipios sean respetados y reconocidos verdaderamente como entes colectivos a quienes puede y debe confiarse responsabilidades de gestión. Quisiéramos que esto suceda también en los programas estatales y que nuestros puntos de vista sean escuchados, porque no hemos venido a pedir sino a trabajar para construir el camino hacia una definitiva erradicación de la pobreza y la injusticia en nuestro país.



UNMSM-CEDOC

LA MUERTE DE MANUEL PIÑEIRO
Manuel Piñeiro, uno de los comandantes de la sierra en la revolución cubana, ha muerto a comienzos de este año en La Habana, víctima de un accidente automovilístico. Con él se va una parte decisiva de la historia latinoamericana de los últimos cuarenta años.

Píñeiro hizo la campaña de la sierra al lado de Fidel Castro y, una vez triunfante la revolución, dirigió la defensa interna de la misma, a la vez que se hizo cargo de parte importante de las relaciones con los revolucionarios latinoamericanos de la época, relaciones que se desenvolvían en la clandestinidad, debido al bloqueo que sufría la isla por parte de los Estados Unidos. Por las oficinas y las casas que él habitaba en La Habana pasaron durante años decenas de latinoamericanos con proyectos diferentes, legales e ilegales, pacíficos y violentos, realistas o a veces disparatados, proyectos que los cubanos apoyaron durante años dentro de su política de expandir la revolución a todo el continente para responder así a la constante agresión que sufrían por parte de la potencia imperial que dominaba el resto de América Latina con sus organismos de inteligencia, sus militares y políticos adictos. También acudió allí la gente que huía de las dictaduras y que encontró en Cuba un asilo generoso contra la persecución y la opresión.

De tal manera, *Barbarroja*, sobrenombre con el que era conocido en los medios revolucionarios, se convirtió rápidamente en una personalidad crucial por la intensidad de su trabajo conspirativo, la multiplicidad de sus relaciones y la enorme cantidad de información que manejaba.

Pasado lo más intenso de la actividad de la revolución en el exterior, y cuando el sueño de convertir la cordillera de los Andes en una sierra maestra se extinguió, Piñeiro pasó a encargarse de la responsabilidad de las relaciones internacionales del Partido Comunista de Cuba, cargo en el cual lo sorprendió la muerte.

Así deja Latinoamérica una de las personalidades menos conocidas pero más alucinantes de su historia de los últimos tiempos. HBR

REUNIÓN LATINOAMERICANA
JESÚS MARÍA VALLE JARAMILLO
Delegados de Chile, Colombia, Brasil y Perú, más un representante del Consejo de Educación de Adultos de América Latina, CEAAL, se reunieron en Lima la primera semana de marzo de este año para analizar la situación de los derechos humanos y los procesos de construcción y acción ciudadana en la región.

La reunión recibió el nombre de Jesús María Valle Jaramillo en homenaje al abogado colombiano asesinado el 27 de febrero en Colombia como consecuencia de las de-

nuncias que había realizado sobre las relaciones entre las fuerzas armadas y los grupos paramilitares de ese país.

Durante los últimos años se ha venido produciendo un acercamiento entre los activistas y las organizaciones que trabajan por la defensa de los derechos civiles y políticos y quienes lo hacen por los derechos económicos, sociales y culturales. Se trata en realidad de dos dimensiones igualmente importantes de los derechos humanos: la dimensión política y la social y económica. Dos dimensiones que no deberían separarse y que, antes bien, deberían formar parte de un tratamiento integral de los derechos humanos.

Con este criterio básico, la Plataforma ha empezado a trabajar en la región desde noviembre de 1992, cuando realizó su primera reunión en Villa de Leyva, Colombia y continuará haciéndolo durante los próximos años.

EL FORO ECONÓMICO MUNDIAL DE DAVOS

El nuevo año de 1998 comenzó con el Foro Económico Mundial realizado desde el 29 de enero hasta el 4 de febrero en el montañoso centro turístico de Davos, Suiza. Una de las reuniones económicas más importantes del mundo, a la cual asisten jefes de estado, hombres de negocios, funcionarios internacionales y economistas.

Un clima lejano del optimismo de otras reuniones se manifestó esta vez y más bien la incertidumbre tiñó muchas intervenciones de los participantes, luego de conocidas las primeras manifestaciones de la crisis de los tigres asiáticos. La mayor inquietud se concentró en la posibilidad de que la crisis asiática arrastre todos los avances logra-

dos por la política neoliberal en la apertura de mercados durante más de dos décadas.

El director general de la OMC, el italiano Renato Ruggiero, confirmó que la crisis asiática puede tener repercusiones muy serias en el comercio y en el plano social. Haciéndose eco de la ya tradicional posición norteamericana, sostuvo que la apertura del mercado japonés es insuficiente, pidió una mayor desregulación de la economía japonesa y predijo que la crisis asiática sería más nociva con dicha economía. El jefe de la OMC descartó el recurso del proteccionismo para superar la crisis, aunque aceptó la posibilidad de implantar regulaciones para impedir que la situación escape de control. Ruggiero insistió en que la única terapia posible es la profundización de las desregulaciones, es decir más de lo mismo porque, según él, ésta "no es la hora del proteccionismo en el mundo".

El presidente de la Reserva Federal de los Estados Unidos, Alan Greenspan, reconoció que la economía de su país ha empezado a desacelerar su crecimiento, debido a las dificultades que atraviesan sus socios asiáticos.

De esta manera, la incertidumbre, la sombra de la ola desestabilizadora de la crisis asiática, a la vez que la porfiada reafirmación de las doctrinas neoliberales que están fracasando en todas partes, predominaron durante la reunión de Davos.

Rudi Dornbusch, del Instituto Tecnológico de Massachusetts, repitió sus presagios aciagos sobre el desenvolvimiento de las economías de Rusia y Brasil, pero George Soros, el financiero especulador que tiene cuantiosos intereses en el cono sur de América, desvinculó a la economía brasileña de las secuelas de la crisis asiática.

Desobediencia civil pacífica contra la Organización Mundial de Comercio

La primera campaña coordinada internacional contra el libre comercio y la mundialización se lanzará en Ginebra en Mayo. Será una acción de desobediencia cívica pacífica en todos los continentes.

El suizo Olivier de Marcellus, vocero del comité organizador, precisó que la plataforma del comité propone "un rechazo muy claro" de la OMC y también cuestiona otros acuerdos de liberalización comercial a los que identifica como "promotores activos de una globalización social y ambientalmente destructiva".

La desobediencia cívica pacífica se organizará en coincidencia con la celebración del 18 al 20 de mayo, de la Segunda Conferencia Ministerial de la OMC, a la que asistirán gobernantes y ministros del área comercial.

El comité de la Acción General de los Pueblos, organizador de la campaña, identifica al sistema multilateral de comercio como "el principal instrumento del capital transnacional para imponer su gobierno económico global".

A la conferencia de la AGP en Ginebra asistirán delegados de movimientos de base que representan a poblaciones de casi todo el mundo.

El comité de la AGP asumió una actitud de confrontación abierta con la

OMC porque "el diálogo no puede tener impacto alguno en organizaciones tan profundamente antidemocráticas y tan sesgadas ideológicamente, en las que el capital transnacional es el único actor político real".

Las organizaciones no gubernamentales que trataron de trabajar dentro de la OMC fracasaron, dijo la AGP, y "por eso preferimos la confrontación".

El comité propondrá que la conferencia de Ginebra lance un llamado a la desobediencia civil no violenta durante las jornadas de mayo, en coincidencia con la reunión ministerial de la OMC.

Una declaración de condena al Foro Económico Mundial de Davos obtuvo la firma de 220 organizaciones de todo el mundo, que representan a 23 millones de personas, dijo De Marcellus.

La declaración censuró la mundialización que "sólo beneficia a las elites empresariales multinacionales, mientras un creciente número de personas se hunde en la miseria, sin posibilidades de acceso a la salud básica y a la educación y forzadas a convivir con la destrucción ambiental".

Entre los firmantes del manifiesto contra el Foro de Davos figuraron personalidades como Noam Chomsky, Ken Loach y el profesor Nanjundaswamy. *Gustavo Capdevilla, IPS*

Con sus círculos gobernantes todavía presos del espejismo neoliberal de las inversiones extranjeras, asistieron varios presidentes latinoamericanos: Menem, Cardoso, Frei, Zedillo y Pérez Balladares. De manera sugestiva, los más importantes eludieron contactos formales con la prensa.

El economista indio Jagdish Bhagwati, profesor de Política Económica en la Universidad de Columbia de Nueva York, opinó hace apenas un mes que los gobernantes concurren a Davos "esencialmente como suplicantes". *Davos es para países sin*

éxito y la sola presencia está hablando de un fracaso", dijo Bhagwati al periódico *The Times of India*.

Pero mientras por un lado insisten en el sistema multilateral sin barreras, los dos poderes dominantes, la Unión Europea y Estados Unidos, iniciaron después de Davos los sondeos para un acuerdo bilateral que los proteja mientras la crisis asuela al resto del mundo.

(Con base en un despacho de IPS firmado por Gustavo Capdevilla)

"Estamos convencidos de que, cuando las instituciones del Estado, libres ya de la amenaza coactiva, puedan, en el futuro más inmediato posible, ejercer plenamente el imperio de sus facultades sin la presión militarista, lograrán, a la vez, terminar con las impunidades aún subsistentes y cimentar la imagen de Chile sobre los sólidos pilares de la soberanía democrática y los derechos ciudadanos, que son esenciales a una nación independiente".

A sí termina la parte principal del Manifiesto que hizo ante la opinión internacional el Consejo de la Sociedad Civil por el Honor y la Dignidad de Chile, exponiendo los argumentos que justifican la acusación constitucional contra el General Pinochet.

La tesis de no arriesgar la estabilidad o la libertad, trabajosamente conseguidas, dice el documento en otra de sus partes, recomienda dejar quietas las aguas, para no despertar a los monstruos que tienen su hábitat en los oscuros abismos. Pero el mentado peligro de una recaída dictatorial se convierte en una prueba de cómo, en los años posteriores a la instalación del Congreso, continuó el honor de la Nación gravemente comprometido por obra del único militar que ha osado poner en jaque su seguridad.

El pronunciamiento que lamentablemente no podemos reproducir íntegramente por falta de espacio, pero con el cual nos solidarizamos plenamente, dice en otra de sus partes:

Queremos mirar hacia adelante, tomando la palabra a la promesa del 5 de octubre de 1988: que la derrota del régimen dictatorial permitiría que Chile se convirtiera en un país para todos. Sin embargo, muchos advertimos que luego de esa fecha emblemática, que permitió congregarse a las mayorías ciudadanas tras un ideal político común, se ha ido creando una distancia entre quienes ocupan los liderazgos públicos y las militancias partidarias, y los que se mueven en la esfera de las actividades sociales y culturales. Quizás en el origen del desencanto de tantas personas con la política esté una percepción crítica del creciente déficit de coherencia entre lo que se postuló a comienzos de la transición y lo que se observa hoy como la realidad del país. Porque a nadie escapan las dificultades de un proceso democrático post dictadura, pero cuando se instala la sospecha de que el modelo inevitable de futuro es la eterna continuidad de la transición, esto es, una economía de exclusiones y una democracia limitada, surge explicablemente una profunda frustración colectiva.

Entre las primeras firmas del documento están las de Francisco Estévez, Adolfo Castillo, Jorge Osorio, Marisol Prado, Bernarda Espinoza y Gonzalo de la Maza.

Es evidente que ninguna democracia, ningún proceso de transición hacia regímenes que respeten verdaderamente los derechos humanos, puede edificarse de manera duradera sobre la base de la impunidad.

HOMENAJE A DON AURELIO MIRO QUESADA SOSA. Academia Peruana de la Lengua/Academia Nacional de la Historia/ Consorcio de Universidades. Lima, 1998. 495p.

Con motivo del nonagésimo aniversario del nacimiento de don Aurelio Miró Quesada, una larga lista de personalidades se ha reunido en esta compilación de trabajos históricos, literarios y personales, vinculados a la obra, investigación y vida del director Honorario de la Academia Peruana de la Lengua y de la Academia Nacional de Historia. Héctor López Martínez es el encargado de editar los trabajos de Jorge Basadre, Javier Pérez de Cuéllar, Franklin Pease G. Y., Federico Kauffmann Doig, Estuardo Nuñez, Jose Miguel Oviedo, Alfredo Barnechea, José de la Puente, Enrique Chirinos Soto, entre otros ilustres intelectuales.

Con este homenaje queda asentado el reconocimiento a la vocación por los estudios literarios e históricos de don Aurelio Miró Quesada. Así mismo, queda reconocida su valorable investigación sobre el Inca Garcilaso de la Vega, y su propio interés por la formación de la "Idea del Perú" y el reconocimiento de las características de nuestra nacionalidad.

ARETÉ. REVISTA DE FILOSOFIA. Pontificia Universidad Católica del Perú. Departamento de Humanidades. Lima, 1997. 43p.

A comienzos de este año circuló la segunda parte de Areté. En esta segunda entrega de su acostumbrada edición anual podemos encontrar interesantes artículos como el de Axel Honnet (doctor en Filosofía por la Universidad Libre de Berlín) sobre el "Reconocimiento y Obligación Moral", traducido del original en alemán por Carla Sáenz. También podemos hallar reseñas de diferentes obras filosóficas como la que tiene a su cargo Pablo Quintanilla acerca del trabajo de Lewis Edwin Hahn: "The Philosophy of Hans Georg Gadamer". Además encontramos dos trabajos en memoria de Julio César Sanz Elguera y José Antonio Russo Delgado, ambos fallecidos el año pasado.

LIBERALES. PROTESTANTES Y MASONES. ARMAS, Fernando. Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de Las Casas"/ Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial. Lima, 1998. 297p.

El Liberalismo del siglo XIX mantuvo como ideal la libertad de conciencias, oponiéndose a la restricción religiosa imperante desde la Colonia. Debido a estas ideas, el Perú del siglo XIX vivió una etapa de gran controversia al desarrollarse el tema de la tolerancia religiosa. El florecimiento de protestantes, masones, anarquistas y anticlericales, es prueba viva de la teoría. Este libro trata justamente sobre la modernidad y la tolerancia religiosa. El au-

tor parte de una mirada a los cultos de comienzos del siglo pasado en Latinoamérica, y observa el desarrollo de estos grupos religiosos en relación con algunos momentos históricos. Este proceso de debate por la tolerancia de cultos se inicia cerca de 1822 y concluye aproximadamente en 1915. Se nos ofrece, además, una nutrida bibliografía relativa al tema.

¿UN MUNDO SIN CERTEZAS? ÉTICA Y SABER EN LA MODERNIDAD.

BALLÓN, Jose Carlos; CASTRO, Augusto; IBÁÑEZ, Alfonso; QUINTANILLA, Pablo. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Fondo Editorial. Lima, 1997. 84p.

A comienzos de este año circularon los mil ejemplares de esta obra. Cuatro destacados filósofos se encargaron de reflexionar sobre la ética y la modernidad, temas actualmente vigentes en el debate de la llamada "postmodernidad". Cada uno de estos filósofos de profesión posee una perspectiva sobre las percepciones que el mundo moderno origina en nosotros hoy en día.

De esta manera, Jose Carlos Ballón (profesor principal de la Universidad San Marcos) analiza la visión unilateral de la modernidad, proceso externo al ser humano mismo. Para ello se centra en la ética, modernidad y autoritarismo del Perú actual.

Alfonso Ibáñez (actualmente profesor visitante en la Universidad de Guadalajara) reflexiona sobre los logros alcanzados en pro de una independización de la modernidad, mediante una reforma intelectual y moral.

Pablo Hernando Quintanilla (actualmente cursa el doctorado en la Universidad de Virginia) cuestiona la visión hegeliana del progreso, contraponiendo los discursos de Thomas Kuhn y Francis Fukuyama en la crisis de fin de milenio,

Augusto Castro (actualmente profesor visitante en la Universidad de Tokyo) se centra en el análisis de la tradición, la modernidad, la modernización y la postmodernidad japonesa, donde lo más resaltante son los contrastes.

MÁSCARA: TRANSFORMACIÓN E IDENTIDAD EN LOS ANDES. CÁNEPA KOCH, Gisela. Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial. Lima, 1998. 349p.

Los temas sobre el ritual, la identidad y la transformación, sirven de base para el análisis de la autorrepresentación de grupos peruanos marginados geográfica, cultural y económicamente. Gisela Cánepa, licenciada y catedrática de la Universidad Católica, comprueba en este libro que "la mascarada", como forma de representación, se practica actualmente en base a una estrategia local para coexistir dentro de la gran imagen global. La mascarada no es una actividad solamente pintoresca o exótica. Valorando toda su importancia, Gisela Cánepa nos muestra el uso de máscaras en la fiesta de la Virgen del Carmen en Paucartambo, Cuzco. Así, nos acerca al ritual y la identidad, al ritual y la transformación, y a toda su relación con las máscaras y el mascareo. Este importante trabajo también cuenta con algunas fotografías que nos ilustran, a modo de ejemplo, escenas y pasajes de la mascarada paucartambina.

RELACIÓN DE LA VIDA Y MILAGROS DE SAN FRANCISCO SOLANO. DE ORÉ, Luis Gerónimo. Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial. Lima, 1998. 78p.

Siguiendo con la colección "Clásicos Peruanos" dirigida por Franklin Pease

G.Y., el Fondo Editorial de la Universidad Católica nos ofrece una de las obras de Fray Luis de Oré. Se trata de la Relación de Vida y Milagros de su compañero de orden, San Francisco Solano.

Esta obra fue escrita como aporte al proceso de beatificación de Francisco Solano en 1675. Con esta obra, De Oré dejó constancia de las penitencias, cargos, ejercicios de caridad, viajes, prédicas, ejemplos notables y una breve relación de milagros del santo español nacido en Montilla.

Con todo el estilo y el lenguaje virreinal del siglo XVII se nos ofrece una obra histórica rica en detalles e información que va más allá del interés historiográfico.

Esta edición, el prólogo y las notas están a cargo de Noble David Cook.

LA REVOLUCIÓN DEL DERECHO DE SEGUROS Y DEL DERECHO LABORAL. FLINT, Pinkas. Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial. Lima, 1998. 268p.

En este trabajo se combina la investigación biológica del genoma humano y una visión sobre sus implicancias en el derecho de seguros y en el derecho laboral. De esta manera, se muestra la influencia de la genética en el ámbito empresarial.

Este novedoso tema que linda entre la ciencia biomédica y el derecho, es analizado de tal forma, que se ratifica la implicancia jurídica mediante el derecho a la identidad genética.

En el primer capítulo del libro se aborda la descripción del proceso genético. Luego, en el segundo capítulo, se describen las principales corrientes de pensamiento en cuanto a fenómenos genéticos y contratación de seguros. En el tercer capítulo se muestra el impacto del conociemien-

to genético en las relaciones laborales, como por ejemplo, en la selección de personal. Finalmente se designa el cuarto capítulo a la revisión de la legislación de diferentes países sobre este "peculiar" tema.

VIDAS PARALELAS (REGIÓN ANDINA: DESAFÍOS Y REPUESTAS). GARCÍA SAYAN, Diego. Comisión Andina de Juristas. Lima, 1998. 394p.

La obra en pro de la paz que Diego García Sayan ha realizado en diferentes sectores del planeta es reconocida, incluso por el rey Carlos I de España en 1994. El compromiso con la causa de la paz y de los derechos humanos ha estado siempre vigente en sus obras y proyectos. En esta oportunidad nos presenta este libro donde intenta dar testimonio de la contribución que la Comisión Andina de Juristas (impulsada por él en 1982) ha venido dando en búsqueda de la defensa de la libertad y dignidad humana.

Esta especie de biografía de la Comisión Andina de Juristas nos presenta su relación con diversos temas latinoamericanos a partir de la década pasada. Se nos informa del nacimiento de la Comisión Andina de Juristas a partir de un Seminario en Bogotá, y de su constante participación en asuntos delicados como la paz en El Salvador, la O.E.A., la comisión de paz de Alan García, los refugiados cubanos, los productores de coca, la explosión demográfica y otros.

Finalmente se nos expone un reflexivo epílogo sobre la integración y la fragmentación, sobre un nuevo concepto de paz, sobre los límites y posibilidades de la O.N.U., y sobre el camino hacia un gobierno mundial.

Cabe destacar que el prólogo de esta obra está a cargo del ex presidente de Colombia, Belisario Betancur.

LA CRUZ Y LA SERPIENTE. GRIFFITHS, Nicolás. Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial. Lima, 1998. 381p.

Durante mucho tiempo se ha discutido sobre el encuentro y pugna de dos religiones a la llegada de los españoles. Se ha polemizado mucho sobre imposiciones, providencialismo, adoctrinamiento, entre otros temas. En esta oportunidad el autor se centra en el tema de la Idolatría para exponer la concepción española sobre ésta, y la represión que se llevó a cabo durante los siglos XVII y XVIII. Esta obra propone una nueva interpretación del fenómeno de la represión religiosa en la época colonial. Así, podemos apreciar la concepción española del idólatra como hechicero o como chamán, la extirpación como represión, y la respuesta dada a la extirpación.

Carlos Baliñas Pérez es el encargado de traducir este texto (escrito originalmente en inglés en 1996) para su primera edición en español. Además se nos ofrece un útil glosario y una amplia bibliografía.

HISTÓRICA. Pontificia Universidad Católica del Perú. Departamento de Humanidades. Lima, 1997. 192p.

En enero de este año se editó la segunda parte del volumen XXI de la revista "Histórica".

Esta edición trae interesantes artículos y reseñas. Rodolfo Cerrón-Palomino da cuenta del por qué está correctamente dicho Cuzco y no Cusco o Qosqo. Carlos González ha preparado un interesante artículo sobre emigrantes y el comercio de libros en el Virreinato del Perú, dando cuenta de dos libreros limeños del siglo XVII. En la misma línea bibliófila, Teodoro Hampe nos habla de la pasión que por los libros te-

nían Gabriel René Moreno y Mariano Felipe Paz Soldán. Desde la Universidad de Buenos Aires, Gonzalo Lamana, envía un artículo sobre la estructura, identidad y dominación de los Incas del Cuzco del siglo XVI. Nelson Pereyra nos informa acerca de un documento sobre Guaman Poma de Ayala, hallado en el archivo departamental de Ayacucho. Pascal Riviale, investigador en el I.F.E.A., nos aproxima a la biografía de Manuel González de la Rosa, quien fue un sacerdote, historiador y arqueólogo en el siglo pasado. Antonio San Cristóbal propone una teoría sobre la invención de las bóvedas de quincha.

ECONOMÍA URBANA. TEORÍA Y PRÁCTICA. ÍSMODES ALEGRÍA, Julio César. Lima, 1997. 307p.

En una cuidada edición, Julio César Ismodes centra su investigación al rededor de temas urbanos y actuales de Lima. Este libro se divide en tres partes. En la primera, se propone el marco teórico y los antecedentes de la ciudad limeña. Por consiguiente, se trata sobre características económicas, crecimiento urbano, calidad de vida, pobreza, transporte, sector informal, saneamiento básico, finanzas y planteamientos estratégicos.

La segunda parte del libro trata sobre la economía urbana de Lima. Así, se reflexiona sobre el fenómeno urbano, la relación entre Lima y la actividad económica del país, las finanzas de la Municipalidad, etcétera.

La tercera parte está destinada a las conclusiones generales.

Este trabajo cuenta con cerca de 125 cuadros estadísticos actualizados, 33 gráficos descriptivos y un amplio glosario de términos técnicos. Además se ofrece una lista de al rededor de cien textos especializados en las áreas investigadas.

EL PAÍS DE LOS EXTRAÑOS. LEÓN, Ramón. Universidad Ricardo Palma. Fondo Editorial. Lima, 1998. 206p.

El racismo en Lima es un problema cotidiano y muy delicado. Muchos dan rienda suelta a su racismo, pero pocos lo reconocen y luchan contra él. Entre las diferentes causas del racismo se suele incluir a la ignorancia. Pues bien, en esta investigación se muestra la visión (nada ignorante) de universitarios sobre las actitudes raciales en Lima Metropolitana. Ramón León y sus colaboradores parten de una encuesta realizada en el ámbito universitario, para analizar la presencia del racismo heredado de la Colonia. De esta manera, hacen una reflexión y una estadística sobre los más destacados aspectos racistas. El "cholo", el desprecio, la discriminación, la admiración por lo extranjero son algunos tópicos vinculados con el racismo en la Lima mestiza.

LEXIS. REVISTA DE LINGÜÍSTICA Y LITERATURA. Pontificia Universidad Católica del Perú. Departamento de Humanidades. Lima, 1997. 196p.

La Universidad Católica editó en Febrero la segunda parte del volumen XXI de la conocida revista Lexis. En esta oportunidad podemos encontrar cuatro interesantes artículos. El reconocido lingüista Eugenio Coseriu ha reflexionado sobre los alcances y límites de la traducción. El renombrado quechuista Rodolfo Cerrón-Palomino escribe sobre el tema de la reducción y ensamblaje en la formación de sufijos del Quechua. Con un singular artículo, Wulf Österreicher analiza el diálogo y la violencia en los hechos de Cajamarca en 1532. Encontramos tam-

bién un artículo de Enrique Ballón sobre los corresponsales peruanos de Sor Juana Inés de la Cruz.

Asímismo se ofrecen cuatro reseñas y dos notas, tanto sobre temas de literatura, como sobre temas de lingüística, realizados por investigadores y docentes.

NUESTROS NIÑOS SON TALENTOSOS. MÖNKES, Franz; YPENBURG, Irene; BLUMEN, Sheyla. Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial. 119p.

La Maestría de Psicología de la Universidad Católica, en colaboración con el "Centro para el estudio del talentoso" de la Universidad Católica de Nimega en Holanda, publicó a fines del año pasado esta obra que trata sobre el particular tema del talento infantil. El tema y la discusión sobre el niño talentoso se ha profundizado a partir de la década pasada, ante una necesidad de los padres de ser orientados en la crianza y educación de su hijo talentoso, y ante la necesidad de los profesores de llevar más cursos de capacitación sobre estos niños ejemplares. Durante mucho tiempo se ha admirado la precocidad de estos niños, aunque también se haya dudado de su derecho a una educación especial. Para motivar el reconocimiento y desarrollo de los talentos de estos niños, los tres autores (muy vinculados al tema del niño talentoso) han realizado este manual dedicado a padres y maestros. Con este fin, ellos analizan qué es un talento mediante cuatro modelos de explicación diferentes, cómo se detecta y estimula un talento dentro y fuera del colegio, qué estrategias son adecuadas para la estimulación. Además, proponen una reforma pedagógica y acertadas conclusiones de su trabajo.

NAVEGANDO ENTRE EL PERÚ Y ANCÓN. NEUHAUS RIZO-PATRÓN, Carlos. Lima, 1998. 268p.

El historiador sanmarquino, Carlos Neuhaus, ha editado este trabajo donde recopila anécdotas, valoraciones y acontecimientos de la historia Republicana. Para ello, se sitúa principalmente en la otrora caleta de pescadores de Ancón. Teniendo como punto de referencia al, hoy sobrepoblado, balneario de Ancón, se nos muestra las luchas independentistas, los bloqueos navales, los bombardeos y terremotos que no cesaron, su reiterada reconstrucción, ni la pujanza de su gente. Se ofrece, así mismo, un índice onomástico que contiene un desfile de protagonistas relacionados con este histórico balneario, y con la historia republicana en general.

DERECHO PARLAMENTARIO. PLANAS, Pedro. Ediciones Forenses. Lima, 1997. 618p.

Nuestro cuestionado Parlamento tiene, en esta obra, un intento más de análisis y reflexión. Nosotros, los ciudadanos, tenemos, en esta obra, una valiosa muestra de la organización del Parlamento, del objetivo de su existencia, de su funcionamiento, de los requisitos para su eficiencia, del funcionamiento del cuestionado control parlamentario, entre otros aspectos que no todos conocemos a cabalidad.

Éste es, pues, un estudio pormenorizado y bastante completo sobre la organización, instrumentos y procedimientos del parlamento moderno. El autor reflexiona, además, sobre las pautas necesarias para reformar y mejorar a nuestro protagonista Parlamento.

LA ECONOMÍA POPULAR. QUIJANO, Aníbal. MoscaAzul Editores. Lima, 1998. 192p.

La falta de empleo asociada al tema de la informalidad ha sido el tema de estudio de muchos investigadores. Ésta es otra investigación sobre la llamada "economía popular" y su forma de autoproducción y autogobierno. El Perú actual propone condiciones difíciles tanto para el trabajo asalariado, como para el trabajo en la "informalidad". Mediante este documentado trabajo se nos expone claramente el rol del trabajo en tres puntos básicos: la subalternización de los discursos sociales, la Marginalidad e Informalidad en debate, y el paso del polo marginal a una economía alternativa.

BUSCANDO UN CENTRO. RUIZ ZEVALLOS, Augusto. Universidad Nacional Federico Villarreal. Editorial Universitaria. Lima, 1998. 142p.

El año pasado le fue otorgado el premio del Concurso Nacional de Ensayo a Augusto Ruiz Zevallos. El ensayo ganador se ve ahora publicado en este libro donde se muestra cómo es necesario "repensar" al Perú partiendo del pasado y enfrentando a la crisis de paradigmas que nos aqueja.

Este ensayo mantiene una línea histórico-política y aborda diversos temas, entre los cuales destacan la relación con la naturaleza, las mujeres y el trabajo, el mito y la realidad de la izquierda revolucionaria, el conservadurismo liberal, entre otros. Básicamente se nos propone una búsqueda de la conciliación entre las relaciones de género, y entre lo individual y lo colectivo, partiendo de la crisis de la modernidad y del discurso histórico en el Perú.

EL PROCESO CONCURSAL PERUANO. LA LEY DE REESTRUCTURACIÓN PATRIMONIAL. SOBREVILLA ENCISO, Tomás. Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial. Lima, 1998. 548p.

Tomás Sobrevilla, catedrático de la Universidad Católica, nos entrega un ilustrativo trabajo sobre el nuevo proceso concursal. Los cambios hechos en la ley de "reestructuración empresarial" motivaron una nueva ley que está procurando satisfacer las expectativas de un "nuevo derecho" en nuestra realidad socio-económica. El autor trata de estudiar la ley actual del derecho concursal aproximándose al enfoque jurídico. Por lo tanto, en esta obra se trata sobre conceptos básicos del nuevo proceso concursal: el objeto del nuevo derecho concursal, la definición de empresa, la sistemática de la nueva ley, las facultades del Indecopi, el ámbito de aplicación de la ley, etcétera. Además, se expone los procedimientos preliminares relativos a la declaratoria de insolvencia, y el reconocimiento y relación de créditos. Asimismo, trata sobre la reestructuración patrimonial

de las empresas, de su administración y de la ineficacia de actos y contratos. Finalmente se ocupa de ciertos procedimientos especiales como el procedimiento simplificado notarial, el concurso preventivo y el régimen aplicable a las personas naturales.

CURSO DE PASCAL. VEGA, Augusto. Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial. Lima, 1998. 447p.

Hoy en día la informática se ha convertido en una necesidad. En su acelerado avance se van desarrollando una serie de nuevos programas que, cada vez más, simplifican e intensifican el uso del computador. Los primeros programas básicos, como "Pascal", han quedado como cimiento del aprendizaje de la informática. Esta obra nos abre el camino teórico y práctico para conocer y desarrollar este primer curso de informática. De una manera didáctica, Augusto Vega presenta desde las nociones básicas de computación, hasta el manejo de "bits" o el uso de «punteros».

Luis Landa

1. LIBROS Y DOCUMENTOS

A. Nacionales:

CIENCIA EN EL DESARROLLO, <LA>. La investigación científica en el Perú.

Marticorena, Benjamín.- Lima: Fundación Friedrich Ebert, 1997.

87 p.

En su texto, el autor nos presenta un sereno y objetivo estado de la cuestión de la investigación científica en diversas áreas, y advierte del riesgo que involucra la marginación del país del avance científico y tecnológico en el actual contexto de globalización.

CIUDADANOS REALES E IMAGINARIOS. Concepciones, desarrollo y mapas de la ciudadanía en el Perú.

López Jiménez, Sinesio.- Lima: Instituto de Diálogo y Propuestas, 1997.

537 p.

El Perú ha experimentado una profunda revolución silenciosa en los últimos cincuenta años: la emergencia masiva de peruanas y peruanos con derechos de diverso tipo. Esta transformación, sin embargo, ha estado sometida a la tensión entre una dimensión normativa e ideal y la experiencia concreta de las prácticas ciudadanas, entre una ciudadanía imaginada y otra real, entre el reconocimiento universal de los derechos y los ejercicios limitados de los

mismos, junto con la falta de garantías institucionales para ejercerlos.

El libro contribuye a comprender el poco estudiado fenómeno de la ciudadanía en el Perú, analizando el proceso de su formación y sus principales características actuales desde tres perspectivas: teórica, histórica y estructural. Asimismo, el autor diseña y propone un conjunto de instrumentos de medición de este fenómeno.

COMUNIDADES: Tierra, instituciones, identidad.

Degregori, Carlos Iván; ed.- Lima: Acción Ecueménica Sueca DIAKONIA; CEPES; Asociación ARARIWA, 1998. 225 p.

El libro da una mirada a las variadas formas de organización rural subsumidas genéricamente bajo el nombre «comunidad», para analizarlas en el nuevo contexto que se abre después de las reformas agrarias y los Estados populistas en América Latina. En este contexto se plantean interrogantes sobre el destino de aquellas formas de organización que han sido características de nuestro paisaje andino y amazónico: ¿Cuáles son las expectativas y opciones de los pobladores rurales respecto de la propiedad de la tierra? ¿Están llamadas a desaparecer las comunidades si desaparece la propiedad comunal? ¿Cuál es su potencial como instituciones democráticas más allá de su condición de propietarias?

DERECHOS FUNDAMENTALES E INTERPRETACION CONSTITUCIONAL. (Ensayos - jurisprudencia).

Lima: Comisión Andina de Juristas, 1997. 593p. (Lecturas sobre Temas Constitucionales, 13)

Da a conocer los criterios de interpretación constitucional empleados por la Corte Constitucional de Colombia y el Tribunal Constitucional del Perú en su jurisprudencia, respecto al alcance y protección de los derechos fundamentales a la vida, integridad, libertad personal, debido proceso e igualdad.

DERECHOS HUMANOS EN EL UMBRAL DEL TERCER MILENIO, <LOS>: Retos y proyecciones.

Lima: Comisión Andina de Juristas, 1997. 292 p.

Este libro aborda los problemas jurídicos que la nueva disciplina, el Derecho Internacional de los Derechos Humanos, trae aparejada, como son: las posibilidades de injerencia de la comunidad internacional en los asuntos internos, el rol protagónico del individuo como sujeto del derecho internacional, así como los retos y las proyecciones de los derechos humanos de cara al tercer milenio, frente a los avances de la genética, los fenómenos de la globalización y el crimen organizado.

ENIGMAS DEL PODER, <LOS>. Fujimori 1990-1996.

Tuesta Soldevilla, Fernando; ed.-> 2a. ed.-. Lima: Fundación Friedrich Ebert, 1997. 378 p.

El presente libro tiene el propósito de entender, desde diversas perspectivas y ángulos, la política bajo Fujimori. Para ello reúne un conjunto de estudios que ofrecen nuevas pistas para comprender el liderazgo de Fujimori, la afirma-

ción de su poder, así como el diseño de algunas instituciones que se desarrollan bajo su gobierno.

FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACION EN EL PERU.

Saavedra Chanduví, Jaime; Melzi Ríos, Roberto; Miranda Blanco, Arturo.-. Lima: GRADE, 1997.

59 p. (Documento de Trabajo, 24)

El documento presenta el cálculo aproximado de la magnitud de los recursos que el conjunto de la sociedad peruana destina a la inversión en capital humano a través de la educación formal. Analiza el gasto en educación que realizan tanto el Estado como las familias en los sistemas privados y públicos. Asimismo, analiza la evolución del gasto educativo público en las dos últimas décadas y hace un análisis de las disparidades regionales del gasto en educación.

TRANSNACIONALIZACION DE LA MINERIA PERUANA. Problemas y posibilidades hacia el siglo XXI.

Aste Daffós, Juan.-. Lima: Fundación Friedrich Ebert, 1997.

175 p.

Después de la llamada «década perdida», América Latina se ha convertido en un espacio atractivo para exigentes empresarios, y en particular el Perú para las compañías mineras transnacionales. Importantes áreas mineras en explotación son la base de una producción minera nacional con niveles internacionales de rentabilidad y competitividad. La privatización y las nuevas inversiones en alianza con el capital nativo hoy abren nuevas posibilidades de crecimiento económico, aunque también representan costos para el país. Este libro explica las restricciones y los peligros de un *boom* mine-

ro de inversiones transnacionales en este contexto y plantea la urgencia de una alternativa que a la vez que incorpore la presencia de las empresas transnacionales haga compatible la explotación minera con el desarrollo regional y nacional.

B. Extranjeras:

CIUDADANÍA A DEBATE, <LA>.

Hola, Eugenia; Portugal, Ana María; eds.-
- Santiago: Isis Internacional, 1997.
155 p. (Ediciones de las Mujeres, 25)

La obra replantea la temática desde una perspectiva de género y presenta formas de razonamiento que permitan resignificar a las mujeres en tanto actrices sociales y su práctica socio-político-cultural.

Las autoras ponen énfasis en la exigencia de repensar los procesos de participación social y de creación de cultura ciudadana para todos y para todas, en los ámbitos que requieren ser democratizados: desde los familiares a los políticos, desde los personales a los institucionales, desde los culturales a los económicos y tecnológicos, desde la reproducción y la sexualidad a los laborales.

DESAFÍOS DE LA DEMOGRAFÍA, <LOS>. ¿Qué calidad de vida habrá en el siglo XXI?.

Lassonde, Louise.- México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México; Fondo de Cultura Económica, 1997.
262 p.

La obra analiza los retos poblacionales y aborda estos temas en el contexto del debate y los acuerdos internacionales emanados desde el primer Plan de Acción sobre Población Mundial, en 1974, hasta el Programa de Acción Vi-

gesimal, adoptado en la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo en El Cairo, en 1994.

La autora describe de qué modo el Programa de Acción se centra en temas relacionados con mujeres, elección reproductiva y el concepto de individuo. No obstante, identifica una buena cantidad de importantes áreas del debate, que se han dejado de lado y que el Programa no logró abordar, al tiempo que saca a la luz algunas de las inconsistencias que precisan atención si el Programa ha de llevarse a cabo.

GOBERNAR LA GLOBALIZACIÓN.

La política de la inclusión: el cambio de responsabilidad compartida.

México, D.F.: UNESCO, 1997.
256 p.

Es un informe sobre los principios democráticos y la gobernabilidad. Presenta los trabajos escritos que fueron entregados por sus autores a la «Cumbre Regional para el Desarrollo Político y los Principios Democráticos», realizado en Brasilia.

MUJERES DEL MUNDO: Leyes y Políticas que afectan sus Vidas Reproductivas, América Latina y el Caribe.

Nueva York: Centro Legal para Derechos Reproductivos y Políticas Públicas; DEMUS, 1997.
215 p.

Describe y analiza el contenido de las leyes y políticas gubernamentales que afectan la vida de las mujeres. El libro presenta una visión panorámica de las leyes y las políticas de la región, que permite vislumbrar aquellos espacios en los cuales es posible realizar cambios que beneficien a la salud reproductiva de las mujeres.

ARETÉ

El segundo número de *Areté* de 1997 presenta cuatro artículos. El primero (Martín Dillon, *La carnalidad del amor: percepción e historia*) es una exploración acerca del papel del conocimiento carnal en la definición del amor erótico. Le sigue el esfuerzo de plantear el reconocimiento mutuo como principio ético fundamental (Alex Honneth, *Reconocimiento y Obligación Moral*). Oscar Masaveu (*La religión en Wittgenstein. Estudio de las "Clases sobre creencia religiosa"*) discute cuál es el ámbito legítimo para el discurso religioso, en la perspectiva de los juegos del lenguaje del segundo Wittgenstein.

En la conferencia *El tiempo y los conflictos internos de la mente*, dictada en 1996 por Jacques Taminiaux en la Universidad Católica, el autor examina las paradojas y tensiones que, de acuerdo al planteamiento de Hanna Arendt, en su libro *La vida del espíritu*, ocurren entre diversas facultades humanas: afectividad, sentido común, pensamiento, voluntad y juicio.

Areté rinde homenaje a la memoria de los profesores sanmarquinos Julio César Sanz Elguera (1938-1997) y José Antonio Russo Delgado (1917-1997) con las colaboraciones de Leopoldo Arteaga y Saúl Rengifo, acerca de su vida y obra.

En las reseñas de publicaciones filosóficas. Ciro Alegría se ocupa del texto de Vicente Santuc. *¿Qué nos pasa? Ética y política hoy*. Walter Garaycochea reseña *Ética y política en el mundo occidental* de Teresa Arrieta de Guzmán. Pablo Quintanilla tematiza los encuentros y distancias entre la filosofía angloamericana y la filosofía europea continental, a través del pensamiento de Gadamer en la compilación de Lewis Edwin Hahn, *The Philosophy of Hans-Georg Gadamer*.

2. REVISTAS DE INVESTIGACION Y DIVULGACION

A. Nacionales:

ACTUALIDAD ECONOMICA, N°s. 187 y 188, año XX, enero-febrero y marzo-abril 1998. Lima: CEDAL (Centro de Asesoría Laboral del Perú).

AGRONOTICIAS, Revista para el Desarrollo, N°s. 218 y 219, febrero y marzo 1998. Lima: Agronoticias.

ARETÉ. Revista de Filosofía, N° 2, vol. IX, 2do. semestre 1997. Lima: Departamento de Humanidades, Pontificia Universidad Católica del Perú.

DEBATE, N° 99, vol. XX, marzo-abril 1998. Lima: APOYO Comunicaciones S.A.

DEBATE AGRARIO. Análisis y Alternativas, N° 27, marzo 1998. Lima: CEPES (Centro Peruano de Estudios Sociales).

IDEELE, N° 106, abril 1998. Lima: IDL (Instituto de Defensa Legal)

PAGINAS, N°s. 149 y 150, febrero y abril 1998. Lima: CEP (Centro de Estudios y Publicaciones).

PUNTO DE EQUILIBRIO, N° 52, año 7, enero-febrero 1998. Lima: Universidad del Pacífico, Centro de Investigación.

QUEHACER, N° 111, enero-febrero 1998. Lima: DESCO (Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo).

SOCIALISMO Y PARTICIPACION, N° 80, diciembre 1997. Lima: CEDEP (Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación).

B. Extranjeras:

AMÉRICA LATINA HOY. Revista de Ciencias Sociales, N° 16, agosto 1997. Salamanca-España: Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal, Universidad de Salamanca.

CASA DE LAS AMÉRICAS, N° 209, octubre-diciembre 1997. La Habana-Cuba: Casa de las Américas.

COMERCIO EXTERIOR, N°s. 1 y 2, vol. 48, enero y febrero 1998. México, D.F.-México: Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.

CUADERNOS DEL TERCER MUNDO, N° 205, enero 1998. Río de Janeiro-Brasil: Editora Terceiro Mundo.

D + C: DESARROLLO Y COOPERACIÓN, N° 1, enero-febrero 1998. Bonn-Alemania Federal: DSE (Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional).

DEUTSCHLAND. Revista de Política, Cultura, Economía y Ciencias, N° 6, diciembre 1977. Frankfurt-Alemania: Frankfurter Societäts-Druckerei GmbH.

EDUCACIÓN DE ADULTOS Y DESARROLLO, N° 49, diciembre 1997. Bonn-Alemania: Instituto de la Cooperación internacional de la Asociación Alemana para Educación de Adultos (IIZ/DVV)

IDOC INTERNAZIONALE, N° 3, july-september 1997. Roma-Italia: Idoc Internazionale.

INTERNATIONAL SOCIAL SCIENCE JOURNAL, N° 154, december 1997. Cambridge-USA: UNESCO.

LEVIATAN. Revista de Hechos e Ideas, N° 69, Otoño 1997. Madrid-España: Editorial Pablo Iglesias.

MUJER/FEMPRESS, N° 197, marzo 1998. Santiago-Chile: FEMPRESS. Red de Comunicación Alternativa de la Mujer.

NACLA. Report on the Americas, N° 4, vol. XXXI, January/February 1998. New York: NACLA.

NUEVA SOCIEDAD, N° 152, noviembre-diciembre 1997. Caracas-Venezuela: Nueva Sociedad.

REALIDAD ECONÓMICA, N° 153, enero-febrero 1998. Buenos Aires-Argentina: IADE (Instituto Argentino para el Desarrollo Económico)

REVISTA DEL SUR, N° 78, abril 1998. Montevideo: Instituto del Tercer Mundo.

REVISTA CENTROAMERICANA DE ECONOMÍA, N° 49-50, año 2, dic. 1997. Tegucigalpa-Honduras: Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

THE DEVELOPING ECONOMIES, N° 4, vol. XXXV, december 1997. Tokyo-Japan: Institute of Developing Economies.

TRABAJO, N° 22, diciembre 1997. Ginebra-Suiza: OIT (Oficina Internacional del Trabajo).

3. BOLETINES DE ACTUALIDAD:

AGENDA PARLAMENTARIA, N° 10, febrero 1998. Lima: Instituto Apoyo.

BOLETÍN AGROECOLÓGICO, N° 55, año IX, enero 1998. Lima: CIED (Centro de Investigación, Educación y Desarrollo).

BOLETÍN DE OPINIÓN, N° 33, enero 1998. Lima: Consorcio de Investigación Económica.

BOLETÍN INFORMATIVO, N°s. 62 63, año V, febrero y marzo 1998. Lima: ADEX (Asociación de Exportadores).

BOLETÍN MENSUAL, mes diciembre 1997. Lima: BCR (Banco Central de Reserva del Perú).

BOLETÍN RAAA, N° 26, febrero 1998. Lima: Red de Acción en Alternativas al Uso de Agroquímicos.

BULLETIN, N° 2, Tome 26, 1997. Lima: IFEA (Instituto Francés de Estudios Andinos).

CEDEP INFORMA, N° 42, diciembre 1997. Lima: CEDEP (Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación).

COFIDE Noticias, N° 46, año 4, enero 1998. Lima: COFIDE (Corporación Financiera de Desarrollo).

COOPERACIÓN, N°s. 40 y 41, febrero y marzo 1998. Lima: DESCO (Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo).

DATA SOCIAL, N° 1, vol. IV, febrero 1998. Lima: Instituto Apoyo/ UNICEF.

MINAS Y PETRÓLEO, N°s. 91 al 97, febrero-marzo 1998. Lima: L & L Editores SRL.

NOTA SEMANAL, N°s. 1 al 12, enero-marzo 1998. Lima: BCR (Banco Central de Reserva del Perú).

PERSPECTIVAS ALIMENTARIAS, N° 1, febrero 1998. Roma-Italia: FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación).

REDES, N° 1, año 4, febrero 1998. Den Haag-Holanda: NOVIB.

TRIBUTEMOS. Infomartivo Tributario, N° 61, año 6, enero 1998. Lima: SUNAT (Superintendencia Nacional de Administración Tributaria).

Elaborado por Ana Lucía Castañeda
Centro de Documentación



COLABORAN EN ESTE NÚMERO:

JUAN CARLOS CORTÁZAR VELARDE. Profesor de la Universidad Católica. Miembro de la Sociedad Peruana de Adolescencia y Juventud, SPAJ.

PEDRO FRANCKE BALLVÉ. Profesor universitario. Consultor en temas de pobreza y políticas sociales.

LILIANA LA ROSA HUERTAS. Profesora de la Universidad Cayetano Heredia. Directora Ejecutiva de la Sociedad Peruana de Adolescencia y Juventud, SPAJ.

DALIA BARRERA BASSOLS. Investigadora y especialista mexicana en temas de género.

OSWALDO DE RIVERO. Diplomático. Fue embajador del Perú en la Unión Soviética. Se desempeña actualmente como consultor internacional y prepara un libro sobre las megatendencias de la globalización.

HÉCTOR BÉJAR. Escritor y periodista. Investigador social especializado en temas del desarrollo y la política social.

MIGUEL CABRERA. Poeta peruano radicado en España. Autor de *Para alcanzar el más allá del día*, *El saber de la escritura* y otros libros.

ELIANA MABIRE. Escultora peruana con múltiples exposiciones en París, Nueva York y otras ciudades.

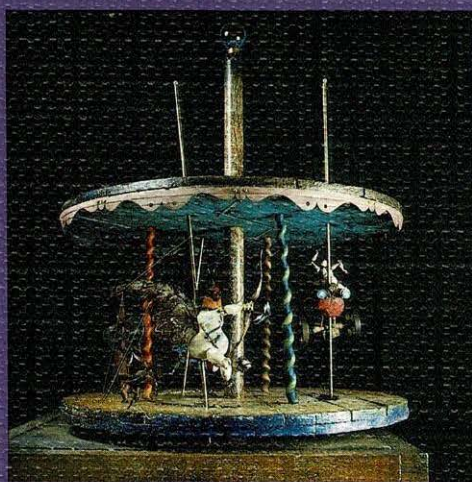
FERNANDO DE SZYSZLO. Pintor peruano considerado uno de los más importantes exponentes de nuestras artes plásticas.

Desde diversos ángulos y aproximaciones, Juan Carlos Cortázar, Pedro Francke y Liliana La Rosa, nos hablan de las características de la juventud en el Perú, enumeran los problemas que ésta tiene en nuestro país y sugieren la política que sería posible iniciar desde el Estado para mejorar su situación.

Un análisis detenido del panorama social en *La deuda social interna del Perú*, documento central de la II Conferencia Nacional sobre Desarrollo Social.

Dalia Barrera Bassols describe cómo se desarrolla la participación política de las mujeres en México.

Oswaldo de Rivero traza las grandes tendencias de la globalización y sus implicaciones para países como el nuestro.



Eliana Mabire ESCULTURAS ANIMADAS

Lea las habituales secciones de arte, literatura, publicaciones y novedad bibliográfica